

43 208

Universidad Técnica Particular de Loja	
BIBLIOTECA GENERAL	
Revisado el	19-V-82
Valor	\$ 200
Nó Clasificación	1982 M843 E10



304x 20 AL

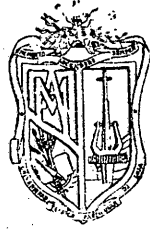
- 304 -

Población económicamente activa
Educación

Vivienda
La Tierra
Loja

304.16

304



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

FACULTAD DE ECONOMIA

**Estudio y Análisis de la Problemática Socio
Económica de la Provincia de Loja**

TESIS

**PREVIA A LA OBTENCION
DEL TITULO DE ECO -
NOMISTA**

**Rosario Enith Moreno Alvear
Marco Antonio Pachar Lasso**

DIRECTOR:

Econ. JORGE PIEDRA A.

LOJA -- ECUADOR

1982



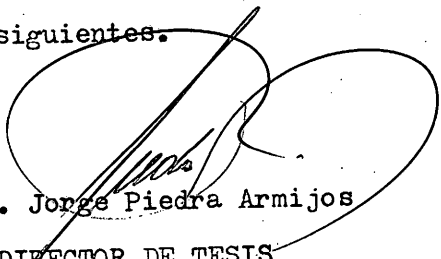
Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

Economista
JORGE PIEDRA ARMIJOS

C E R T I F I C A:

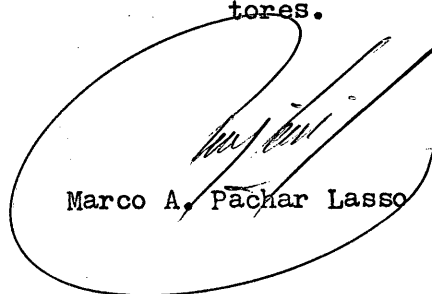
Que la presente Tesis, previa a la ob-
tención del Título de Economista, de -
los señores Marco Antonio Pachar La
sso y Rosario Enith Moreno Alvear, ha
sido dirigida y revisada prolijamente,
por tanto autorizo su presentación an
te el H. Consejo de Facultad, para los
fines consiguientes.



Econ. Jorge Piedra Armijos

DIRECTOR DE TESIS

Los conceptos, ideas y contenido
de la presente Tesis, son de ab
soluta responsabilidad de los Au
tores.



Marco A. Pachar Lasso



Rosario E. Moreno Alvear

A G R A D E C I M I E N T O

A la Universidad Técnica Parti-
cular de Loja, a las Autorida-
des, Profesores y compañeros, y
en especial al señor economis-
ta Jorge Piedra Armijos, Direc-
tor de Tesis.

DEDICATORIA

A nuestras madres.

ESQUEMA DE INVESTIGACION

INTRODUCCION

I. REFERENCIA HISTORICA.

II. DATOS FISICO-GEOGRAFICOS:

II-1 Minerología

II-2 Clima

II-3 HIDROLOGIA

III. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS:

III-1 Población Total

III-2 Distribución de la Población por Localidades.

III-3 Densidad Poblacional

III-4 Población Económicamente Activa

III-5 Población económicamente activa por Rama de Actividad y
Sexo.

III-6 Estructura de la Población.

III-7 Migración.

IV. CARACTERISTICAS SOCIALES:

IV.1 Estructura Social

IV-2 Movilidad Social

IV-3 Organización Religiosa

V. INDICADORES ECONOMICOS

V-1 La Educación ✓

V-2 La Vivienda /

V-3 La Tierra /

VI. EL COMERCIO INTERNACIONAL

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

VII-1 Conclusiones

VII-2 Recomendaciones

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INDICE.

I N T R O D U C C I O N

La trascendencia social del subdesarrollo de la Provincia de Loja, ha hecho que nos fijáramos como principal objetivo, proporcionar información actualizada que enfoque las principales características dentro de los aspectos: Físico, demográfico, social, económico y político; así como la incidencia que han tenido en el desarrollo integral de la Provincia.

En el análisis que hemos realizado sobre el presente tema, trataremos en lo posible de destacar los principales problemas, como es - el caso de la mala distribución y explotación de la tierra, principal factor económico, de acuerdo a las características de la Provincia; carencia de obras de infraestructura; presencia de una incipiente industria, consecuencia de la falta de espíritu empresarial; insuficiente - inversión, políticas e incentivos públicos y privados; el crecimiento urbanístico no planificado y el aparecimiento del sector suburbano; el alto costo de la vivienda y los terrenos urbanos; las deficiencias del sistema educacional; las causas que los generan y las posibles vías de solución; la desigualdad en la distribución de la renta, ha ocasionado que el nivel de vida de la mayor parte de las familias lojanas sea mar

cadamente bajo, en donde la pobreza, la desocupación y la desnutrición, constituyen el común denominador; ante lo cual los Organismos Gubernamentales, en la actualidad politizados al máximo, no ha dado la debida importancia a tan complejos problemas.

Si bien es cierto que se han realizado varios trabajos referentes al aspecto socioeconómico de la Provincia de Loja, parece que no se ha dado una mayor claridad a los factores determinantes y el real estatus económico, político y social sobre el que se desenvuelve la so ciedad lojana.

Es por esta razón, que nuestra investigación está canalizada a presentar la problemática tomando en cuenta nuestro punto de ~~vista~~ vesta ne tamente económico, lo cual nos permitirá reflejar las causas determinantes del estancamiento económico de la Provincia. Es por esto que a más de dar a conocer los aspectos anteriormente citados, los analizaremos y plantearemos soluciones, como también recomendaremos futuras ac ciones y medidas idóneas, que coadyuven a un mayor y efectivo desarrollo económico de la Provincia.

1.- REFERENCIA HISTORICA

Al efectuar el estudio de los antecedentes históricos de Loja, desde la época de su Fundación hasta la actualidad, destacaremos como principales acontecimientos, los siguientes:

La primera Fundación que realizó el Capitán Alonso de Mercadillo en el año de 1546 en el Valle de Garrochamba, a la margen derecha del río Catamayo se la denominó La Zarza, en honor a un cañerío de propiedad de los Pizarro en España, por cuanto quien ordenó dicha Fundación fue Gonzalo Pizarro.

Por las condiciones desfavorables del clima, así como la poca fertilidad del Valle de Catamayo, que ocasionaba el éxodo de los po

bladores, en 1548 el Pacificador La Garza, ordena al Capitán Alonso de Marcadillo prosiga con la fundación de La Zarza en otro sitio que preste mejores condiciones, por lo cual en este mismo año se lleva a efecto una segunda Fundación en el Valle de Cuxibamba, (1) con el nombre de Loja, por ser éste el lugar natal en España del Capitán Alonso de Mercadillo. Luego de su fundación, Loja se transforma en el centro de organización de las Empresas Conquistadoras del Oriente.

En los siglos XVI y XVII se logra estructurar un Gobierno Civil y Eclesiástico. En 1761 se constituye en Corregimiento, cuya Capital es la ciudad de Loja, el mismo que se conformó, de la Villa de Zaruma, Zamora, Yaguarzongo y los pueblos de Oña, Saraguro, San Juan del Valle Guachanamá, Gonzanamá, Cariamanga, Sozoranga, Yúluc, Domingullo, Catacocha, San Lucas de Ambocas, El Cisne, Malacatos y San Pedro del Valle con un total de 26.000 habitantes, los cuales posteriormente se agruparon y adoptaron el nombre de Doctrinas.

En lo Político se gobernaba por un Cabildo; en lo Eclesiástico, tiene dos Clérigos: en la Iglesia Matriz y en San Sebastián. Dentro de lo Social, se conformó en grupo de doscientas familias de mestizos, entre los cuales figuraban criollos de conocida nobleza, quienes exigían de los pobres, especialmente de los Indios, obediencia y servicio. Este grupo social fue la base para que Loja alcance desarrollo en la vida política, las ciencias, la Literatura y el progreso en general.

En el aspecto administrativo se encuentra la presencia del Caci

(1) Llanura Alegre o Risueña.

que Indígena, Autoridad que no cumplió con las funciones que le correspondían, por cuanto los Españoles lo utilizaron como medio para el cobro de impuestos, la formación de Censos y suministro de mano de obra, en los obrajes y en las mitas.

La administración española se basaba en la venta de los cargos públicos al mejor postor, igual ocurría en el remate de las alcabalas, el Estanco de aguardiente, los diezmos y los tributos de los Indios - Quintos (2).

La base de la economía de Loja, era la ganadería y la explotación de los productos agrícolas y forestales, sobresaliendo en estos últimos, la quina o cascarilla.

Posteriormente se fueron fundando Instituciones de carácter monástico, Eclesiástico y Filantrópico, entre las que se encuentran: El Monasterio de las Monjas Conceptas fundado en 1596, Hermanas de la Caridad en 1790, el Convento de los Lazaristas en 1873, Sociedad San Vicente de Paúl, Hospital de Loja, un Asilo de Ancianos en 1923 y el Instituto Mariana de Jesús en 1924.

La educación se caracterizó por la preferencia que se daba al aspecto religioso, llegándose inclusive a considerar secundario la lectura y escritura. Existieron Escuelas de enseñanza primaria Municipales y Particulares, de las cuales la más importante es la de los Jesuitas, que más tarde en 1727, posteriormente en 1826 toma el nombre de -

(2) Oriundos y Naturales de la Provincia.

Colegio "San Bernardo"; y, el 13 de febrero de 1869 se establece la Facultad de Jurisprudencia anexa al Colegio Bernardo, con la particularidad de que no podía otorgar Título Académico sin previamente rendir - exámenes en las Universidades ya establecidas del País, facultad que - se le otorga el 26 de diciembre de 1895 con el nombre de Junta Universitaria y luego el 9 de octubre de 1943 Universidad Nacional de Loja, que existe hasta la actualidad.

Todos estos aspectos fueron desarrollando y lograron que Loja - alcance otros niveles, económicos, culturales y políticos.

A partir del 18 de Noviembre de 1820, fecha en la que se independiza del dominio español, pasa a pertenecer a la Gran Colombia y en la República forma parte del Departamento del Azuay, permaneciendo en total abandono y desatención de los poderes Centrales, siendo ésto causa para que el 18 de Septiembre de 1859 se declare en ejercicio del - Sistema de "Gobierno Federal", lo cual termina con la división territorial de 1861, estructurándose de los siguientes Cantones: Loja, Paltas Calvas, Zaruma y Jambelí (Santa Rosa). Posteriormente Saraguro y Celica al cantonizarse en 1878 pasan a formar parte de la Provincia. En - 1883 Zaruma y Jambelí se integran a la Provincia de El Oro. Cantonizada Macará en 1906 se incrementa a nuestra Provincia; igual sucede en 1947 con Macará y Puyango, en 1970 con Espíndola, 1977 Sozoranga y 1980 Zapotillo y en Mayo de 1981, Catamayo.

En la actualidad, Loja es una Provincia que ha logrado paulatinamente, cierto grado de desarrollo en la agricultura, ganadería, comerci

cio, artes y en una mínima parte la pequeña, mediana y gran industria, especialmente, que serán analizados en los siguientes Capítulos.

2.- MEDIO NATURAL

2.1 DATOS FISICO-GEOGRAFICOS.

La Provincia de Loja está ubicada entre los 2° 20' y 40° 55' de Latitud Sur y entre los 79 y 80° 25' de Longitud Occidental. Constituye la Frontera Sur del Ecuador. Limita al Norte con la Provincia del Azuay; al Sur con la República del Perú, por el Oriente con la Provincia de Zamora Chinchipe; y, por el Occidente con la Provincia de El Oro y la República del Perú.

Tiene una extensión de 11.512 Km.2 por lo cual está considerada como la segunda Provincia de la Sierra, representa el 4% de la superficie total del País.

El relieve de la Provincia de Loja es bastante complejo, su topografía es irregular, ya que se puede encontrar áreas que van de onduladas a planas, que se limitan generalmente por fuertes pendientes ubicadas en profundos valles. Se puede hablar de diferentes zonas ubicadas de acuerdo con la altitud; así tenemos las que se conforman por: Saraguro, parte del Cantón Loja y Espíndola, que se ubican en una altitud superior a los 2.400 mts.; Paltas, Calvas, Gonzanamá, Macará y parte - de Celica entre los 1.000 y 2.400 mts.; finalmente Puyango y Zapotillo se encuentran en una altitud menor a los 1.000 mts.

Al hablar de una clasificación de suelos, podemos indicar que - éstos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

SUELO	ALTITUD	ZONAS
Negro Páramo	2.850 - 3.000 mts.	Gualel, Villonaco, Cordillera Oriental y Occidental.
Brumizen Loja y Brumizen Saraguro	2.000 - 2.700 mts.	Espíndola, Saraguro Loja.
Rojo Latzólico	500 - 1.000 mts.	Puyango, Sabanillas Paltas.
Aluvial	300 - 1.000 mts.	Valle de Catamayo, Valle de Espíndola.
Pardo Disértico	500 - 2.000 mts.	San Pedro, Sacapalca, Malacatos.
Pardo Cálxico	1.000 - 1.500 mts.	Lucero, Casanga.
Pardo no Cálxico	300 - 500 mts.	Macará.

FUENTE: Plan de Reconstrucción de Loja 1971.

En la Provincia de Loja, encontramos rocas ígneas como son: grnito, grano diarita, diarita, facies granulada y micro granulada. En una mayor proporción encontramos cretaceo inferior y medio que corresponden al piñón diabasas-porfisistas y rocas piroclásticas. También encontramos formaciones sedimentarias de cretaceos indiferenciado y en una mínima proporción encontramos la formación sedimentaria de paleógeno indiferenciado (Ver Mapa N° 1).

El clima de la Provincia de Loja ~~se encuentra~~ influenciado por la corriente de Humbolt, del Niño y de los Vientos Aliseos, ya que por su topografía muy accidentada se ha dado lugar a una serie de microclimas desde el muy húmedo-microtérnico en las regiones del páramo hasta el árido mesotermal en las áreas bajas de las cuencas de los ríos Macará, Catamayo, Alamor y Puyango en el extremo Sur; y, en la cuenca del río Jubones en la Provincia.

CLIMA	ZONAS
Sub-húmedo y	Saraguro
Sub-húmedo seco microtérnico	Saraguro
Sub-húmedo mesotérnico	Parte Sur de Loja
Semi árido mesotérnico	Malacatos
Árido mesotérnico	Catamayo, Macará
Húmedo mesotérnico	Catacocha, Cariamanga
Húmedo microtérnico	Celica.

Loja tiene una temperatura promedio de 15.4°C pudiendo destacars
se por la mayor temperatura que es de 25° Zapotillo y Macará; y, la ma

no
 yor temperatura en el sitio Las Juntas con 13.9°C.

Según la clasificación KOOPPEN, la Provincia de Loja, tiene los siguientes climas: Tropical sabana, en mayor proporción templado periódicamente seco, en menor proporción el Tropical Monson y el clima seco en todas sus formas.

Las formaciones vegetales clasificadas de acuerdo a las zonas de vida natural son las siguientes: Monte espinoso tropical, bosque muy seco tropical, monte espinoso subtropical, bosque seco subtropical, - bosque húmedo subtropical, bosque seco montano bajo, bosque húmedo montano, bosque muy húmedo montano.

De estas zonas se logra extraer especies como: Pasayo, guayacán ceibo, ébano, barboso, algarrobo, faique, salsamo, palma real, palo - santo, sota, laurel, nogal, cedro, romerillo, cascarilla y alizo, entre otras. (Ver Mapa N° 2).

En cuanto a la hidrología y escurrimiento superficial, por los ramales o cordilleras transversales se divide en cuatro cuencas hidrográficas, que son: Puyango, Catanayo, Macará y Zamora; las tres primeras vierten sus aguas en el Océano Pacífico y la última al Amazonas. La precipitación es variada, pues mientras el Norte y Nor-oriente tienen a ser normales, en el Sur y Sur-occidente son totalmente insuficientes.

En el sistema hidrográfico podemos encontrar los siguiente ríos principales: Jubones, que separa las Provincias del Azuay y Loja, río

Puyango, que se denomina Tumbez en el Perú, el Catamayo, que toma el nombre de río Chira en el Perú, el río Macará que en su curso medio se constituye en límite entre Ecuador y Perú. Por su caudal los ríos y riachuelos son muy escasos, lo cual trae como consecuencia que exista una vegetación poco desarrollada. En cuanto a la existencia de lagos, lagunas, es insignificante; pudiendo considerar como importante la zona situada en la Alta Meseta de la Cordillera Oriental sobre los valles de Malacatos y Vilcabamba.

2.2. MINEROLOGIA.

De acuerdo a las características genéticas y sus relaciones con la Historia Geológica de la Provincia, los recursos minerales se clasifican en tres grupos: Minerales Metálicos, Minerales no Metálicos y Grafitos.

Entre los Minerales Metálicos de mayor importancia podemos mencionar: el Oro, que se encuentra en Fierro Urco, parroquia Tenta, cantón Saraguro, Malacatos, Zapallal, Sabanilla y Puyango. A excepción de Fierro Urco, la posibilidad de explotación de las minas es mínima, por lo tanto económicamente no son representativas, creyéndose conveniente aplicarse una explotación tipo Artesanal.

La Plata se ubica también en Fierro Urco, Malacatos, Cerro Cruz y la Chora Jorupe, mineral que a pesar de tener menor valor de cambio, que el Oro, se utiliza en iguales proporciones en Orfebrería.

El Cobre; a este metal se lo encuentra relleno con oro y plata,

en las zonas de Malacatos, Fierro Urco, Catacocha, Casanga, Olmedo y Catamayo. La explotación de este mineral es de mucha importancia, ya que es utilizado en la industria metalúrgica, pudiendo llegar a lograr con su explotación, el incremento de las rentas Provinciales (PIB).

El Plomo; se encuentra en río Grande, la Chora Jorupe, Malacatos Cerro Cruz y Changaimina, este metal en aleación con otros, tiene variedad de usos.

El Hierro; material de mucha importancia en la Siderurgia, se encuentra en rocas sedimentarias, metamórficas y en depósitos de remplazamiento de vetas; se encuentra en San Miguel, Cantón Loja, Quebrada Huato y Cariamanga.

El Zinc, se encuentra en Macará, Catamayo y Malacatos.

Minerales no Metálicos: Arcilla; existe en Catamayo y Gonzanamá es un material que se encuentra en etapa de explotación desde hace algunos años, utilizándose en la industria del ladrillo, concentrado de hierro y cerámica en general, que ha constituido una fuente de ingreso de significativa importancia para un gran número de ciudadanos, igualmente ha contribuido en forma decisiva a la industria de la construcción.

Trípoli; se ubica en Catamayo, Catacocha; es una roca blanca o crema muy liviana y por la facilidad de refinamiento se le puede dar varios usos en la fabricación cementos especiales, en pinturas, en la fabricación de insecticidas, dinamita, productos refractarios y cerámicos.

ca.

Azufre; que se encuentra en la zona de Malacatos, es utilizable en la industria química, fertilizantes, papel, explosivos y siderurgia.

El Grafito; se encuentra en forma de pizarra y esquistos grafitosos, se encuentra al este de Fierro Urco, en Catamayo y Loja, sirve para la fabricación de lápices de papel, crisoles refractarios y se utiliza también en la decoración y en la industria de la construcción.

Principales Prospectos.- Entre los prospectos de mayor importancia, tenemos los de Zinc y Plomo en el Valle de Uri-tohuaser en la parroquia Chuquiribamba. El de Oro y Plata en Fierro - Urco, en la parroquia Tenta, cantón Saraguro, que se constituye en uno de los más importantes debido a la gran capacidad detectada en los estudios preliminares. El de Cobre y Molibdeno en río Playas, en Catacocha; y el oeste y noroeste de Macará, en la frontera con el Perú. En el sitio Linderos se encuentran grandes yacimientos de cobre. Antimonio localizado en Olmedo y Quilanga. Carbono en Cariamanga, Malacatos y Loja hacienda Tenería. En cuanto a la sal, podría satisfacer la demanda local.

Trabajos realizados.- A pesar de la importancia que la minerología representa para el desarrollo económico de la Provincia, la actividad que en torno a ella se ha desplegado ha sido muy reducida, así es que tenemos que hasta 1980 se han efectuado únicamente cálculos de evaluación de reservas y análisis químicos para establecer la factibilidad de instalación de una fábrica de cemento, proyecoio

nes y muestreo superficial de calizas en El Limo, Pitayo, Las Nubes y estudios en Manú, Saraguro, El Huato, Río Playas, Linderos y Fierro Urco, de lo cual se ha obtenido los siguientes resultados:

En Fierro Urco se ha excavado 2.130 mts. de perforación, llegándose a detectar 53'000.000 de toneladas de mineral con representaciones de 0.01 Onz./Ton. en oro; 0.2 Onz./Ton. en cobre y 0.01 Onz./Ton. en Molibdeno, Calcasita, Molibdemita-Bornia y Calcapirita.

Linderos, Catamayo y Macará; de los estudios preliminares se ha llegado a determinar un área de 0.8 Km² con afloramientos de mineral de Malquita y 5 Km² de cobre.

En Manú del cantón Saraguro, se ha determinado la existencia de Cobre con valores anómicos que fluctúan entre 125 y 500 P.P.m y de 8 a 48/nm. para Molibdeno.

Tomando como referencia el Informe de Actividades de PREDESUR - al 31 de diciembre de 1981, podemos determinar que ninguno de los prospectos están en explotación, limitándose únicamente a las siguientes actividades:

Se comprueba la potencialidad de afloramientos de Yeso en Malacatos, para lo cual se ha abierto trinchas y excavado pozos. En cuanto al resto de Proyectos se efectúan gestiones de tipo administrativo, con lo que se demuestra que las labores en este año han sido prácticamente de cero.

La explotación de los recursos minerales de mayor importancia y

que ya hemos detallado anteriormente, traerá como consecuencia un crecimiento económico de los principales agentes que intervienen en el sistema Macro-económico global; es decir, las familias, las Empresas, el Estado y el resto del mundo.

Las familias con la explotación de los recursos minerológicos se beneficiarían, encontrando en donde vender su fuerza de trabajo y por consiguiente sus ingresos tendrían un cambio positivo, lo que les posibilitará la creación o aumento de sus ahorros y la capacidad de compra de productos terminados será también mayor. El aumento en la capacidad de compra sumada a la variada oferta de materia prima proveniente de la explotación a la que hacemos referencia, traerá como consecuencia el apareamiento de pequeñas y grandes empresas industriales, dedicadas a satisfacer necesidades locales; y en determinados casos podrán comercializar con otras Provincias y extender su mercado fuera del País.

Sobre esta base, el sector público tendrá la pauta para la adopción de políticas tributarias encaminadas a robustecer los ingresos fiscales, aunque también es cierto, que por otra parte, los gastos del Gobierno dedicados a la producción de bienes públicos se incrementarían notablemente, dando un vuelco favorable a la infraestructura local, requisito indispensable para la industrialización, indudable camino para alcanzar el desarrollo económico regional; naturalmente, que todo esto estará supeditado a la acción del Gobierno Nacional y al trabajo decidido y coordinado de las Entidades de desarrollo de la Provincia.

Según hemos manifestado, la explotación de recursos ociosos, -

constituye el punto de partida para la industrialización; también es cierto, que ésta necesita de ciertos requisitos económicos como son: Contar con un nivel mínimo de eficiencia en algunos sectores básicos no industriales de la economía; disponer de suficiente oferta de mano de obra y de capital; tener una adecuada demanda de productos industriales y un alto espíritu empresarial.

De acuerdo a las características de nuestra Provincia, podemos decir que gran parte de estos requerimientos, están dentro de las posibilidades de solución, notándose eso sí, la ausencia del espíritu empresarial, lo cual se podría llegar a solucionar con incentivos y políticas educacionales por parte del Gobierno, encaminadas a canalizar este aspecto.

Cabe mencionar además, que es necesario que paralelamente, se - industrialicen otros sectores como los transportes, la construcción, la agricultura, principal actividad de la Provincia; por lo que se torna indispensable, toda vez que se trata de incrementar la producción, con menor utilización de mano de obra y capital; única manera de lograr el objetivo, cual es el Desarrollo Económico Regional.

2.2. EL AGUA COMO RECURSO ECONOMICO

Al referirnos al recurso agua, como un factor económico en nuestra Provincia, podemos indicar que también se constituye en uno de los factores claves que ayudan al desarrollo económico en forma decisiva; sin embargo y a pesar de ser una de las fuentes de riqueza permanente

y definitiva en nuestro medio, su explotación es mínima e inoportuna, por lo que su aprovechamiento debe ser al máximo y canalizado especialmente al fomento de las áreas de riego y de utilización colectiva, que permita la realización de obras de infraestructura, que logren el almacenamiento del agua, para que sirva oportunamente en los períodos de sequía que han venido y vienen afectando a la Provincia de Loja, logrando de esta forma en lo posible, una equilibrada disposición de agua durante todo el año.

Es conocido, que la Institución que tiene a su cargo el aprovechamiento y encausamiento de las aguas, es INERHI, que en Convenio con otras Dependencias Estatales y Provinciales, presenta, planifica, proyecta y lleva a efecto, la ejecución de canales de riego, rehabilitación y mejoramiento de acequias, control de inundaciones, construcción de pozos someros, mini riego, estudios adagológicos y ecológicos a nivel de factibilidad, agrotécnica de cultivos bajo riego, establecimiento de viveros, agua, mantenimiento y rehabilitación de vías de acceso a las áreas de riego, obras y trabajos que tratan en lo posible de solucionar el difícil problema del riego.

A continuación señalaremos a breves rasgos, su estructura en la Provincia, relacionándola básicamente, con las generalidades de los canales existentes en proyección y ejecución; así:

CANAL DE SELVA ALEGRE.

Su captación se realizó del río Curiaco, afluente del Jubones,

a 2.000 m.s.n.m. en la parroquia Selva Alegre del Cantón Saraguro. Del mismo aproximadamente unos 7 kilómetros es de canal muerto, evacuando sus aguas a la quebrada Cochapara, de la cual salen algunos canales de riego para las diferentes propiedades aledañas. El objetivo principal del canal es el de dotar de agua para uso doméstico a la población, lo que explica su reducida capacidad, no mayor de 40 lts./seg., lo cual - podría incrementarse, prolongando la sección del canal a 0.50 m^2 , te niendo en cuenta que existe un caudal suficiente de agua, en época de estiaje de 300 lts./seg.

El área de riego abarca aproximadamente 200 hectáreas de terreno, en la que se cultiva: maíz, fréjol, maní, frutales y caña de azúcar.

CANAL DE RIEGO DE CAÑICAPAC.

La captación principal se la realiza en la quebrada verdellano, a 2.640 m.s.n.m. y luego se capta las aguas de las quebradas turishapa y Jaratenta. Se ubica en la parroquia Tenta del cantón Saraguro, con una extensión de 23 kilómetros construídos. Cubre un área de 200 hectáreas aptas para el riego y que se encuentran ubicadas en los sectores de Toctepamba, Ameril, San Pedro de Tenta y Quemble.

CANAL DE CHUCCHUCCHIR.

La captación se efectúa del río Sinincapa a 2.450 m.s.n.m., se

ubica a 4 kilómetros del sur-este de la población de Saraguro, cantón y parroquia Saraguro. Este canal construido en una extensión de 4 Kms riega aproximadamente 200 hectáreas de terrenos medianamente ondulados, correspondientes a los barrios de Gunudel, Gulacpamba, Lagunas, El Jorge, Apuglín, San Vicente, Payana y Chichaca, que comprenden unas 300 - familias beneficiadas. Se iniciaron los trabajos en 1974, habiéndose actualmente rehabilitado con trabajos de excavación y revestimiento en un 100 % que corresponden a 3.000 mts.; obras de arte y trabajos de coronación con 1.500 mts. La inversión se implementó con un total de - \$/ 1'980.000,00 que permitió ampliar la sección construida para un mayor beneficio, cubriéndose otras áreas regables mediante canales secundarios.

CANAL DE SANTIAGO.

Se capta las aguas de dos quebradas que nacen en la parte alta de la parroquia Santiago a 2.450 m.s.n.m. con un caudal de 800 lts./sg. Se ubica en la parroquia Santiago, Cantón Loja, el área regada es de - 800 hectáreas, comprendiendo las zonas de Salapa, Salapa Alto, Tenería Motupe, Turupamba, Carigán, Belén, Plateado y Bolonia, beneficiando a 300 familias.

En este canal actualmente se construye un aditamento de otro canal en una extensión de 771 metros de longitud, con la finalidad de lograr mayor riego en esta zona que es apta para el cultivo de alfalfa, pastos, maiz, cebada, legumbres y frutales, productos que podrán inter

venir en el comercio interno, por cuanto son zonas cercanas a la ciudad de Loja, que cuenta con facilidad en el transporte, disminuyendo el costo de adquisición en el mercado. El monto de la inversión en este canal es de \$/ 80'000.000,00.

CAMPANA - MALACATOS.

Se origina en el río Campana, origen en las lagunas del mismo nombre, en la cumbre de la cordillera oriental, también afluente del río Malacatos a 18 Kms. a la altura de 1.565 m.s.n.m. Se pretende beneficiar a 300 familias ubicadas en una extensión de 450 hectáreas que corresponden a: El Carmen, El Belén, El Sauce, San José, La Granja, Saguainuma, Potrero Viejo, Ceibopamba y Malacatos.

Se ubica en la parroquia Malacatos, Cantón Loja, su canal principal tiene una extensión de 15.000 metros, habiéndose realizado trabajos de excavación, plataforma y camino de acceso en una extensión de 8.500 metros, con estudios topográficos en 600 hectáreas, habiéndose invertido aproximadamente \$/ 19'820.000,00. La zona que riega este canal es apta para el cultivo de caña de azúcar, tabaco, yuca y tomate.

CHIRIACU - LUCERO.

Capta las aguas del río Chiriacu, de la cuenca del Catamayo, ayudándose con las aguas de las quebradas Iguila y La Capilla. Se ubica en la parroquia El Lucero, cantón Calvas. Tiene un caudal de 300 -

lts./seg. con canal aproximado de 25 Kms., regando 800 hectáreas, beneficiando a 150 familias pertenecientes a las haciendas de Cangopita, El Tablón y Santa Ana. Se trata con este canal de incrementar zonas para la agricultura que se ha venido a menos en estas zonas, por la difícil situación de la sequía por la que están atravesando. El costo total - se ha calculado en \$/ 64'020.540,00.

EL INGENIO.

La fuente de abastecimiento es la del río Chiriacu de la cuenca del río Catamayo, con un caudal aproximado de 1.300 lts./seg. Se ubica en la parroquia Amaluza, del cantón Espíndola, el trabajo se inició en septiembre de 1974. Con 7.800 metros de canal principal, riega 650 hectáreas, que abarca las poblaciones de San José, Tutumo, El Sauco, - El Aguacate y La Fragua. El costo de inversión se estima en aproximadamente \$/ 25'255.682,00.

TABLON DE OÑA.

Se origina en el río Oña de la Cuenca del Jubones, con un caudal de 500 lts./seg., con una longitud de 16 Kms. Los trabajos de construcción se iniciaron en septiembre de 1974, que fueron distribuidos en dos etapas, estando concluida la primera y hallándose en plena ejecución la segunda. Se ubica en la parroquia Tablón del cantón Loja, riega 1.100 hectáreas que comprenden los sectores de Tablón-pamba, el Tablón, Cachipamba y San José, beneficiándose 150 familias. Inversión -

total estimada en S/ 44'628.068,00.

GUAPALAS

Se abastece de las aguas del río Matalanga, a 910 m.s.n.m., con un caudal de 800 lts./seg. Se ubica en el Cantón Puyango, parroquia A lamor, riega un total de 1.300 hectáreas, beneficiando a 250 familias, asentadas en los sitios Guapalas, Florida, Trigopamba, La Padilla, Buena Vista. Se ha proyectado la ejecución de este canal, con la finalidad de incrementar los exigüos ingresos de los campesinos de estas zonas, para evitar la emigración y mejorando las condiciones de vida y la economía de estas familias.

LA PAPAYA.

Su fuente de abastecimiento es el río Iaco, a 2.485 m.s.n.m. se ubica en la parroquia Tenta del cantón Saraguro, se inició en septiembre de 1974 con el objeto de regar 700 hectáreas y beneficiar a 150 familias, que pertenecen a las zonas de Quemble, Palestina, El Ingenio, La Papaya y Trapichepamba. El costo estimado es de S/ 48'242.663,00 con el que se pretende lograr una reinversión al dedicarse la zona al cultivo de fréjol, café, caña de azúcar, yuca, maíz, que pueden llevarse al mercado interno con el fácil acceso del transporte.

VILCABAMBA

Se abastece del río Capamaco, que con el río Yambala, forman el

Chambo, afluente del Vilcabamba, a la altura de 1.640 m.s.n.m., con una capacidad de 250 lts./seg. Se ubica en la parroquia Vilcabamba, del cantón Loja, sirviendo a los beneficiarios en 250 familias. Desde 1978 se encuentra funcionando, ya que riega un área de 500 hectáreas, que comprenden las zonas de Vilcabamba y Cucanamá, aptas para el cultivo de caña de azúcar, café, maíz, tomate y árboles frutales.

PAQUISHAPA.

Capta las aguas del río Casaturo, a la altura de 2.560 m.s.n.m. Se ubica en la parroquia Urdaneta del Cantón Saraguro. Riega 450 hectáreas, beneficiando a 600 familias de las zonas de San Isidro, Cañar y Paquishapa. La inversión estimada es de \$/ 24'000.000,00. La producción de la zona es dedicada al cultivo del maíz, papas, cebada, arveja y trigo.

QUINARA - TUMIANUMA.

Su fuente de abastecimiento es el río Masanamaca, a 1.682 m.s.n.m. Se ubica en la parroquia Vilcabamba, cantón Loja, riega 350 hectáreas y beneficia a 250 familias ubicadas en Quinara y Tumianuma. Su construcción se inició en Diciembre de 1977 y la inversión calculada es de \$/ 29'373.571,00

LA ERA.

Se origina en la quebrada San Agustín, a 1.660 m.s.n.m. en el

sitio Uruguaycu. Se ubica en la parroquia el Tambo del Cantón Loja, - con 7.440 metros de longitud, riega 400 hectáreas, en donde se hallan asentadas 200 familias de las poblaciones de La Era y San Agustín, la primera etapa se encuentra concluida, mientras que la segunda está en plena ejecución. Con este canal se trata de ayudar al agricultor de - la zona a obtener su producción de plantas aromáticas, hortalizas y fru - tales para el comercio interno.

MACARA.

Se abastece de las aguas del río Macará, a 510 m.s.n.m., se ubica en la parroquia y Cantón Macará, se localiza al sur-occidente de la - Provincia de Loja, su construcción fue proyectada para realizarse en 3 etapas y se inició en 1954 a cargo de la Ex- Caja Nacional de Riego, - habiendo sido administrada posteriormente por la Ex-Junta de Recuperación Económica de Loja y Zamora - Chinchipe de 1965 a 1970, pasando luego a administrar el H. Consejo Provincial desde enero de 1971 hasta e - nero de 1974, año desde el cual administra INERHI. El área de riego - alcanza unas 1.800 hectáreas que beneficia a zonas como El Coco, La - Guatara, La Lajilla, El Limón, Macará, La Mandalá. La primera y la se - gunda etapa están concluidas y en funcionamiento y su zona de riego es - tá dedicada al cultivo del arroz, yuca, maíz, tomate, caña de azúcar, pastos, oleaginosas y cítricos.

Existen proyectos en estudio en número de 19 y que corresponden a Curitroje, Chichaca, Jorupe, Cangochara, Catamayo, Conduriaco, Santa

Bárbara, Lanzaca, Matala-Arenal, San Antonio de Las Aradas, Airo-Florida; Sanambay-Jimbura; Santa Teresita; Cachaco-Lucero, Sabanilla; Río - Playas; Las Palmas-Mercadillo; Sabiango, Zapotillo; Mangahurco y Progreso-Cazaderos, que se ubican en los diferentes Cantones de la Provincia teniendo como objetivo primordial el incremento de las zonas de cultivo, el mejoramiento del nivel de vida, especialmente de los campesinos marginados, la entrega de producción para el comercio interno.

En cuanto se relaciona a la mano de obra utilizada en la mejor proyección del riego, el Organismo encargado de esta actividad, utiliza 3.250 trabajadores distribuidos en las distintas zonas, en donde se construyen o se mantienen canales y acequias, bajo el control de 119 contratistas, empleando 39 equipos pesados.

Se trata en todo momento de lograr una coordinación interinstitucional que permita obtener el mayor provecho de este invaluable recurso natural, como es el agua, que encausada técnicamente y no sólo eso, sino bien utilizada, permitirá beneficiar a un mayor número de familias de la Provincia que carecen de este líquido elemento; más aún a provechar todas las áreas posibles para dedicarlas a los cultivos característicos de las zonas en donde se encuentran construidos, se construyen o se proyectan canales de riego, logrando en esta forma que la producción sea de un nivel inmejorable con un costo menor, facilitando la salida de los productos al mercado interno y si fuera posible al mercado externo.

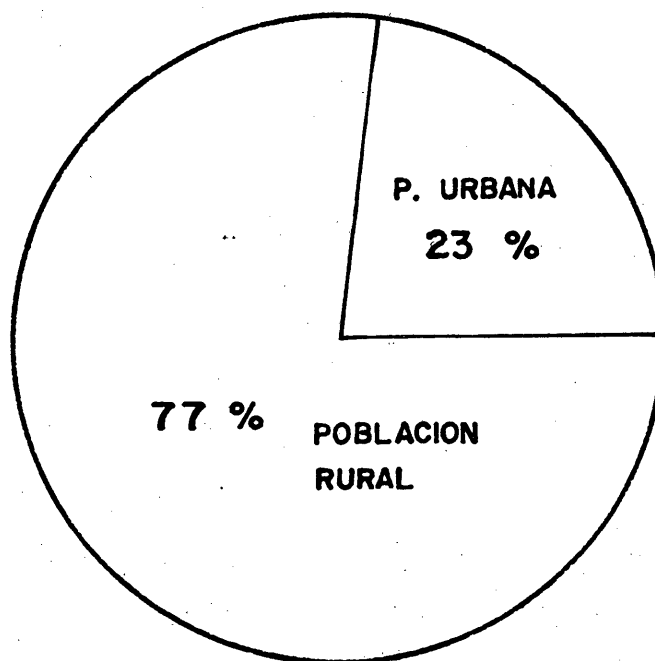
3. CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

3.1 POBLACION TOTAL, DENSIDAD Y DISTRIBUCION POBLACIONAL.

Al analizar la población de la Provincia de Loja, vemos claramente, la gran diferencia que existe entre la población rural y la población urbana; la primera con 266.607 habitantes, representa ^{unos?} el 77% de la población total; en tanto que la segunda representa el 23% con 75.732 habitantes, lo que demuestra claramente que el mayor asentamiento humano se encuentra en el área rural, lo cual ha determinado que la Provincia sea eminentemente de carácter agrícola, por lo cual la planificación idónea para su desarrollo, debería basarse principalmente en el sector agrícola, con la provisión de obras de infraestructura, tecnificación de métodos para el cultivo y explotación de la tierra; y la

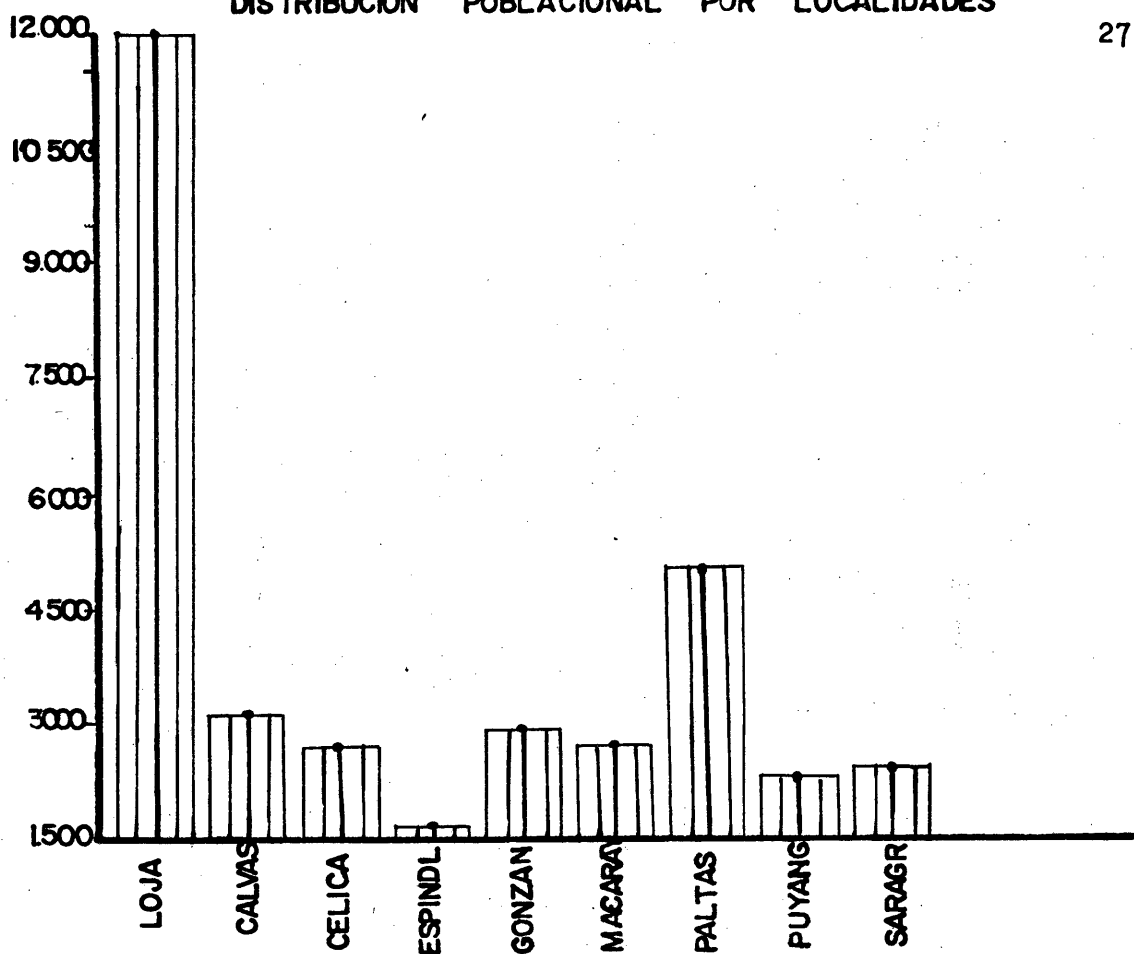
concesión de crédito agrícola, que logre que la agricultura llegue a industrializarse, lo cual permitirá que la población rural alcance un mejor nivel de vida y se integre al convivir económico, social y políti-co provincial y nacional.

**DENSIDAD POBLACIONAL
GRAFICA DE PASTEL**



3.2 DISTRIBUCION POR LOCALIDADES.

En cuanto a la distribución de la población por localidades, el cantón Loja, representa la tercera parte del 32% del total provincial. El 68% lo forman los doce (12) cantones restantes que constituyen la - Provincia de Loja; de los cuales Espíndola, seguido de Puyango y Sara_guro, tienen menor población con porcentajes del 4.82%, 6.87% y 7.13%, respectivamente, del total de la población. (Cuadro N° 1-A).



3.3 DENSIDAD POBLACIONAL.

La distribución de la población, relacionándola con la superficie de la Provincia, es inversa a la situación anteriormente presentada y concretamente la ciudad de Loja, cuya superficie es de 16.2 Kms.² y 61.283 habitantes, tiene una densidad poblacional de 379 habitantes por Km.², lo que demuestra un crecimiento urbanístico carente de planificación, ocasionado por el éxodo de los habitantes del agro hacia la ciudad, en busca de mejores condiciones de vida, ya sea ingresando a los Centros Educativos o en busca de fuentes de trabajo que les permita percibir ingresos mayores que los obtenidos en el lugar de su nacimiento, lo cual en la mayoría de los casos resulta contradictorio, ya que tienen que vender únicamente su fuerza de trabajo para subsistir, a crecientamiento que ha traído como consecuencia graves problemas socioe

conómicos.

La población de la Provincia, según los datos estadísticos, la componen en un mayor porcentaje los menores de 1 a 9 años (111.736), Notándose luego, un comportamiento descendente de acuerdo al aumento - en el nivel de edades de la población, llegando a su límite inferior - con el 0.02% que corresponde a los habitantes comprendidos entre 70 a ños y más. De estos dos extremos, consideramos de importancia el pri mero, por cuanto es la población joven, la que servirá de base para la planificación en el desarrollo del futuro de la Provincia.

Otro aspecto que se desprende del Cuadro 1-B es la relativa i gualdad de la población femenina y masculina, considerando que la ma yor parte de la población se encuentra asentada en el sector rural, cu ya actividad principal es la agricultura. El exceso en uno u otro seo tor traería serias consecuencias, como sería la falta de mano de obra, la baja en la producción, en el caso de un exceso de población femeni na. (Ver Cuadro 1-B).

3.4 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.

En lo que se refiere a la población económicamente activa, por rama de actividad económica, según grupos principales de ocupación, se puede observar que el 69.4% de la misma, se encuentra en la agricultura y ganadería y otras que no necesariamente son técnicas ni especiali zadas, ya que éstos representan el 0.025%. Además, tenemos que la ca racterística especial es de que la población rural es superior a la ur bana, por lo que la relación hombre - tierra constituye un grave pro-

blema económico-social. A esto se suma, el desequilibrado sistema de tenencia de la tierra, en donde la parcela de propiedad del pequeño agricultor campesino, resulta demasiado estrecha, para la total ocupación y abastecimiento de la familia, sin existir un excedente para poder efectuar comercialización de productos, lo que ha originado el éxodo de los campesinos a los centros poblados. Otra rama de actividad - que le sigue en importancia es la de servicios con el 13% en la cual - se encuentra incluida la burocracia, que es de mucho significado porque representa el 9% del total.

Se puede apreciar que la mediana y gran industria no abarca cantidades significativas de mano de obra, ni calificada ni no calificada debido a que es incipiente y tiene un paulatino desarrollo. En cambio, en la pequeña industria y manufactura, aunque en un mínimo porcentaje, se hace presente la mano de obra calificada. Situación que no sólo se presenta en nuestra Provincia, sino a nivel nacional; en el que el porcentaje de ocupación en la rama de agricultura es el 46.5% que representa el máximo de población ocupada.

3.5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

Al analizar los datos del Cuadro que nos presenta la Población Económicamente activa por Rama de Actividad, podemos indicar que se - considera a esta población a la que se incluye entre los 12 hasta los 65 años y más, que se hallan disponibles para poder alcanzar una mayor producción de bienes y servicios. El cuadro además, da una subdivisión por sexos, estableciendo según el Censo de 1974 el volúmen y la distri

bución de la oferta de mano de obra por rama de actividad. De cuyo aná
lisis se deduce que un porcentaje del 69.38% se encuentra en la rama de
la agricultura, ya que Loja, como se desprende desde el inicio de su vi
da, ha sido agrícola por excelencia, a pesar de los fenómenos de clima
que la han afectado, la actividad agrícola es la más importante en rela
ción con las otras ramas, al igual que los servicios y el comercio tam
bién tienen porcentajes elevados en la escala de ocupación.

Se puede mencionar que la mano de obra así distribuida, nos per
mite sugerir un mejoramiento en el nivel educacional, aspecto concomi-
tante con el desarrollo de la Provincia, por cuanto para poder obtener
una mayor ocupación en otras ramas de actividad, será necesaria la pro
visión de mano de obra calificada, especialmente en la industria, que -
es una rama aún no explotada totalmente en nuestra Provincia.

El nivel ocupacional es superior en el sexo masculino, ya que el
número y porcentaje de personas económicamente activas se encuentran re
presentadas por los hombres, mientras que las mujeres quedan relegadas
a un segundo plano, sintiéndose eso sí, que la mujer va incursionando -
en muchos campos y actividades que anteriormente le eran vedados, aun
que en algunos casos, se desconfía de la capacidad de la mujer, sin re
conocer los salarios justos, a pesar de que su actividad puede ser desa
rrollada con mayor eficacia. En este caso será necesario, que se fomen
te el nivel de capacitación tanto para el hombre como para la mujer, el
establecimiento de profesiones técnicas intermedias, lo que permitirá -
que la parte que se encuentra desocupada, pase a formar parte de la - -
fuerza laboral que logre incrementos en el proceso productivo de la Pro

vincia.

3.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACION.

Al hablar de la estructura de la población de acuerdo al estado civil, se constituye con el 46.47% de casados, 44.70% de solteros, 0.24% de divorciados y el 8.59% de personas unidas, viudas y separadas y de estado civil no declarado; pudiendo señalar al sector rural como el que representa el mayor porcentaje de estos totales, excepto en el estado civil que corresponde a los divorciados en que el porcentaje es mínimo, lo que se puede indicar que se debe a las costumbres sociales y religiosas arraigadas que existen, fenómeno que afecta también al sector urbano, lo que es ventajoso por cuanto se ha logrado mantener una sociedad hegemónica. Es el cantón Loja, el que ocupa la cúspide de la pirámide social en la estructura de la población por el estado civil de sus habitantes, ya que tanto en el sector urbano como rural, se en encuentran ubicados los mayores porcentajes.

Igual sucede al establecer jerarquías de los centros poblados, Loja ocupa el primer lugar, presentando las más altas tasas de crecimiento poblacional según los Censos de 1950, 1962 y 1974, por cuanto en los períodos establecidos de: 1950 - 1962 la tasa es de 5.9%; 1962-1974 la tasa del 5.4%, notándose un decre-mento en el período 62 - 74, por la aparición de la sequía, que hizo que los habitantes emigraran al Oriente y a la Costa especialmente. Le siguen Catamayo, Macará, Caria-manga, Catacocha y El Cisne.

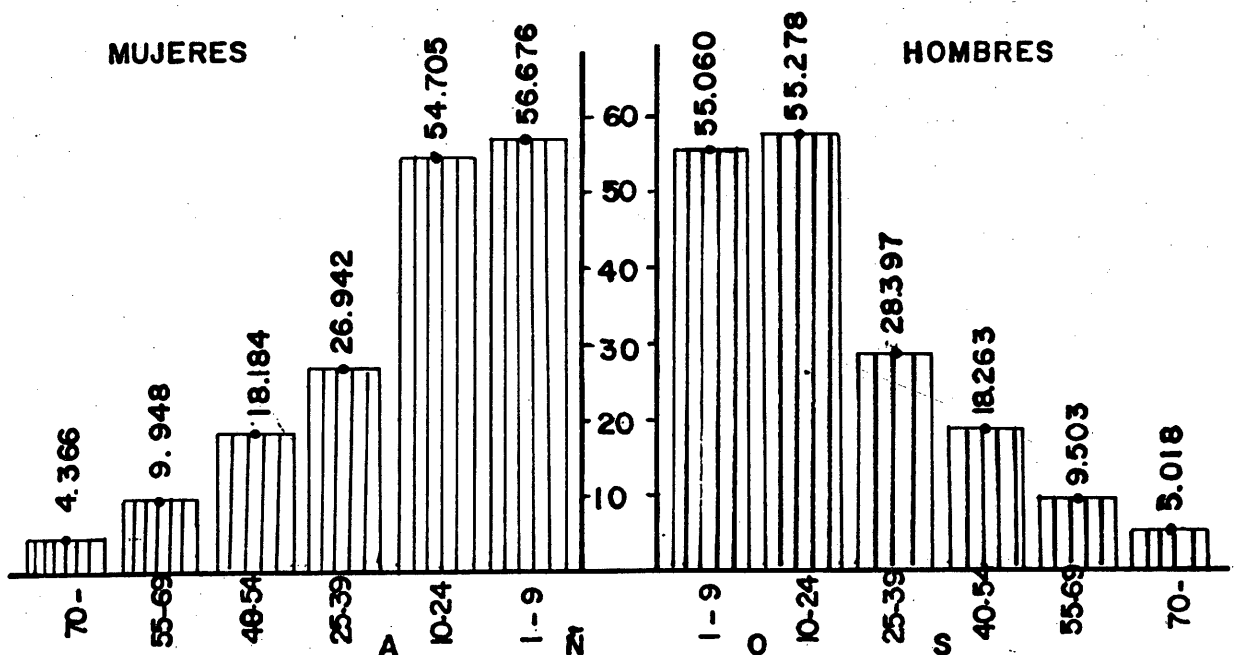
En el caso de Amaluza, en el período 50 - 62, la tasa de creci-

miento es de -14.1%, transformándose en 4.8% en el período 62 - 74, influyéndose al globalizar la tasa de crecimiento del 50 - 74 al ser de -5.4%. Vilcabamba, a pesar de haberse convertido en lugar turístico al presentar la tasa de crecimiento en el período 1950 1974 nos la presenta con el - 1.8% la misma que puede deberse a que la población nativa ha salido hacia otros lugares, mientras que el turismo no convierte a la población que viaja en permanente, sino ocasional.

Se nota entonces que la población comunmente crece, pero en determinadas circunstancias, sea por la emigración de los pobladores, por falta de infraestructura, por obras sociales en general, lo cual determina que la población busque otros lugares en los que simplemente se hace notorio el bajo nivel de vida que van a llevar, hasta lograr superar los problemas de una colonización, que sin dirección ni planifica-
ción se presenta causa de esta población emigrante.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN TIPO DE EDAD Y SEXO

(EN MILES DE HABITANTES)



3.7 MIGRACION.

Es de suma importancia para nuestra Provincia el estudio del proceso migratorio, que es un fenómeno real de los últimos años, pudiendo se indicar que responde a causas como los bajos jornales y sueldos en el medio rural, la ausencia del desarrollo agroindustrial que absorbe el excedente de mano de obra rural agrícola, injusta estructura de la tenencia de la tierra, falta de obras de infraestructura básica, atractivos que ofrecen las capitales de Provincia.

Proceso que se ha agravado aún más por la presencia de fenómenos naturales como son: La sequía, inundaciones y últimamente la invasión de la nación peruana hacia nuestra Fronteras, factores que determinan el éxodo de la población rural, lo que trae como consecuencia un crecimiento en alto grado de la población urbana y en consecuencia de sus problemas socio-económicos; de esta forma al emigrar la población rural en la provincia, este sector va quedando sin población representativa, población que busca mejores condiciones de vida que le permitan conseguir un empleo mejor remunerado y la obtención de mejor educación en otros lugares del País, especialmente las Provincias de Pichincha y las de la región Oriental.

La mayoría de emigrantes se ubican en el grupo de edad comprendido entre los 15 y 29 años, especialmente de la zona rural en la que emigran 7.299 personas de un total de 23.608, datos que se citan en el siguiente Cuadro:

GRUPOS DE EDA D

0 - 14		15 - 29		30 - 49		50 - 70	
	U. R.	U. R.	U. R.	U. R.	U. R.	TOTAL	
LOJA	3.731	5.318	5.899	7.299	5.313	6.691	4.096 4.300
Totales	9.049		13.198		12.004		8.396 42.647

En cambio, al hablar de los Imigrantes, el cuadro que a continuación se indica demuestra que los porcentajes más significativos representan a la Provincia de El Oro con el 28.33 %, Azuay con el 18.6 %, Pichincha con el 12.88 % y Zamora Chinchipe con el 9.24 %, inmigración que tiene origen en la búsqueda constante de la superación personal y por ente económica, pues al tratarse de obtener educación, se busca también fuentes de trabajo, por cuanto se puede aseverar, que de la Provincia de El Oro, las personas inmigran con el fin de educarse, mientras los que vienen del Azuay por su espíritu empresarial y aventurero, llegan a nuestra tierra y ponen en funcionamiento negocios y empresas que alcanzan prosperidad posteriormente. En cambio el menor porcentaje de inmigración, es el que corresponde a Galápagos con el 0.06 % que se justifica por cuanto es un lugar en donde la movilización especialmente, no es tan factible y nuestra Provincia está muy alejada.

IMIGRANTES POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN PROVINCIASRESIDENCIA ANTERIOR

PROVINCIAS RESIDENCIA ANTERIOR	GRUPOS DE EDAD				TOTAL	%
	0-14	15-29	30-49	50-70		
Esmeraldas	42	20	22	2	86	0.68
Manabí	48	52	46	12	158	1.24
Los Ríos	44	41	30	5	120	0.94
Guayas	288	580	276	85	1.299	9.65
El Oro	1.115	1.276	804	414	3.609	28.33
Napo	36	20	14	14	84	0.66
Pastaza	26	15	14	3	58	0.46
Morona Santiago	417	27	15	5	464	3.64
Zamora Chinchipe	510	358	232	77	1.177	9.24
Galápagos	4	2	0	2	8	0.08
Exterior	98	186	218	209	711	5.58
Ignorado	29	19	20	13	81	0.64
Carchi	35	28	40	20	123	0.97
Imbabura	24	58	29	28	139	1.09
Pichincha	538	557	394	153	1.642	12.88
Cotopaxi	11	23	14	15	63	0.49
Tungurahua	33	61	36	21	151	1.19
Bolívar	18	33	20	8	79	0.62
Chimborazo	36	61	62	25	184	1.44
Cañar	35	87	39	34	195	1.53
Azuay	362	816	686	515	2.379	18.67
TOTALES:	3.749	4.320	3.011	1.660	12.740	100.00

FUENTE: Indicadores Estadísticos de la Región Sur, PREDESUR.

ELABORADO: Autores.

En forma global se observa que la mayor cantidad de emigrados, corresponde al grupo de 15 - 29 años, que se puede también considerar como mano de obra, que compensa la que emigra de nuestra Provincia, en esta edad el hombre tiende a realizarse por la educación o el trabajo, pero constituye una menor proporción de la población que emigra en cambio de nuestra tierra.

Pues, al establecer la tasa migratoria - balance, es de - 18 %, ya que la emigración representa el 34 % y la inmigración el 16 % de la población.

CUADRO Nro. 1-A.

DISTRIBUCION POBLACIONAL POR LOCALIDADES

CANTON	URBANA		R U R A L		T O T A L		TOTAL POBLACION
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL	
Loja //	22.239	25.458	32.176	32.107	47.697	64.283	111.980
Calvas	3.289	3.399	12.770	12.077	6.682	24.847	31.529
Celica	1.621	1.460	12.495	12.194	3.081	24.689	27.770
Espíndola	609	678	7.665	7.568	1.287	15.233	16.520
Gonzanamá	735	796	14.033	13.437	1.531	27.470	29.001
Macará	4.043	4.020	9.887	9.332	8.063	19.219	27.282
Paltas	1.740	2.080	23.737	22.744	3.820	46.481	50.301
Puyango	915	917	11.230	10.465	1.832	21.695	23.527
Saraguro	821	918	10.816	11.874	1.739	22.690	24.429
* Sozoranga	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - -
* Zapotillo	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - -
* Catamayo	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -	- - - -

* No hay datos informativos por tratarse de Cantones Nuevos.

FUENTE: II Censos Nacionales de Población y Vivienda. 1974

ELABORADO: Autores.

C U A D R O N° 1 - B

ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN TIPO DE EDAD Y SEXO

1974

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	342.339	170.821	171.518
Menores de 1 año a 9 años	111.736	56.676	55.060
De 10 años a 24 años	109.983	54.705	55.278
De 25 años a 39 años	55.339	26.942	28.397
De 40 años a 54 años	36.117	18.184	18.263
De 55 años a 69 años	19.450	9.948	9.502
De 70 años en adelante	9.384	4.366	5.018

FUENTE: ^{II}Censos Nacionales de Población y Vivienda 1974.

ELABORADO: Autores.

C U A D R O N° 1 - C

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICAMENTE ACTIVA

GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION	TOTAL	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
TOTAL	94.574	65.622	70	5.072	217	2.592	4.330	1.279	337	12.034	1.779	1.242
2	3.502	17	2	24	8	35	8	7	135	3.185	81	0
3	265	45	00	38	8	46	49	16	7	54	2	0
4	1.753	4	00	17	34	20	45	362	160	1.078	33	0
5	4.042	43	00	37	00	3	3.869	1	12	72	2	0
6	65.853	65.387	2	320	1	7	17	0	1	111	4	0
7	1.054	5	00	27	5	42	15	830	2	104	24	0
8	5.689	18	00	3.058	55	1.264	32	27	9	1.221	5	0
9	1.632	71	38	1.439	1	13	31	00	0	35	4	0
10	1.897	13	22	93	94	1.440	31	28	0	476	0	0
11	4.230	11	00	13	10	14	231	5	8	3.907	25	0
12	3.415	8	00	00	1	8	2	3	3	1.785	1.599	0
13	1.242	00	00	00	00	0	00	00	0	0	0	1.242

LEYENDA:

A = Agricultura, silvicultura, Caza y Pesca.
 B = Explotación de Minas y Canteras.
 C = Industrias y Manufacturas.
 D = Electricidad, gas y agua.
 E = Construcción.

2 = Profesionales, Técnicos y profesiones afines.
 3 = Gerentes, Administradores y Directivos.
 4 = Empleados de Oficina y ocupaciones afines.
 5 = Comerciantes, vendedores y ocupaciones afines.
 6 = Agricultores, Ganaderos, pescadores y afines.

. . . 2 . . .

F = Comercio.

G = Transportes, almacenamientos, comunicaciones.

H = Establecimientos Financieros y Comerciales.

I = Servicios.

J = No especificados.

K = Trabajador nuevo.

7 = Conductores de medios de transporte y afines.

8 = Artesanos y Operarios en Hilandería, calzado, construcción.

9 = Otros Artesanos y Operarios.

10 = Obreros y Jornaleros.

11 = Trabajadores en servicios personales y ocupaciones afines.

12 = Ocupaciones no identificadas, no declaradas y otras.

13 = Trabajadores nuevos.

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1974.

ELABORADO: Autores.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDAD, SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD

SEXO Y GRUPO DE EDAD	TOTAL	Agric. Silvic. Caza P.	Explot. Minas y Canter.	Ind. Ma nufactu rera	Elect. gas agua	Cons- truc- ción.	Comer- cio	Transp. Almacén. Comunic.	Estab. Finan. Seguro	Servi- cios	Activid. no iden- tificada	Traba- jador nuevo
TOTAL	94.574	65.622	70	5.072	217	2.592	4.330	1.279	337	12.034	1.779	1.242
12-24	30.730	20.635	23	1.652	45	717	869	298	58	5.039	569	820
25-39	29.462	19.503	24	1.749	108	939	1.539	535	127	3.282	472	230
40-54	19.827	14.040	18	1.002	45	630	1.315	251	81	2.028	301	106
55-65 y más	14.555	11.438	5	669	19	306	672	46	42	936	330	86
HOMBRES	83.269	62.817	68	3.575	208	2.567	2.895	1.183	297	7.194	1.427	1.038
12-24	25.841	19.505	21	1.074	40	706	538	274	42	2.759	430	652
25-39	26.200	18.879	24	1.210	105	932	1.003	635	135	2.601	472	204
40-54	17.865	13.482	18	759	44	624	885	233	79	1.389	251	99
55-65 y más	13.363	10.951	5	532	19	305	469	41	41	645	274	81
MUJERES	11.305	2.805	2	1.479	9	25	1.435	96	40	4.840	352	204
12-24	4.889	1.130	2	578	5	11	331	24	16	2.480	144	168
25-39	3.262	624	0	539	3	7	471	43	21	1.420	102	26
40-54	1.962	558	0	243	1	6	430	25	2	649	50	5
55-65 y más	1.192	493	0	137	0	1	193	5	1	291	61	5

FUENTE: Censos Nacionales de Población y Vivienda.

ELABORADO: Autores.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL

	<u>S O L T E R O S</u>				<u>C A S A D O S</u>				<u>D I V O R C I A D O S</u>				<u>O T R O S</u>			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	U.	R.	U.	R.	U.	R.	U.	R.	U.	R.	U.	R.	U.	R.	U.	R.
Loja	9.128	7.704	7.719	8.588	6.372	10.194	5.868	9.974	146	44	68	31	1.744	2.105	723	1.208
Calvas	1.241	2.750	1.323	3.540	838	3.743	729	3.681	6	2	4	4	186	655	74	363
Celica	470	2.953	619	3.451	362	3.356	345	3.247	5	9	0	10	81	955	69	644
Espíndola	220	1.782	188	2.078	182	2.299	166	2.264	0	2	1	2	32	366	21	218
Gonzanamá	268	3.156	199	3.824	193	4.031	196	3.984	3	5	0	4	43	711	26	461
Macará	1.114	2.258	1.267	2.857	1.027	2.701	994	2.677	17	5	6	8	297	539	198	357
Paltas	708	5.659	562	6.755	507	6.872	459	6.887	5	9	6	14	143	1.484	45	886
Puyango	279	2.347	278	3.237	215	2.852	218	2.872	1	9	2	9	81	757	40	561
Saraguro	298	2.962	214	2.573	275	3.816	263	3.545	5	13	5	12	617	1.002	21	446

U = Urbano.

R = Rural.

* Tomando en cuenta la población de 12 años y más.

FUENTE: Resumen de Censos Nacionales de Población y Vivienda 1974

ELABORADO: Autores.

JERARQUIZACION DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DE LA PROVINCIA DE LOJA,

TASAS DE CRECIMIENTO - CENSOS DE 1950 - 1962 - 1974

Nro. con relación País	Nro. Orden 1974	CENTROS POBLADOS	P O B L A C I O N C E N S O S			TASAS DE CRECIMIENTO		
			1950	1962	1974	50-62	62-74	50-74
12	1	Loja	13.399	26.785	47.268	5.9	4.8	5.4
39	2	Macará	3.330	5.027	8.060	3.5	4.0	3.8
47	3	Cariamanga	3.369	5.381	6.723	3.6	4.3	3.9
52	4	Catamayo	2.332	4.097	6.360	4.8	3.7	4.3
81	5	Catacocha	2.755	3.796	3.744	2.7	- 0.1	1.0
91	6	Celica	1.553	3.467	3.091	0.9	- 0.9	2.9
145	7	Alamor	1.279	1.370	1.838	0.6	2.5	1.5
156	8	Saraguro	1.456	1.562	1.733	0.6	0.9	0.7
182	9	Gonzanamá	1.231	1.363	1.532	0.8	0.9	0.9
204	10	Amaluza	4.550	731	1.287	- 14.1	4.8	- 5.1
206	11	Sozoranga	834	1.054	1.280	1.9	1.6	1.8
223	12	Vilcabamba	1.677	887	1.094	- 5.2	1.8	- 1.8
232	13	El Cisne	827	1.250	1.058	3.5	- 1.4	1.0

FUENTE: Censos de Población y Vivienda de 1950 - 1962 - 1974

ELABORADO: Autores.

4. CARACTERISTICAS SOCIALES

4.1 ESTRUCTURA SOCIAL.

En la Provincia de Loja, en cuanto al aspecto social, en sus inicios se deja notar como en todo el País, la presencia de Tribus, entre las que se distinguen los Paltas y los Zarzas, que mantuvieron su desarrollo social y económico hasta la llegada de los españoles, esto ocasiona el surgimiento de tres grandes clases sociales: La alta, media y baja.

La clase alta se formó por los Españoles, quienes pasaron a ocupar los principales puestos de la organización administrativa, militar y eclesiástica.

La clase media, que se constituye de los Mestizos, quienes lo—
gran integrarse a la sociedad de esa época, tomando como vía de acceso
la Religión Católica.

La clase baja, formada por los Indios que se encontraban bajo —
la dominación y explotación de los Españoles, convirtiéndose socialmen—
te, por este motivo, en seres que no eran dueños de su voluntad y que
en ningún momento fueron parte activa de la vida social y política de
ese entonces.

En la actualidad se puede hablar únicamente de dos clases: me
dia y baja, por cuanto la clase alta ha dejado de ser significativa; —
tanto cuantitativa como cualitativamente, convirtiéndose en un estrac—
to social alto, el mismo que se constituye por medianos industriales,
antiguos propietarios de tierras, los cuales pugnan por mantenerse en
este estrato privilegiado que domina el poder político y económico, —
con los que tratan de alcanzar una posición social superior a la que e
llos pertenecen, en base a la acumulación de la riqueza por medio de
diferentes actividades.

En la clase media se incluyen profesionales, técnicos, empleados
públicos y privados, maestros, militares, pequeños comerciantes, reli
giosos, choferes propietarios de vehículos. Esta clase viene a consti—
tuir el mayor porcentaje: 78% de la población de Loja; sus ingresos os
cilan entre los \$/ 8.000,00 y \$/ 20.000,00 mensuales. Regularmente su
residencia se encuentra en el área urbana, lo que les ha permitido pre
pararse intelectualmente.

Otra clase social que se puede identificar en la Provincia, es la clase baja, formada por los asalariados de la industria, comercio, servicios, construcción y transporte, pequeños artesanos, comerciantes ambulantes, abaceros, cargadores. Dentro de esta clase se distingue - el estrato denominado popular, formado por lavanderas, vivanderas, trabajadores no calificados de la construcción, agricultura, servicios, - limpiabotas, vendedores ambulantes.

4.2 MOVILIDAD SOCIAL.

La movilidad social en el mundo moderno es un fenómeno que significa todo movimiento de gente en la estructura social, la misma que en nuestra Provincia está representada en la pirámide que se forma por el estrato social alto, ubicado en la cúspide de la misma y que representa un mínimo porcentaje que tiende a descender socialmente, produciéndose una movilidad de carácter vertical. Este estrato, pese a la continua lucha por mantenerse en esta situación privilegiada, va disminuendo a consecuencia de ir perdiendo paulatinamente su linaje, su capacidad económica por el desplazamiento de las clases media y baja que van tomando conciencia de la explotación de la que han sido víctimas, por parte de este estrato social.

Casi la totalidad de la población de la Provincia, se encuentra ubicada en las clases media y baja. En la primera, que constituye el centro de la pirámide, se nota cierta tendencia de movilidad vertical ascendente, hacia el estrato social alto, sin conseguir asentarse en el mismo, presentándose un movimiento horizontal dentro de la misma -

clase.

La clase baja constituye la base de la pirámide social, carente de poder económico por sus escasos ingresos, tiene mínimas posibilidades de ascender socialmente. Casi siempre basándose en su preparación intelectual, trata de integrarse a la clase media en su parte inicial. Dentro de la clase baja se nota una movilidad social horizontal, ascendiendo en menor proporción a la clase media.

4.3 ORGANIZACION RELIGIOSA.

Al hablar del aspecto religioso en la Provincia de Loja, igual que en todos los lugares que fueron conquistados por los españoles, se caracteriza por la práctica de la religión Católica, trayendo ésta consigo ventajas, como son: El auge de las ciencias y las artes, que fue transmitido de los Religiosos a los pobladores de la ciudad de Loja, en especial, gracias a ellos, como se desprende de los datos históricos, Loja contó desde sus inicios, con Centros e Instituciones de Educación

Sin desconocer estos beneficios y teniendo en cuenta que la Filosofía de la Iglesia Católica, considera al hombre como ente igual, - ésta en la mayoría de los casos por el contrario, se ha identificado - con los grupos dominantes, aprovechándose de la innegable fe, creencias y costumbres religiosas de los habitantes; ayuda a que éstos se sometan a la voluntad de un reducido número de familias, a las que sirven fielmente, colaborando a mantener el estatus social, político y económico; amparados en la enseñanza de los Evangelios, hace que el hombre en determinadas circunstancias, mantenga una actitud de conformismo, lo que

ha dado lugar a la formación de una brecha social - económica de la población, afectada por un bajo nivel de vida, salario mínimo y un inhumano sistema de tenencia de la tierra.

La actuación de la Iglesia dentro del desarrollo de la Provincia y de los pueblos en general, podría en determinado momento llegar a ser vital, ya que con la enseñanza de la Religión Católica, tiene mayores posibilidades de acercamiento con el pueblo al que puede concientizar y hacerle conocer la verdadera Filosofía Cristiana y llegar así a ocupar un sitio importante en el proceso histórico del cambio de la sociedad.

En definitiva, la actuación de la Iglesia en la sociedad lojana ha sido contradictoria a la reivindicación de las clases populares ya que sus vínculos han sido más fuertes con los sectores de la oposición.

5. INDICADORES ECONOMICOS.

5.1 LA EDUCACION EN LA PROVINCIA DE LOJA.

El desarrollo económico en la actualidad, necesita de una cultura basada en una elevada conciencia ética, en el cultivo de la crítica acción realista y el pensamiento creador del hombre, con el cual se está preparando para el futuro, tendiendo a alcanzar un mejoramiento económico, moral, cultural y político dentro del desenvolvimiento social de la colectividad.

La educación en forma general, constituye un decisivo agente para la transformación de las sociedades, pues consideramos que dentro del contexto general de los factores que inciden en el desarrollo económico

nómico de los pueblos, el factor humano constituye la esencia, la célula de este proceso; al respecto Marx, manifiesta "El hombre debe formarse como ser, para luego formar su conciencia".

La educación es un derecho universal del hombre y una obligación de todos los Gobiernos en el mundo, así lo declara la Organización de las Naciones Unidas en 1948, cuyo texto es el siguiente:

"Art. 26. Toda persona tiene el derecho de la educación. La educación debe ser gratuita; al menos en lo concerniente a la instrucción elemental será obligatoria. La Instrucción Técnica y Profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores, será igual para todos, en función de los méritos respectivos". (1).

POLÍTICA EDUCATIVA.- Entre las principales deficiencias de la educación en nuestro medio, figura "La falta de definición de la política Educativa" (2). Al respecto cabe mencionar que en el Programa de Educación elaborado por JUNAPLA hoy CONADE, determina que, "La Política Educativa, se orientará hacia un sistema educativo que persiga el conocimiento de la realidad nacional, en su estructura interna de poder económico y político; además, reflejará el espíritu transformador del régimen, para hacer posible la organización de una nueva sociedad más justa y humana".

La importancia social de esta política, se ha visto mancillada, tergiversada en la práctica, puesto que lejos de perseguir el cambio -

(1) - (2). Seminario de Definición de Fines y Objetivos de la Educación Nacional. Quito - Ecuador.

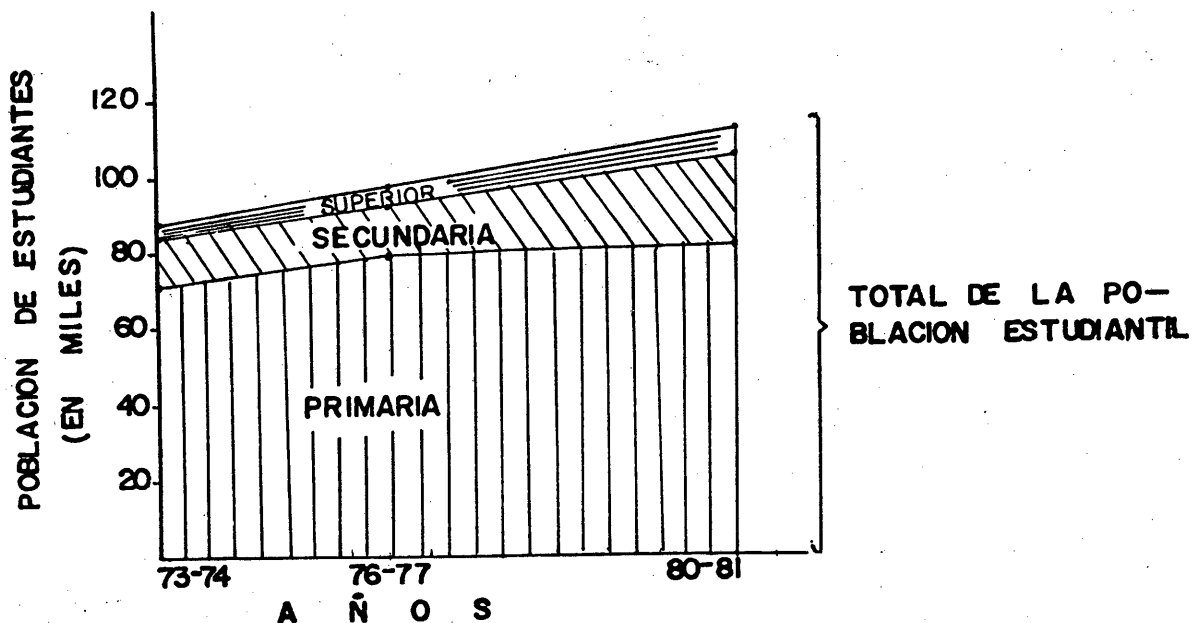
social, lineamiento principal de esta política, la educación, especialmente la Primaria, instrumento del continuismo y salvaguarda de intereses ya establecidos, no ha hecho otra cosa que una acción mortalizadora, encaminada a la adaptación de la sociedad al sistema.

EVALUACION ESTADISTICA DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION

Según los datos estadísticos que a continuación vamos a exponer podemos afirmar que el sistema educativo en el transcurso^{cur} de los últimos años, ha experimentado un significativo progreso cuantitativo, aunque en realidad, estos datos no pueden determinar, si esta expansión - cuantitativa ha sido paralela con el progreso cualitativo, en la transmisión de conocimientos, de tal forma que todos quienes terminen cualquier nivel educativo, sean entes representativos del progreso humano, social y económico, principal objetivo de la educación.

GRAFICO N° 1

CRECIMIENTO POBLACIONAL ESTUDIANTIL EN LA PROVINCIA DE LOJA, EN LOS TRES NIVELES.



5.1.1 PRIMER NIVEL (Primaria).

CRECIMIENTO DE MATRICULAS Y PROFESORES

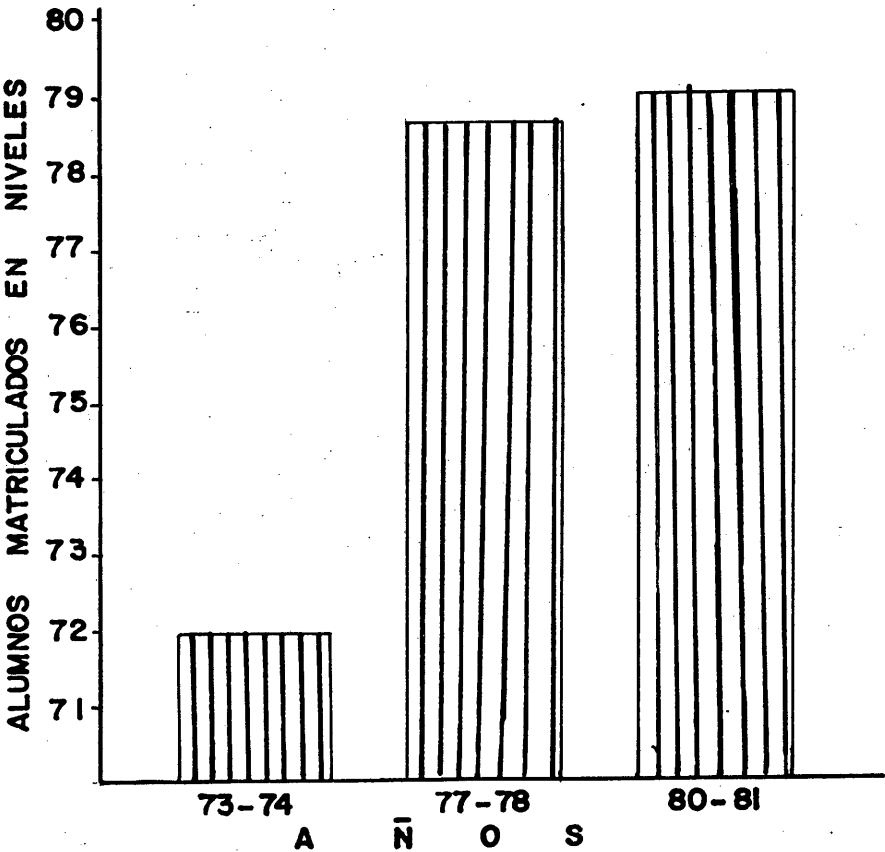
CLASIFICACION	A	Ñ	O	S
	73 - 74	77 - 78		80-81
Alumnos Matriculados	71.903	78.686		79.025
Profesores	1.704	2.288		2.507
Egresados 6° Grado	6.613	8.499		8.917
Deserciones	5.195	5.347		5.002

FUENTE: Departamento de Estadística de la Dirección Provincial de Educación de Loja.

ELABORADO: Autores.

GRAFICO N° 2

POBLACION ESCOLAR.



CRECIMIENTO DE LA INVERSION FISICA

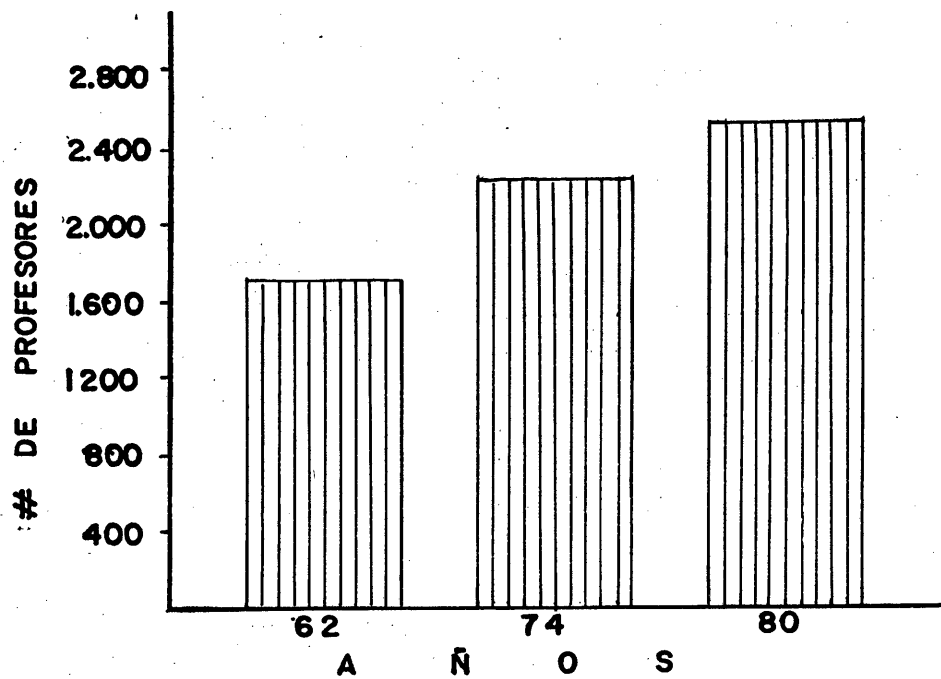
CLASIFICACION	A	Ñ	O	S
	73-74	77-78	80-81	
Locales	759	913		961
Aulas de Servicio	1.853	. . .		2.373

FUENTE: Departamento de Estadística de la Dirección Provincial de Educación de Loja.

ELABORADO: Autores.

En lo que se refiere a la matrícula neta en el nivel primario, se observa un notable incremento de 71.903 en 1973 - 1974 a 79.025 en el año 1980 - 1981, que obedece a una tasa de crecimiento del 1.35%. Comparando con el crecimiento de la población en edad escolar (6 - 12 años) que tiene una tasa del 1.75%; podemos deducir que se sigue manteniendo una marginación escolar, es decir, población que estando en edad escolar, no acude a los Centros Escolares.

En cuanto al personal docente, también ha experimentado un ascenso de 1.704 profesores con Nombramiento que existían en el año Lectivo 73 - 74 a 2.507 en el año lectivo 80 - 81; razón por la cual la relación Alumno - Profesor disminuye del 42.19 al 35.52 en el período analizado. La mala distribución del Profesorado y la población, hace que se revierta en un serio problema, ya que existen Escuelas con menos de veinte alumnos y un Profesor; contrastando a ello, se detectan Escuelas con cuarenta alumnos o más y así mismo con solamente un profesor.

PROFESORES CON NOMBRAMIENTO.

En cuanto a la deserción se observa un leve decremento de 5.195 deserciones en el período lectivo 73 - 74 a 5.002 escolares retirados, en el año 80 - 81. Es conveniente anotar que este problema se presenta con mayor proporción en el medio rural, pues de los 5.195 casos de deserción en 1973 - 1974; 4.301 casos corresponden al sector rural - que se debe entre otros aspectos, a la ausencia de fuentes de trabajo y a las enfermedades, principalmente; además, a la existencia de Escuelas incompletas en donde tienen como máximo cuatro grados. Estas causas que las hemos considerado básicas, han influenciado para que el número de egresados sea tan reducido, que dicho sea de paso se ha incrementado muy significativamente en los últimos tres años.

La mayor responsabilidad tiene la educación del Fisco con 898 locales; 2.367 Profesores; seguido de la Particular y en último lugar

la Municipal, que tiende a extinguirse, según política establecida por las Autoridades Educativas del País.

La construcción de locales escolares ha tenido un incremento en 202 locales, lo que obviamente, hace que el número de aulas en servicio también se aumente y por consiguiente se tiene la posibilidad de satisfacer mayor demanda de escolares.

5.1.2 SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION MEDIA.

Tanto en la educación primaria, como en la secundaria o educación media, se observa la existencia de dos regímenes, el Costanero y el Serraniego, situación que se presenta por la característica climática de la Provincia; tomando en cuenta que tanto las matrículas como los períodos vacacionales de fin de año, coinciden con los períodos de siembras y de cosechas.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION ESTUDIANTEL Y MAGISTERIL

CLASIFICACION	A Ñ O S	
	73-74	80-81
1. Alumnos Matriculados	12.713	23.216
2. Profesores con Nombra miento	1.582	1.595
3. Planteles el Servicio	44	71

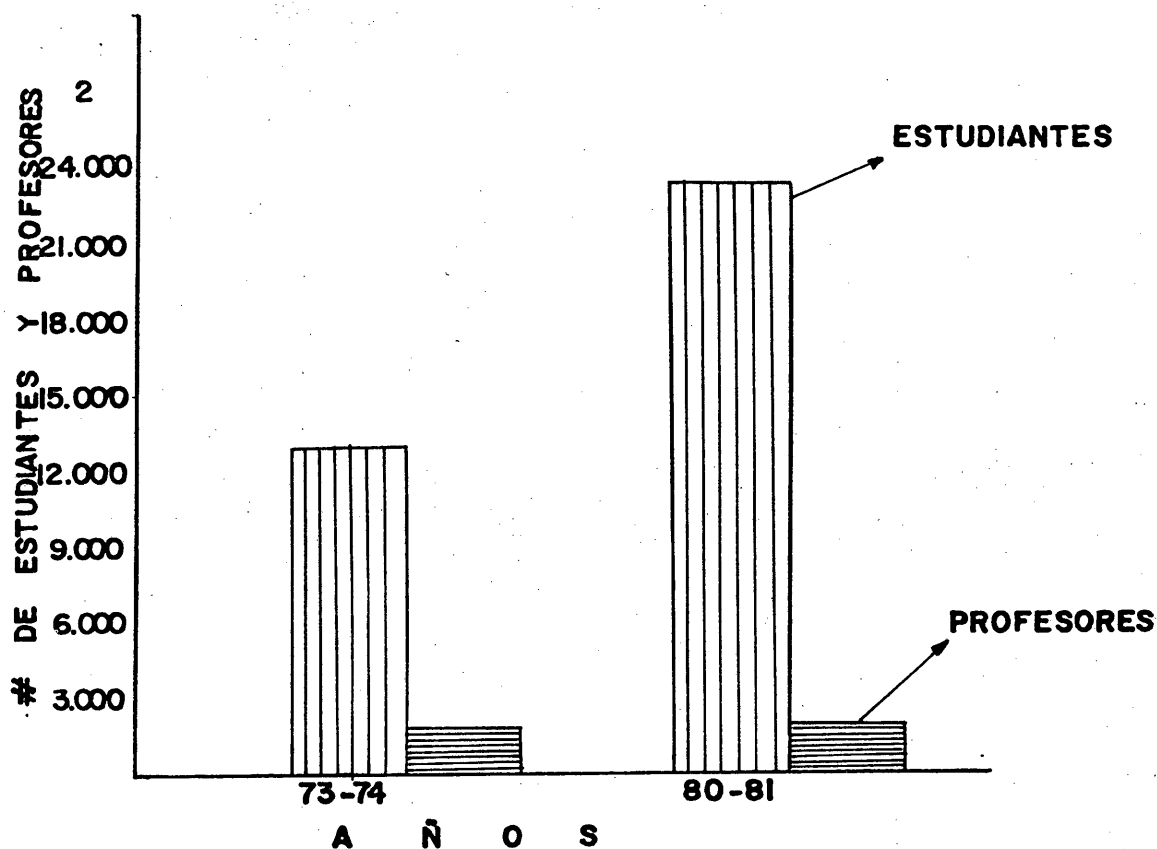
FUENTE: Departamento de Estadística de la Dirección Provincial de Educación de Loja.

ELABORADO: Autores.

Según la tabla estadística que antecede, la población estudiant-

til de este nivel, en el período analizado, casi se ha llegado a duplicar, obedece a una tasa de crecimiento del 8.9%; este aumento cuantitativo, contradice a lo cualitativo, toda vez que el número de Profesorado apenas se ha incrementado en 13 maestros, con una tasa del 0.09%, - esto determina una relación alumno - profesor con un comportamiento ascendente de 8.03% en el año inicial a 14.55 en el año final del período. Aumento notable que se observa, ocasionado obviamente por el déficit de maestros de segunda enseñanza y que contrasta irónicamente con la gran desocupación de Egresados y graduados en Ciencias de la Educación y otras carreras hábiles para el desempeño de estas funciones.

RELACION DEL CRECIMIENTO ESTUDIANTEL - MAGISTERIL



La inversión en la educación media es bastante reducida, razón por la cual la deficitaria existencia de locales escolares (Planteles) es notorio, conociéndose de Colegios que funcionan en dos o más edificios alquilados, que por tal condición carecen de los más elementales servicios.

Al igual que en el nivel primario, la mayor inversión corresponde al Fisco, seguido por el tipo Fisco-Misional y finalmente el Particular.

Otra característica propia de este nivel, son las contradicciones que se presentan, así, pese a la característica de ser Provincia agrícola, una gran parte de los establecimientos 28% corresponden a la Especialidad de Humanidades Modernas, seguido de las carreras técnicas como Contabilidad, Secretariado, Artesanías, etc.; un tercer lugar ocupan los Establecimientos de Ciclo Básico, y, en último lugar están los Colegios Agrícolas, sumado a esto, quienes concluyen en la especialización agrícola, dada la estructura de tenencia de la tierra, difícilmente, encuentran ocupación.

5.1.3 LA EDUCACION SUPERIOR.

La presencia de dos Universidades en nuestra ciudad, la Universidad Nacional y la Universidad Técnica Particular, ésta creada en el año 1971 bajo la iniciativa y administración de la Comunidad Marista, ha determinado que la población estudiantil de este nivel, tenga un crecimiento acelerado en la última década. En el cuadro que se expone

a continuación, podemos observar que de 1.171 matrículas correspondientes a 1971 se ha incrementado secuencialmente, hasta llegar a registrar un total de matrículas en el presente año (1981) de 9.651, de las cuales la Universidad Técnica, en términos absolutos abarca las dos terceras partes.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION ESTUDIANTEL

EN LAS DOS UNIVERSIDADES

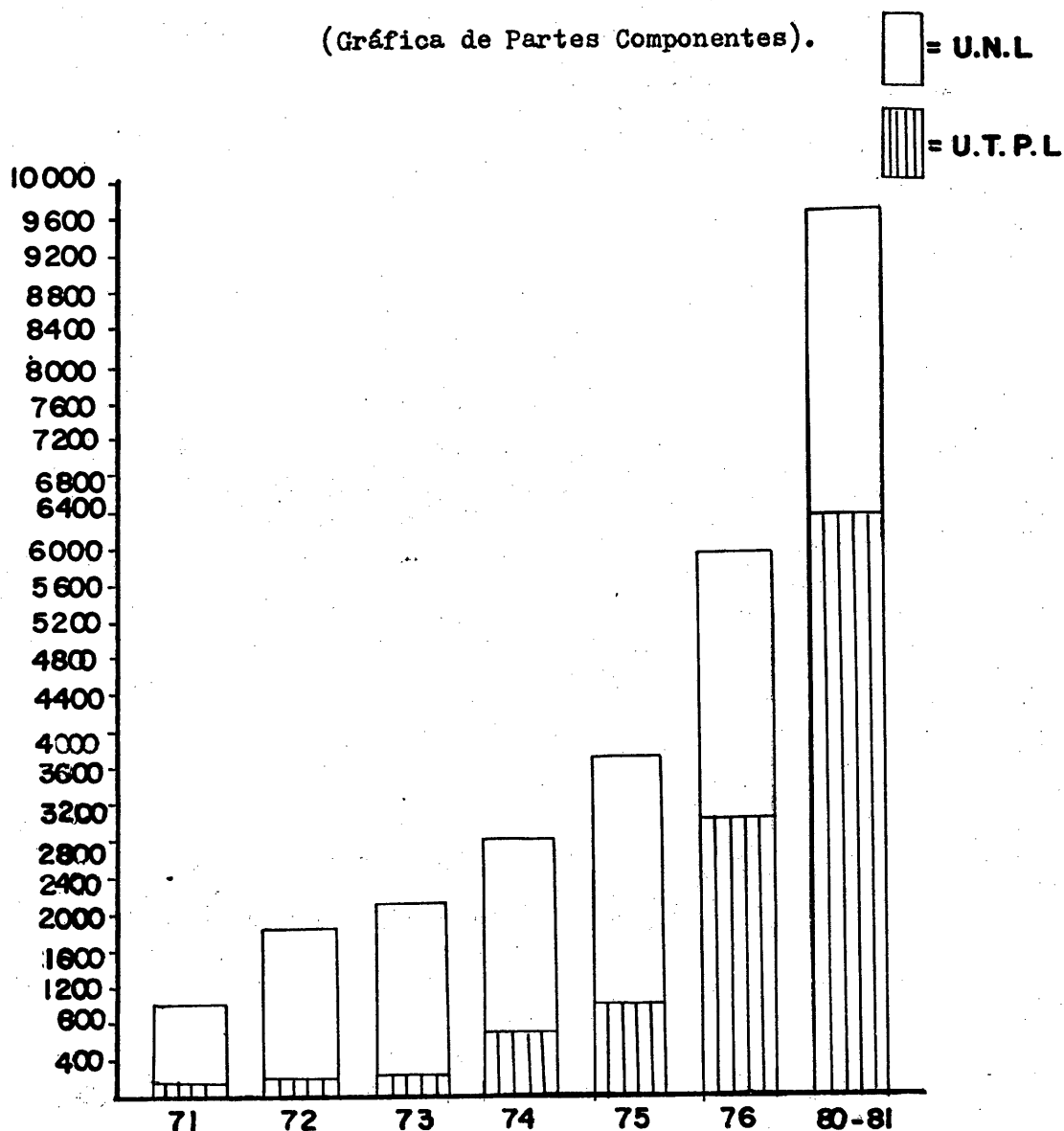
A Ñ O S	U. N. L.	U. T. P. L.	TOTAL
1971	958	213	1.171
1972	1.604	248	1.852
1973	1.863	258	2.121
1974	2.061	748	2.809
1975	2.518	1.213	3.731
1976	2.962	2.956	5.918
1977	- - -	3.120	3.120
1978	- - -	4.105	4.105
1979	- - -	5.629	5.629
1980 - 81	3.347	6.304	9.651

FUENTE: Estadísticas de la Secretaría de la Universidad Técnica Particular de Loja y Estadísticas Universitarias de la Universidad Nacional de Loja. DISE, Marzo 1978 - Loja.

ELABORADO: Autores.

CRECIMIENTO POBLACIONAL ESTUDIANTEL EN EL NIVEL SUPERIOR

(Gráfica de Partes Componentes).



NOTA: En los años 1977, 1978 y 1979 no hay Estadísticas para la Universidad Nacional de Loja.

Debido al aparecimiento de carreras técnicas, las tradicionales han ido perdiendo importancia dentro del crecimiento poblacional estudiantil, característica que se ha presentado en todo el país.

En la última década se han incrementado las siguientes carreras técnicas: Ciencias Forestales, con las especializaciones de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agrícola, Administración, Medicina en la Univer-

sidad Nacional. Por otra parte en la Universidad Técnica, que se ini
cia con las Facultades de Ingeniería Civil, Economía e Industrias Agrope
cuarias, a las que se agregan las Escuelas de Contabilidad, Secreta
riado Ejecutivo, Computación, Idiomas, Arquitectura y la Modalidad A
bierta o estudio a distancia, muy en moda en América Latina en la cual
tienen acceso a la capacitación universitaria, todos para quienes estaba
negada, por su trabajo, ubicación geográfica de sus residencias,
etc. En forma más objetiva, presentamos estos datos distribuidos en
el siguiente Cuadro.

CUADRO DE DISTRIBUCION ESTUDIANTEL POR ESPECIALIZACION

EN 1981 U.T.P.L.

Ingeniería Civil	706
Economía	266
Secretariado Ejecutivo	218
Contabilidad y Auditoría	340
Industrias Agropecuarias	174
Bellas Artes	72
Inglés	558
Computación	106
Pre-universitario	152
Modalidad Abierta	<u>3.712</u>
T O T A L:	6.304

FUENTE: Archivo de la Universidad Técnica Particular de Loja.

ELABORADO: Autores.

El nivel superior por su calidad de tal, es el más sensible a -
los cambios políticos, económicos y sociales; de ahí que este nivel -

sea significativamente influyente en el proceso *de* desarrollo de la provincia, ya que con ello se está capacitando al factor humano; sin embargo hay quienes manifiestan que el crecimiento acelerado de la población estudiantil Universitaria, hasta cierto punto, aumenta la complejidad de ciertos problemas existentes, ya sea en el seno mismo de la Universidad, como el financiamiento, improvisación de aulas y Catedráticos, ausencia de especialización de los mismos; como también fuera de ella, como es el caso del crecimiento acelerado del sector urbano y repercusiones económicas y sociales que trae consigo.

La mediocridad profesional entre otros, son problemas que se derivan de la masificación universitaria. Respecto a este punto de vista, nosotros objetamos y más bien creemos y estamos convencidos, que una planificación efectiva, sumada a las atenciones y preferencias por parte del Gobierno a la Educación, y una correcta moralización administrativa, estaría solucionando este problema.

5.2 LA VIVIENDA.

5.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Como una consecuencia propia del sistema del cual dependemos, - en donde la existencia de un ejército de reserva, que por otra parte - es necesario para el desarrollo del sistema mismo, agrava aún más el ya conocido problema habitacional, que si bien es un problema general de todos los países y sistemas, en el Ecuador y particularmente en la Provincia de Loja, área del presente estudio, es aún más alarmante, ya

que por las causas conocidas y expuestas anteriormente, la ciudad ha -
crecido precipitadamente por los inmigrantes del sector rural, quienes
esperan encontrar aquí algún medio de subsistencia. Esto ha ocasiona-
do el incremento desmedido en el precio de la vivienda, consecuencia -
de la sobredemanda de la misma, es así que en la ciudad es muy fácil -
encontrar arrendatarios para la más miserable vivienda, carente de los
más elementales servicios, que ha hecho que la clase marginada descienda
a un plano inhumano; frente a esto las Autoridades Centrales y locales
nada o casi nada han hecho, al contrario las personas de bajos ing-
resos, que dicho sea de paso constituyen el mayor porcentaje de la población
lojana, que observa cada día una disminución de sus ingresos -
por concepto de vivienda, debido a la explotación del propietario o inversionista
en esta rama.

Por otra parte, las Instituciones encargadas de ofrecer vivienda,
no han optado por medidas prácticas, ni políticas idóneas para solucionar
el problema. Los programas de vivienda nada tienen que ver
con la realidad, el número, costo, financiamiento y tipo de vivienda,
ya que no satisfacen las aspiraciones de las familias demandantes de
una vivienda normal, que cuente con todas las comodidades humanas, incluyendo
especialmente la forma de lograr que la vivienda llegue a los
sectores marginados.

El análisis que se realiza, se refiere exclusivamente al problema
en la ciudad de Loja, ya que en el sector rural no lo constituye la
falta de vivienda, puesto que cada familia y por el sistema de mingas
en la mayoría, se encargan de proveerse de este inevitable servicio, o

ocupando materiales de construcción propios de cada zona. Haciéndose más notoria la falta de infraestructura, de la cual se deriva la carencia de los más elementales servicios.

En forma global, enfocaremos este tema tomando en consideración la evolución desde 1962, la manera cómo se ha incrementado las viviendas, ante el aumento de la población.

CUADRO Nro. 1

CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y VIVIENDA

AÑOS	TOTAL PROVINCIA	
	VIVIENDA	POBLACION
1962	56.239	285.448
1974	79.799	343.153

FUENTE: Censos de Población y Vivienda.

ELABORADO: Autores.

En el cuadro que antecede, se puede apreciar que en 1962 el total de viviendas existentes en la Provincia, era 56.239 y en 1974 hay 79.799, lo que demuestra que en ningún período como este caso de doce años, se ha experimentado un crecimiento de 23.560 viviendas. Si comparamos con el incremento de la población en el mismo período de tiempo, tenemos que ésta se ha incrementado en 57.705 habitantes.

Si esta información es expresada en términos de números índices tendríamos que el índice de crecimiento de vivienda en los años señala

dos es de 41.9% frente al 20% del índice de crecimiento de la población.

$$\begin{aligned} \text{Número Índice} &= \frac{\sum X_t}{\sum X_o} \times 100 = \frac{79.799}{56.239} \times 100 \\ &= \underline{141.9 \%} \end{aligned}$$

Resultado que significa que el número de vivienda en 1974 es de 141.9 %, si consideramos a 1962 como año base, equivale al 100 %, por lo que se establece una diferencia de 41.9 % que es igual al incremento de la vivienda. De igual manera procedemos con la información de la población.

De lo citado se desprende que, en este período de tiempo aparentemente, no existe déficit habitacional, lo que se debe a factores como es el caso de Tenencia de la Vivienda, título con el que se identifica la información cuantitativa proporcionada por los Censos de 1974, en donde se habla de la Provincia de Loja; es decir, se incluye el área rural y la urbana; respecto a la primera habíamos aclarado ya, que en ella prácticamente no existe problema en relación a la vivienda, si no más bien el problema radicaría en la falta de infraestructura entre otras cosas.

Por otra parte, la información que se toma como base para el presente análisis no es actualizada, lo que ha hecho que se difiera con la realidad. Con respecto a este punto hemos realizado entrevistas directas con ciudadanos que viven en distintos sectores del casco viejo de la ciudad, de las que mencionaremos la siguiente: (El señor N. N. domiciliado en la calle Imbabura entre Sucre y Bolívar, al ser -

interrogado sobre el precio que paga por concepto de arriendo de su habitación, manifiesta: "Actualmente, pago mil quinientos sucres por un cuarto y una recámara sin luz ni agua, aquí vivimos como ocho personas por esta misma vivienda pagaba en 1968 doscientos cuarenta sucres, desde entonces se ha hecho nada por parte del dueño de la casa, ninguna - mejora".)

Entre otros, este ejemplo nos da la pauta para poder darnos cuenta de la desmedida explotación y el acelerado crecimiento de los precios de la vivienda, lo cual recae en perjuicio de la clase desposeída, siendo ésta, una causa preponderante en el marginamiento de la misma.

5.2.2 MODELO DE MERCADO DE LA VIVIENDA.

Oferta de Vivienda.-

Iniciaremos dando en primer lugar una concepción general de la vivienda, a la cual la identificamos como un bien heterogéneo que satisface una necesidad, cuyos elementos diferenciadores con el confort, superficie, calidad y localización, los mismos que hasta cierto punto llegan a determinar el precio de la vivienda.

La oferta de vivienda está determinada por: la clase de inversionista en vivienda, pudiendo ser de carácter público, privado o mixto.

En nuestro medio no existen personas naturales o jurídicas que se dediquen a la inversión en vivienda, como lo hay en otros sectores económicos; es decir, no se ha considerado a la vivienda como un sec

tor generador de riqueza, como a la industria, el comercio, la agricultura, etc.

Es característica de nuestra ciudad la construcción individual, en donde el financiamiento se lo efectúa con recursos propios o por el mecanismo de préstamos hipotecarios. Generalmente en el sector popular y medio se deja notar que en la mayoría de los casos, destinan parte de la construcción al alquiler o arrendamiento, cuyos ingresos por este concepto van a solventar las amortizaciones impuestas por las fuentes de financiamiento que son: el IESS, BEV, la Junta Nacional de la Vivienda y las Cooperativas de Vivienda, en menor proporción.

CUADRO Nro. 2

COOPERATIVAS DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LOJA
1980

N O M B R E S	AÑO FUN DACION	N° DE SOCIOS	CAPITALI- ZACION	ESTADO
Virgen del Pedestal	1961	13		Liquidado
18 de Noviembre	1959	40	180.170	Liquidado
Ciudad de Loja	1969	281	256.603	Liquidado
Santa Teresita	1973	30	150.000	Lotizado
Madre Laura	1975	23	90.130	Proyecto
La Inmaculada	1975	166	1'079.632	Lotizado
Frente Unido Trab. M.	1975	12	248.686	Liquidado
Clodoveo Jaramillo A.	1975	600	645.654	Lotizado
Yaguarzongo	1976	64	52.000	Lotizado
La Zarza	1976	86	1'075.542	Proyecto
Ciudadela del Maestro	1977	24	B.E.V.	Liquidado
Sindicato Choferes Loja	1976			Liquidado

FUENTE: Inspectoría Cooperativas de Loja y Zamora Chinchipe.

ELABORADO: Autores.

En base a los datos obtenidos, podemos llegar a afirmar que las Cooperativas de Vivienda en nuestra ciudad, se forman a partir del año 1960 a excepción de la Cooperativa 18 de Noviembre que se forma en 1959 anotando que fue creada a iniciativa del doctor José Castillo L., quien motivó su creación basado en intereses de carácter político, dando buenos resultados y observamos que una de las Cooperativas que ha culminado su Plan de Trabajo. Luego, con la Cooperativa de Los Maestros, también culminó su proceso, con la diferencia de que se satisfizo las aspiraciones de los Socios Fundadores, quienes a última instancia y luego de todos los esfuerzos posibles se vieron avocados a retirarse, en vista de la elevada cuota de entrada impuesta por el BEV.

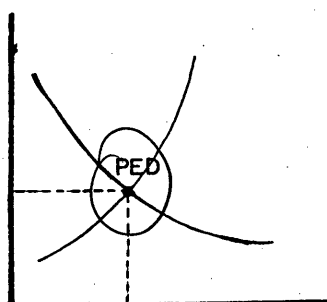
El 100% de los socios de las diferentes Cooperativas, pertenecen a la clase popular, cuyos ingresos están por debajo de \$/ 5.500,00; y, el 50.63 % tienen ingresos inferiores a los \$/ 2.800,00. Esto demuestra la inquietud que este sector popular tiene por adquirir su vivienda, - pues ellos son justamente los más explotados, que determinan más del 50 % de sus ingresos a solventar la vivienda. En resumen, las Cooperativas de Vivienda no han coadyuvado sino en ínfimo grado a la solución de tan álgido problema; si bien han obtenido ciertos logros en la mayoría de los casos, ha sido gracias a la ayuda de personas e Instituciones, que de una u otra forma han otorgado ciertos beneficios.

Para el presente estudio hemos considerado a la oferta de la vivienda, desde el punto de vista netamente económico, en donde el oferente o inversionista, al colocar su capital a la construcción de viviendas, pretende ante todo, la obtención de una rentabilidad máxima, la

cual si no es superior, por lo menos debe ser igual a la rentabilidad alcanzada al invertir el mismo capital en otros sectores económicos (o otros negocios).

5.2.3 DEMANDA DE VIVIENDA.

La demanda está representada por las familias, las mismas que destinan parte de sus ingresos para pago por concepto de vivienda, lo cual lógicamente estará determinando por el nivel de renta. Las familias persiguen la comodidad, con un mínimo de gasto por este concepto, este gasto se lo conoce como "Gasto habitual". Cuando el gasto habitual es igual al precio de la vivienda con un apreciado grado de comodidad, las familias o demandantes por su lado, se encuentran en equilibrio.



GASTO HABITUAL

COMODIDAD

**PRECIO DE EQUILIBRIO PARA
EL DEMANDANTE**

En nuestro medio la curva del gasto habitual, está por debajo de la curva de comodidad, por consiguiente el precio de equilibrio es muy elevado.

En otras palabras, para obtener el confort, se necesita destinar un mayor gasto habitual, pues el precio es demasiado alto, por lo que un buen porcentaje de personas tendría que destinar más del 100% de sus ingresos, cosa que es totalmente imposible.

En el área urbana de nuestra Provincia, tenemos una relación de seis personas por vivienda; en la ciudad de Loja esta relación es todavía mayor. Principal motivo para que los propietarios eleven sin control, ni medida, el precio del arrendamiento, sumergiendo indirectamente a una gran masa, en una clase marginada económica y socialmente.

Para nuestro análisis, vamos a considerar a la familia como un grupo de seis personas que desean satisfacer conjuntamente la necesidad de habitación. Para los diferentes cálculos y estimaciones, nos estaremos refiriendo a la familia de bajos ingresos y por consiguiente la calidad de vivienda es la de bajo costo o tipo económico.

5.2.4 RENTABILIDAD DE LA INVERSION EN VIVIENDA.

Para que una persona realice una inversión en un inmueble con espíritu de lucro, lo primero que se debe tomar en cuenta, es que la perspectiva del mismo sea equivalente a la utilidad esperada, al invertir en igualdad de condiciones en otro sector económico.

Conforme a la situación actual, la inversión en vivienda tiene la gran ventaja, cual es la de no correr ningún riesgo, cosa que no ocurre con los demás sectores como en la agricultura que se corre el riesgo de perder la producción y por ende el capital, por el apareamiento de factores internos o externos que en ciertos casos son imposibles de predecirlos o de solucionarlos, como la Reforma Agraria, fenómenos telúricos, falta de riego, etc.

Con la finalidad de llegar a establecer el equilibrio entre las fuerzas de la oferta y demanda, en función de las diferentes variables

que condicionan el mismo, hemos definido a la rentabilidad de la inversión mobiliaria como "El tipo de descuento que permite igualar los ingresos con los gastos" $I(r) = G(r)$.

Tomando (n) como el tiempo de explotación de una vivienda y los gastos de ingresos contabilizados por años, la rentabilidad estará dada por:

I_t = Ingresos en el año t .

G_t = Gastos en el año t .

r = Rentabilidad = $I = (1 + i)^t$

n = Número de años de explotación.

$$\sum_{t=1}^n \frac{I_t}{(1+r)^t} = \frac{G_t}{(1+r)^t}$$

Consideramos tanto a los ingresos como a los gastos como actualizados.

La Simbología utilizada en la ecuación anterior, la vamos a describir en la siguiente forma:

n El número de años de explotación de una vivienda, es igual al tiempo en que los ingresos superan a los gastos y que además la vivienda, está acorde a la técnica y presentación. El tiempo de vida fisica de una vivienda tipo económica, está estipulado entre 50 y 100 años, según las apreciaciones de los Profesionales; y, el de explotación según la técnica, está entre los 50 y 60 años.

I Los ingresos estarán determinados por el valor total de los alquileres, sumando a éste el valor residual del terreno y vivienda. - El nivel de los alquileres puede variar en el transcurso del tiempo debido por ejemplo, a una desvalorización monetaria, un posible desequilibrio en el mercado de la vivienda; el valor del terreno se incrementará en cambio debido al crecimiento o proyección del urbanismo.

Para el presente trabajo y análisis, suponemos que los ingresos son estáticos, pues los diferentes fenómenos enumerados que pueden hacer variar los mismos, pueden ser controlados por las subidas o bajas del alquiler. En todo caso la rentabilidad puede ser alterada únicamente en sentido positivo o favorable. Además están los ingresos derivados de la venta del terreno al final del período de explotación, que tienden siempre a subir (valor residual). Este ingreso dependerá de la intensidad de uso del suelo, que no es otra cosa que el número de metros cuadrados de construcción por metro cuadrado de terreno.

En resumen los ingresos estarán determinados por los alquileres, el precio de metro cuadrado de terreno en el año (n), la superficie media de construcción y la intensidad de ocupación del suelo (m^2 / m^2) que se expresan en la siguiente igualdad:

A = Alquiler anual (total).

P_m = Precio del metro cuadrado del suelo en el año (n).

S_c = Superficie media construida para vivienda.

e = Intensidad de ocupación del suelo. (m / M).

G Los Gastos. Los gastos de una vivienda son prácticamente el precio de compra más los gastos de mantenimiento, los primeros se los conoce

como costes totales, los cuales están en función de la superficie útil y la superficie construida. La primera es igual al área que presta servicios (sala, comedor, cocina, dormitorios, baños, más el área de circulación con pasillos, escaleras, etc.). Las viviendas de tipo económico están distribuidas de la siguiente manera:

Construcción vivienda M2 (S_e)	Superficie útil m^2 (S_u)	Super. Const. Superf. Útil S_c / S_u	S.U. %
50	38	1.33	76
60	45	1.33	75
70	52.5	1.33	75

FUENTE: "Planificación de Viviendas en las Naciones Unidas.

ELABORADO: Autores.

Si tomamos la media aritmética del porcentaje de superficie útil será el 75 %, que quiere decir, que para viviendas de tipo económico, la superficie útil será el 75 % de la superficie construida.

Por otra parte, la relación entre la superficie construida, sobre superficie útil, nos da como resultado 1.33 que se identifica como Índice de Transformación (), que lo utilizamos en la ecuación de equilibrio.

$$S_c = \infty (s_u)$$

5.2.5 COSTES TOTALES.

El precio de cada metro cuadrado de construcción está dado por

el precio de cada metro cuadrado de terreno, más el costo del metro cuadrado de urbanización, más el costo de construcción de cada metro, más los gastos generales y beneficios si queremos enmarcarlo en una fórmula, lo cual facilitará el cálculo, tendremos:

$$C = \frac{P.S}{c} + \frac{P.U}{c} + C.e. + b + g.$$

Simbología:

$P.U / c$ = Repercusión del costo de urbanización del metro cuadrado - por metro cuadrado de superficie construida.

$P.S / c$ = Repercusión del metro cuadrado de suelo hablando en función del precio por metro cuadrado de superficie construida.

$C.E.$ = Coste de construcción por metro cuadrado de superficie construida.

$b.$ = Beneficio.

$g.$ = Gastos generales en metro cuadrado de construcción.

De tal manera que el costo global estará determinado por la superficie construida, multiplicado por el coste de cada metro cuadrado de construcción, o sea:

$$C.G. = X.S.U. (c)$$

En donde X es igual al índice de convertibilidad de superficie útil en superficie construida.

Además de estos gastos se presentan los gastos de mantenimiento (Impuestos, refacciones, adaptaciones, etc.), que dicho sea de paso - cuando el monto de éstos sobrepasa a la rentabilidad, es más beneficio sa la demolición.

Los gastos de mantenimiento en un año X, es igual a la multiplicación entre el coeficiente de gasto en el año X y el valor de cada metro construido.

En el concepto de Rentabilidad, hablamos de Ingresos y Egresos actualizados; para poder igualar con los ingresos especificados en el capítulo anterior, es necesario también determinar los gastos totales actualizados, los cuales en la forma más resumida, tenemos que son iguales al costo global, más los gastos de mantenimiento en un año X. (Ver Anexo N° 1).

5.2.6 EQUILIBRIO DE LA VIVIENDA ENTRE OFERENTES Y DEMANDANTES.

Del análisis realizado podemos determinar que los elementos condicionantes del equilibrio de la vivienda son:

Nivel de Renta

Rentabilidad de la Inversión

Precio del Suelo

Costo de Construcción

Gastos de Mantenimiento

Valor residual del Suelo

Niveles de Beneficio del Inversor.

El equilibrio socioeconómico se cumple cuando el demandante (familias) destina menor porcentaje de su renta a gastar en vivienda y ésta además, con los requisitos de bienestar (confort). Por otra parte, que el Oferente obtenga una satisfactoria rentabilidad, que si no es mayor, por lo menos sea igual a la que se podría alcanzar en otro sector.

En atención a la desigual distribución de la renta, el equilibrio socioeconómico se cumple entre los sectores de renta elevada, en cambio que los de bajos ingresos denominada clase popular y que constituyen la mayor parte de la población, estarán siempre en desequilibrio.

5.2.7 SOLUCIONES AL PROBLEMA.

De acuerdo a la manera como se presenta el problema, hemos llegado a plantear posibles soluciones viables, entre las cuales está el incremento de la renta de las familias o demandantes, lo que implicaría que el gasto presupuestario o habitual sea mayor; obviamente que esto debe ir acompañado de políticas coadyuvantes, porque de no ser así, esta medida sería negativa, debido a que el crecimiento del precio de vivienda, es mayor que el crecimiento de la renta, en términos reales.

Desde otro punto de vista, dos aspectos complementarios como las Políticas y Planes del Gobierno; y, la disminución en el precio de la vivienda, constituyen también posibles soluciones. El primer aspecto, es quizá el más importante, ya que como veremos es sobre el cual recae

toda la responsabilidad. Se refiere a los Planes de Acción; es decir, a la planificación y ejecución de grandes proyectos, los que requieren de porcentajes elevados de inversiones que provean un número suficiente de viviendas, especialmente de tipo popular, con cuotas de entrada y amortización acordes al nivel de renta de la clase marginal.

La disminución del precio de la vivienda, otro camino para solucionar el problema, igualmente estará vinculado principalmente a la acción del Gobierno Central, permitiendo que ante cierto monto de inversión se construyan más viviendas que las planificadas en situaciones normales. Al hablar del precio de la vivienda, necesariamente tendremos que tratar de los costes de construcción, de los beneficios y del valor del suelo, ante una variación significativa de cada uno o de todos en conjunto determinará una variación en el precio.

El costo de construcción representa el mayor porcentaje con respecto a los demás, por consiguiente una disminución en el mismo, trascenderá en una baja en el precio de la vivienda. Para lograr una disminución en el costo de construcción y de acuerdo al nivel de desarrollo en el que nos encontramos, en donde se observa una marcada desocupación, es aconsejable la optimización en el uso de los recursos disponibles como son: La mano de obra, los materiales que se encuentran en la zona, entre otros, que es justamente lo que caracteriza a la construcción tradicional, ya que la construcción industrializada, propia de los países desarrollados, en donde se sustituye la mano de obra no especializada y los materiales locales, que por otro lados son muy escasos, no representa una economía con menores costos.

En resumen, la causa que origina el problema de la vivienda, es la mala distribución de la renta y únicamente con la intervención pública o con un verdadero cambio estructural, podremos solucionar en forma definitiva tan alarmante problema.

5.3. LA TIERRA: EXPLOTACION, USO, TENENCIA Y DISTRIBUCION.

La tierra al estar íntimamente ligada al hombre, debe ser estudiada en relación al mismo, por esa razón presentamos la explotación y uso; y, luego la tenencia y distribución de la tierra.

Refiriéndose al primer aspecto encontramos que en una extensión aproximada de 1'160.000 hectáreas, la tierra de la Provincia, está dedicada a la explotación agrícola, forestal y ganadera, representando - porcentajes del 10.34 %, 34.10 % y 34.01 % respectivamente, existiendo el 21.55 % de tierras que no pueden ser utilizadas en ninguna explotación, por cuanto carecen de agua o están erosionadas.

La explotación agrícola se la lleva a efecto con cultivos bajo riego y secano; encontrándose entre los principales: fréjol, maíz suave, maíz duro, trigo, cebada, yuca, maní, banano, café, arroz, papa, - tomate, caña de azúcar y tabaco, los dos últimos cultivos son de mayor significado económico, por cuanto son materia prima para la elaboración de azúcar en el Ingenio Monterrey, en el cantón Catamayo y del tabaco con su provisión a la Compañía TANASA, a que se entrega en forma directa.

El rendimiento por hectárea es inferior al que corresponde al -

promedio nacional, por cuanto en los últimos años, Loja ha soportado - fenómenos climáticos, como son las ausencias de lluvias. En el aspecto tecnológico se deja notar que la tierra no es preparada adecuadamente para la siembra, no se utiliza semillas seleccionadas, ni abonos ni fertilizantes, los cultivos no son rotativos y existe un mínimo control fitosanitario.

Es importante señalar la costumbre del agricultor de no utilizar la semilla seleccionada y nueva, sino que dedica parte de su cultivo - con este fin, trayendo como consecuencia la presencia de una semilla - que en determinado momento ya no posee las características indispensables, ya que éstas se han ido perdiendo a través de los años, el total cultivado en algunas ocasiones se ve disminuido en un buen porcentaje, cuando se presentan enfermedades, plagas, que no han podido ser controladas a tiempo por falta de conocimientos, medicinas y consejo técnico además, también se presenta esta situación cuando tienen que efectuarse en la cosecha determinadas labores manuales, por la carencia de las maquinarias y herramientas adecuadas.

La producción obtenida en su generalidad es consumida dentro de el límite familiar, aunque también existen productos que han logrado - dejar un remanente para los mercados ocasionales; así: El café se en vía a Guayaquil y también se exporta, igual con el maní, maíz y fréjol siendo en gran parte el centro de comercialización, luego del abasteci miento local, la ciudad de Loja.

Al mencionar la agricultura bajo riego, diremos que se encuen-

tra ubicada en los denominados Valles, siendo una agricultura de monocultivo, así por ejemplo: En Macará se cultiva preferentemente el a rroz; en Catamayo, la caña de azúcar, al igual que en Malacatos y Vilcabamba. En la agricultura bajo riego se encuentran especialmente a aquellos agricultores que tienen posibilidades económicas que les permiten introducir cambios, tanto en el aspecto técnico como en el aprovisionamiento de maquinarias y herramientas modernas, convirtiéndose la explotación agrícola en una inversión rentable y segura, que hace en lo posible se mejore la calidad del producto, lo cual da como consecuencia la venta del mismo, a un precio rentable.

La agricultura de secano en el mayor de los casos depende únicamente de las lluvias y corresponde a personas de escasos recursos, que a pesar de ello, con otros financiamientos se dedican al cultivo de ca fé, maiz duro, fréjol, arveja, maní, yuca, cebolla, lenteja, cebada, - maiz suave entre los principales; como su cultivo depende del financia miento y de fenómenos naturales, en muchas ocasiones no puede incorporar tecnología, por la carencia de capitales, lo cual da como consecuencia la fuga de recursos humanos.

El costo de producción en los cultivos es variable, dependiendo de la mayor o menor facilidad con que se obtuvo la producción, es decir si se efectuó en forma tradicional, sin tecnología ni barata, ni costo sa, el producto va a ser de inferior calidad y el costo será a lo mejor inferior al producto cuya producción estuvo encasillada a una utili zación racional de recursos, intervención y uso de fertilizantes, abo-

nos, herramientas y maquinarias, dando un producto final de mejor calidad.

La comercialización de los productos, se la realiza por intermedio de los mayoristas, que casi en la mayoría de los casos se transformaman en acaparadores, quienes se aprovechan de las circunstancias cambiantes de la economía para el ocultamiento de los productos y posteriormente, una elevación desorbitada de los precios, situación que es totalmente se trata de evitar con el dictámen de medidas de control de precios y con la presencia de organismos dedicados a la comercialización de los productos, como ENPROVIT y ENAC, sin lograr mayores resultados positivos, a pesar de que éstos se dedican a la comercialización de arroz, azúcar, arveja, maíz, especialmente. Otro Organismo Estatal que interviene en la comercialización con el sector agropecuario es el MAG., que realiza la venta de insumos, abonos y fertilizantes. En cambio los almacenes particulares, a más de proporcionarlos, en adelanto a la cosecha, están obligando a llevar el producto existente, y desde ya imponiendo los precios del producto final.

En la financiación de la agricultura, el agricultor, especialmente el carente de recursos, recibe ayuda en dinero, semillas, herramientas, por parte de algún mayorista, quien obliga el pago con el total o el parcial de la producción que obtenga, y en muchas ocasiones el agricultor recibe una diferencia mínima, imponiéndoles desde luego, el peso y las medidas, situación que en ^{ningún} ingun momento benefician a quien llevó a realización el proceso productivo. Otras veces, la financiación

ción corre a cargo del prestamista, que entrega el dinero bajo condiciones de interés muy elevado, deuda que a veces no puede ser cancelada - en el momento preciso, pasando la tierra a ser propiedad del explotador. Frente a estas situaciones, es el Banco de Fomento el que trata por intermedio del crédito agrícola, concedido por las diferentes oficinas - de la Provincia, de solucionar estos difíciles problemas, que también se ven afectados por los diversos y complicados trámites bancarios que debe efectuar el interesado.

Se debe entonces propender al adecuado aprovechamiento de la - tierra, con el incremento de la técnica, créditos agrícolas, control - de precios en los productos agropecuarios, realización de ferias agrícolas semanales, que hacen posible el intercambio de productos en condiciones normales de comercio.

La explotación forestal, se encuentra en zonas cubiertas de bosques generalmente de algarrobo, faique, mosquera, diseminados en los - sectores de Gualiel, Espíndola y Gonzanamá. Las zonas de Solamar, Celica, Catacocha, Cariamanga y Gonzanamá, se han dedicado a las plantaciones de pinos y eucaliptos. En la región Sur-oriental, encontramos romerillo, guayacán, nogal, cedro y laurel entre otras variedades. Mientras que en la zona Sur-occidental, se encuentra Guayacán, amarillo y bálsamo. Comprendiendo en su totalidad bosques que sirven para la protección de otros factores físicos y otros bosques para la producción, siendo éstos los que permiten la explotación económica de los recursos forestales que en ellos se encuentran, con lo que se logra mayor importancia.

tancia y aprovechamiento forestal, logrando con ello una buena rentabilidad y ocupación de la mano de obra de las diferentes zonas en que se ubican estos recursos.

Con la explotación de la madera se podría proceder a la ubicación de fábricas para la elaboración de papel, teniendo en cuenta desde luego los cultivos propios de la zona, técnicas, suelo, clima, topografía, transporte y ubicación, lo cual traería como consecuencia la sustitución de las importaciones de papel periódico y la utilización de una parte considerable de mano de obra. Con la madera se podría incursionar en el mercado de la mueblería, incluyendo aserraderos, lo que se podría lograr con la ayuda de los Gobiernos Seccionales y Nacional.

Con la intervención del MAG., IERAC., Brigadas Cívicas Forestales se podría lograr la forestación con el sembrío de variedades de madera, seleccionando áreas prioritarias, formando viveros en lugares estratégicos, instruyendo y asesorando al personal involucrado en esta actividad, otra ayuda sería la tecnificación de procesos, las campañas de promoción y la coordinación interinstitucional.

En la explotación ganadera que se lleva a efecto en el porcentaje de tierra del 34.01 % cabe señalar que se la efectúa con ganado vacuno, caprino, porcino, lanar especialmente; observando que la relación de ganado por cada diez hectáreas de pasto en la Provincia, no presenta mayor diferencia con la relación nacional. En los cantones de Palta y Calvas se encuentra ganado porcino en mayores porcentajes que en otros lugares de la Provincia, mientras que el caprino se halla en Ce

lica y el ovino en Saraguro y Loja. En Loja el ganado vacuno, que viene a ser material primo para las industrias Lojanas de CAFRILOSA E INAPESA de esta ciudad.

Al hablar de la distribución de la tierra en nuestra Provincia, y en el País, se debe tener en cuenta las viejas estructuras que dieron como consecuencia viejos sistemas de explotación, en cuanto a la propiedad de las tierras en manos de pocos, y con este objeto de transformar los sistemas de explotación en el País, se dictó la Ley de Reforma Agraria y Colonización, en 1964, pero a pesar de ello, con Leyes Reglamentos y disposiciones legales vigentes, no se ha logrado hasta la actualidad superar los problemas que se presentan en el agro.

En nuestra Provincia, especialmente, debido a la difícil situación de propiedad de la tierra, que se concentró en manos de pocas personas y debido a las distintas características de explotación de la tierra, la Reforma Agraria se ha llevado a efecto en forma lenta y progresiva, habiendo tenido aplicación especial, la Ley que se denominó: "Ley de Abolición al Trabajo Precario en la Agricultura", dictada y promulgada en noviembre de 1970, para posteriormente ser derogada. La aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización en nuestra Provincia, se la planificó para un tiempo no menor a los dieciocho años, establecidos como base, ya que si consideramos la multiplicidad de problemas que se irán y se van presentando como resultado de la dinámica social, se abarcará otros períodos de tiempo. En lo posible se ha logrado transformar a los arrimados, precaristas y arrendatarios en pro-

pietarios, pero no se ha logrado dejar establecidas Unidades Agrícolas Individuales o Colectivas, capaces de constituirse en bases de la producción, con rendimientos eficientes, ya que se ha logrado casi destruir el Latifundio, caracterizado por la propiedad en pocas manos, en grandes extensiones de tierra que no eran cultivadas directamente, imposibilitando la utilización correcta de tierras que si poseían cualidades productivas, pero se da lugar a una proliferación del Minifundio en el que los campesinos cuentan con tierras, en ocasiones en mínimas cantidades; pero sin contar con las obras de infraestructura básica, - con técnicas adecuadas, maquinaria agrícola y otros implementos que le permitan abastecerse de los productos de consumo familiar, para luego, dedicar el exceso al consumo externo al núcleo de su familia.

Sin embargo, con la aplicación de la Ley, el campesino lojano, ha alcanzado conquistas sociales, produciéndose en parte su liberación, ya que se ha concientizado de su valor humano, haciéndole notar que tanbién es parte de la sociedad, que tiene obligaciones que cumplir, pero que también puede y debe exigir sus derechos, lo que relativamente ha hecho que se cuente con un campesino más conciente.

A pesar de lo anotado, el campesino no recibe el mensaje real y pasa a convertirse en el explotador de sus similares, en el mejor de los casos, o sus ansias de superación y la falta de medios económicos, la difícil situación del agro lo hacen emigrar de su lugar de origen, - convirtiéndolo en otro más de los cinturones de miseria.

Cuando el campesino cuente con algunas ventajas, éste llegará a

constituirse en fuente de ingresos, ya que sus necesidades se van haciendo mayores, pues como ejemplo, si observa que debe educarse, que debe tener un nivel de vida normal, el campesino logrará superarse, pero su idiocincracia, le hace olvidar el lugar de donde provino y no regresa a prestar sus servicios a la Comunidad a la que pertenece, sino que abandonando su zona rural, se incrementa a la ciudad.

Con la Ley de Reforma Agraria y Colonización aplicada en nuestro medio, también se puede hablar de factores negativos, así las muchas trabas legales, que hacen que el campesino no se dedique al cultivo normal de sus parcelas, lo que trae baja en la producción y en el costo, factores que hacen que no se pueda obtener utilidades; debido también a la limitación de recursos económicos, cuando ha logrado superar éstos, la existencia de intermediarios también influyen negativamente. Al tener el campesino una parcela pequeña, busca labores adicionales, con ocupaciones disfrazadas que le ayudan apenas a subsistir.

Problemas que en parte se podrían ir solucionando con la instalación de Cooperativas Agrícolas, asesoramiento técnico, dotación de fondos necesarios a la Institución dedicada a la aplicación de la Ley, créditos suficientes, oportunos y dirigidos, comercialización, ventas a precios justos, mayor eficiencia en materia educativa, planificación de tipo integral, desarrollo agropecuario, sustracción de ahorro del sector campesino, si es posible, con la finalidad de financiar la diversificación de su economía. En la actualidad se observa la posibilidad de efectuar una integración del Minifundio con las Cooperativas y Asociaciones, en que predomine el trabajo colectivo, mancomunado y to

tal, para lograr alcanzar que la Comunidad Campesina, tenga zonas productivas.

En nuestra Provincia, se inicia estudios de Reforma Agraria, - cuando existía el Instituto Nacional de Colonización, INC., en 1963 con una financiación de \$/ 1'264.000,00 que correspondían al Presupuesto del INC.: \$/ 764.000,00 y Aporte de la Junta de Recuperación Económica de - Loja y Zamora, con Decreto 757 de octubre de 1963: \$/ 500.000,00; estudios para la parcelación específica de las haciendas de propiedad de - la Junta de Recuperación y de la Fundación Alvarez, con lo que se trató de iniciar los cambios de estructura de tenencia de la tierra, con sistemas adecuados de producción, para lograr la redistribución de los ingresos provenientes de la explotación de estas tierras, elevando el nivel de vida de los campesinos beneficiados, que se calculaba en ese entonces en unas 570 familias, proyectos y aplicación que se llevan a efecto en 1964 cuando el INC se transforma en IERAC., pero sin que hasta la actualidad se haya concluido el Proceso, en algunas de las Haciendas en que se empezó los estudios.

Al hablar de las labores efectuadas por el IERAC, éste llevó a efecto adjudicaciones de tierras y así en el período comprendido entre 1964 y 1975, adjudicó en propiedad 61.201,74 hectáreas de tierra, que beneficiaron a 5.460 familias campesinas, que se distribuyeron así:

A C T I V I D A D	FAMILIAS BENEFICIADAS	HECTAREAS	OTROS
Negociaciones-reversiones-expropiaciones legalizadas en:			
El Airo	183	1.684,54	
Yamana	64	319,35	
Liquidación de formas precarias de tenencia en la agricultura.	5.213	59.197,85	71
TOTAL GENERAL:	5.460	61.201,74	71

FUENTE: IERAC - LOJA

ELABORADO: Autores.

De lo cual se deduce que el IERAC, en esta etapa, se caracterizó por dar prioridad a la liquidación de las formas precarias, sin descuidar la aplicación de la Ley en las Haciendas de su propiedad, en este caso: El Airo y Yamana.

Para junio de 1979, el IERAC había logrado liquidar a precaristas en sus diversas modalidades, en un total de 78.543,67 hectáreas, beneficiando a 6.389 familias campesinas. En la liquidación de arrimazgo se produjo una ampliación a favor de los arrimados con 27.751,72 hectáreas, que beneficiaron a 2.569 familias. En parcelaciones de iniciativa privada una extensión de 21.869,64 hectáreas, beneficiando a 1.943 familias.

En cuanto a las haciendas de propiedad del IERAC que son en número de veinte, se realizó adjudicaciones individuales y de campos abiertos de uso comunitario, en una extensión de 33.825,93 hectáreas, a 2.036 familias.

Se llevó a efecto 46 trámites de afectación, de los cuales 11 - correspondieron a los predios vendidos en su totalidad por parte de los propietarios, directamente a los Precaristas organizados en Asociaciones de Trabajadores, en una extensión de 12.940,41 hectáreas. De los restantes, ocho pasaron a propiedad del IERAC, con una extensión de - 10.251,59 hectáreas.

A partir de 1975, el IERAC autoriza la venta de pequeñas parcelas agrícolas, únicamente a los colindantes, para integrar en esta forma el Minifundio, autorizaciones que hasta 1979 fueron de 320, sobre una extensión de 2.813,70 hectáreas.

En 1980 se lleva a efecto la adjudicación de 24.408,63 hectáreas beneficiando a 885 familias, distribuidas en 19 predios. Las afectaciones se efectuaron en 24 predios, con un total de 63.300,53 hectáreas, beneficiando a 753 familias campesinas. Labores que se han venido complementando con la construcción de Casas Comunes en algunos lugares de la Provincia como: Tumianuma, Cofradía del Pueblo, Usaime, Camayos, Saucer, Palotine, El Ingenio, Gualel, La Capilla, Amaluza, Yamana.

Escuelas en: La Elvira, Tuburo, San Guillín, Cofradía de Jimbura, Naranjillo, El Airo, Pichincha, Tambo Negro, Romero, Conduriaco.

Granja en: Cofradía de Amaluza.

Bocatomas en: El Airo y Cofradía de Jimbura.

Puentes: Gualel y Sanambay.

Construcción de Caminos: Jibiruche.

Mejoramiento de Caminos: El Airo.

Obras materiales que se han efectuado a pesar de los escasos re cursos con que ha contado la Jefatura Regional del IERAC en Loja, para estos trabajos, siendo el aspecto financiero un factor limitante, que no ha hecho posible a más de la aplicación relativa de la Ley, la cons trucción de obras de infraestructura, ya que en la mayoría de los casos no se ha podido proporcionar al campesino, técnicas, recursos y asesora-
ramiento, sino que únicamente se le ha entregado la tierra y se lo ha abandonado a su suerte, pues las pocas obras, en algunas ocasiones se han realizado y luego se han abandonado por no existir financiamiento para el mantenimiento de las mismas, así presentaremos una relación del movimiento financiero de la Jefatura Regional, que a más de los limitan tes estructurales y sociales del agro y de la Provincia, ha venido a a fectar también la aplicación integral de la Ley:

MOVIMIENTO FINANCIERO DEL IERAC. EN LOJA

1971 - 1981

AÑOS	SUBVENCION FISCAL	RENTAS PATRI MONIALES	DE TERCEROS	TOTAL	EGRESOS
1971	3'031.453,47	54.685,60	314.299,70	3'400.438,77	3'148.699,25
1972	2'974.103,24	158.413,75	720.326,68	3'852.843,67	3'978.762,75
1973	1'090.458,72	21.140,91	45.000,00	1'156.599,63	1'098.645,43
1974	9'346.805,10	196.165,85	422.936,64	9'965.907,59	9'080.726,56
1975	11'862.042,33	311.767,37	31.909,51	12'205.719,21	12'167.591,18
1976	9'705.572,45	605.984,73	24.936,75	10'336.493,93	9'796.188,14
1977	15'909.571,26	852.563,76	293.331,91	17'055.466,93	16'661.402,59
1978	14'48.348,08	1'924.115,49	285.000,00	16'357.463,57	16'651.730,15
1979	16'269.295,99	1'630.832,71	229.269,08	18'129.397,78	18'599.445,63
1980	19'201.309,58	584.852,44	146.135,50	19'932.297,52	20'803.337,67
1981	17'034.888,00	670.302,30	93.510,73	17'798.700,00	18'161.400,50

FUENTE: Archivo de la Jefatura Regional del IERAC.

ELABORADO: Autores.

Para el análisis del movimiento financiero, hemos tomado una serie histórica de datos a partir de 1971, así las cifras son muy elocuentes, como resultado del análisis financiero del IERAC durante los años considerados. En efecto, del Cuadro inserto se puede observar en términos relativos, una tendencia creciente de los valores presupuestarios, situaciones ascendentes y descendentes en rentas patrimoniales y de terceros, presentando una situación creciente, excepto un año, en los Egresos de la Institución, así pasaremos a analizar cada uno de los rubros correspondientes:

SUBVENCION FISCAL:

Esta partida no es otra cosa que el aporte que el IERAC recibe del Fisco, en nuestro caso, la Jefatura Regional, no recibe sus asignaciones de acuerdo a los valores presupuestarios, sino únicamente en el caso de los sueldos y jornales, ya que constituyen si se quiere, el 99% del total ingresado, teniendo en cuenta que los recursos dedicados a obras de mantenimiento y de infraestructura tienen un porcentaje del 1% por lo cual, a pesar de que la Jefatura ha presentado proyecciones y programas, éstos tendrán que llevarse a efecto de acuerdo a las asignaciones entregadas, es decir que la política que éste debe ejecutar en el plano de las ejecuciones socio-económicas, es el Estado quien dota de los recursos financieros necesarios, los mismos que no son entregados en su totalidad, ya que los fondos son distribuidos a otras oficinas del País, especialmente a la Matriz.

Se supone, por múltiples razones, entre las cuales se encuentra

la simple evolución de las Instituciones y el crecimiento e incremento de las actividades que dicha evolución conlleva, que la dotación de los recursos económicos sea siempre creciente, que responda a las nuevas necesidades de inversión, lo que se demuestra en el devenir económico de cualquier empresa privada.

Sin embargo, al margen de toda lógica, la aportación gubernamental ha decrecido notablemente en cuanto a porcentajes destinados al proceso de infraestructura que debe acompañar a la Reforma Agraria, ya que lo que no descuida, es el pago a la mano de obra, que la lleva a efecto.

RENTAS PATRIMONIALES.

Las rentas patrimoniales son escasas y corresponden a los valores que la Jefatura Regional, percibe por la venta de las tierras de su propiedad, notándose ligeros ascensos y descensos, que prácticamente tienen que ver con las variaciones en cuanto a clima y cultivos de los campesinos, quienes realizan sus pagos de acuerdo a sus circunstancias económicas, teniendo en cuenta que los valores mayores corresponden a recaudaciones realizadas en Haciendas como: El Airo, El Castillo, Gualiel, Charquicuña y Naranjillo, San Guillín, Camayos, Conduriaco y La Florida, teniendo en cuenta que a pesar de haberse considerado cifras estimativas decrecientes en base a menores rentas para el IERAC, de las tierras que debían adjudicarse a los beneficiarios.

Estas menores rentas podían estar compensadas en parte por las recaudaciones de créditos vencidos, amortización e intereses por tie

rras adjudicadas, pero en todo caso no igualarían los montos, por los largos plazos estipulados en dichas adjudicaciones, por una parte o por otra, dada la baja capacidad de pago que de hecho afrontan los campesinos en los primeros años de la etapa transformista. De ahí que no se genere el 100% esperado en las recaudaciones, de acuerdo al Presupuesto.

DE TERCEROS:

Rubro en el cual el IERAC, únicamente se convierte en agente retentivo, por valores que los nuevos propietarios, depositan para cancelar los valores de la tierra por ellos adquirida.

EGRESOS:

Tiene que ver económicamente con los Egresos que la Jefatura efectúa para sus operaciones propias, teniendo en cuenta que un porcentaje del 99% se dedica exclusivamente para la cancelación de sueldos y salarios, mientras que el 1% restante, se dedica a solucionar en parte los gastos que ocasionan las obras y programas de infraestructura que se ha propuesto la Entidad y que en su totalidad en algunas ocasiones se llevan adelante con el apoyo interinstitucional y de las Comunidades Campesinas.

Por consiguiente, es imprescindible el incremento del Presupuesto de la Jefatura Regional del IERAC en Loja, en tal forma que permita en lo posible configurar una nueva estructura de relaciones entre los hombres que intervienen en el proceso productivo agrícola, que lleve a

modernizar y dinamizar este importante sector de nuestra economía, evitando que la tierra sea considerada como medio de explotación de los - hombres que de ella dependen para su sustento, antes que un factor productivo, que deba estar en manos de genuinos empresarios agricultores, así como de campesinos que no tienen otra alternativa de ocupación, es decir que se aseguraría el libre desenvolvimiento de las actividades - de las empresas agrícolas, logrando el desarrollo de la comunidad y de sus integrantes en todos sus aspectos, lo que se lograría con la provisión de personal altamente calificado, con experiencia en el campo, capaz de planear, dirigir y ejecutar el proceso, con la implantación de sistemas cooperativas agrarios, que no solo incluyan la posibilidad de mantener en propiedad en com-ún, sino que cada grupo campesino previamente estudiado, de acuerdo a su identidad de aspiraciones y de fines, se organice de la mejor manera posible en Cooperativas que sería y se hallen obligados a emprender en un proceso de producción serio y responsable, promover programas de extensión agrícola, que haga posible - que las gentes de la comunidad rural, alcancen un mejor desenvolvimiento físico, social, cultural y espiritual, a través de un mejoramiento de sus ingresos económicos.

Lo cual podría lograrse con el aumento de las rentas que dan la tierra, mediante un buen uso de ella, por medio de la introducción de prácticas adecuadas de cultivo, uso de semillas mejoradas, empleo adecuado de abonos, utilización mejor de los recursos del campo y los productos agrícolas que obtiene.

Como una de las soluciones que se dejó notar en el proceso de

Reforma Agraria y Colonización, fue la posible aplicación de proyectos de explotación en haciendas modelo, que integradas en un solo proyecto permitan activar la economía de sus pobladores, al trabajar un área en la que se encuentran condiciones socio-económicas y políticas, que forman un marco característico de presión y miseria, en que se debaten - desde hace muchos años los campesinos, debido desde luego a la falta - de fuentes de trabajo, explotación del hombre, del trabajador, del obrero agrícola, por un pequeño número de personas que detentan el poder económico a través de la propiedad de la tierra, por la deficiente distribución de la tierra, también interviene la falta de iniciativa - privada, que permita la producción de bienes que eleven el nivel de vida, ya que en la mayoría de los casos los capitales permanecen en el - Banco ganando intereses, pero sin producir ni generar fuentes de trabajo y de producción.

Es también notoria la falta de coordinación entre los Organismos Estatales en lo que se relaciona con la prestación de servicios de asistencia técnica, crediticia, desarrollo de la comunidad, salubridad, educación y aún más a esto se suma la dispersión de los recursos financieros y administrativos.

En la planificación, de acuerdo a las condiciones de las Haciendas de nuestra Provincia, tendría que clasificarse en tres tipos de - propiedades; así, la que se consideraría del Tipo 1, se dedicaría a la explotación agrícola, en la que se considerará parcela, incluyendo vivienda con dos dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, además de la instalación de luz y agua potable; un gallinero con capacidad para 100

aves de postura y un huerto hortícola para la explotación de cerdos, cu yes.

Otra parcela para los cultivos anuales de explotación individual de cada familia y de acuerdo al Plan de rotación establecido.

Se hará presente una parcela de carácter comunal que será entre gada a la Cooperativa, como persona jurídica y en ella cada familia - tendrá derecho a los cultivos anuales de rotación y al pastoreo para o vinos o a la forestación. La labor de terreno para cultivos anuales - en el sector comunal en lo posible deberá ser mecanizada, ocupando un número de jornaleros en el resto de labores, jornales que deberán ser aportados por los socios de la Cooperativa. Cada familia deberá recibir crédito, individualmente o a través de la Cooperativa.

En la parcela 1, dedicada en parte a un gallinero, este deberá establecer los gastos directos como son: la alimentación, sanidad, la compra inicial de las aves y los imprevistos. Luego se tendría que to mar en cuenta la producción bruta a obtenerse y su venta para obtener el ingreso neto, que nos proporcionará luego de restados los gastos di rectos, el valor neto.

En la rotación de cultivos deberá proyectarse para la parcela - individual y para la comunal, en el primer caso la rotación será en un período de seis años para una hectárea de terreno y de cinco en el se gundo, se tendrá en cuenta en este caso, los productos de la zona don de se aplique el proyecto, pudiendo ser en nuestro caso: maíz, trigo,

papas, fréjol, entre otros. En este caso también estableceremos los - gastos directos de estos cultivos y la producción bruta que se va a ob tener, para luego establecer las posibles entradas brutas, los casos - directos y desde luego el Ingreso Neto. Se deberá tener en cuenta la amortización de la tierra, la construcción y los créditos para poder - obtener la renta líquida disponible anual.

Si las características de la tierra son favorables para la ex plotación ganadera, se podrá planificar una explotación en dos parcelas de la siguiente forma:

En la Parcela 1 se podría incluir la vivienda con dos dormitorios, sala, comedor, cocina, baño, con instalación de luz y agua potable, se podría incluir construcciones ganaderas: establos bebederos y un huerto hortícola.

En la parcela 2 se podría dedicar a cultivos anuales y producción de alfalfa y pastos, de acuerdo a la rotación de cultivos y postu ras. Servirá para producir alimentos para los animales. Cada familia recibirá por intermedio de la Cooperativa, crédito en forma individual.

Se deberá dejar establecidos los gastos directos en cultivos, - forrajes y pecuarios, así como la producción bruta, para establecer el ingreso neto, se deberá también tomar en cuenta la amortización de la tierra. Las construcciones y el crédito, obteniendo el final la renta líquida disponible anual. Para la rotación de cultivos en una finca - de tipo ganadero, se proyectará para un período de ocho años, en que -

se intervendrán cultivos de alfalfa, pastos, maiz, fréjol, trigo, papa.

Se deberá también tener en cuenta la evolución del hato ganadero efectuando una clasificación del mismo, con su valor unitario, el número de animales cada año en un período de siete años, el valor unitario de una posible venta y los posibles valores totales a obtenerse.

Además se debe incluir los gastos directos de producción de cultivos y formación de los pastos, es decir dejar establecido el cultivo, la extensión, la clase de gastos, el valor unitario y el total, Además gastos directos pecuarios, al séptimo año en medicinas, inseminación y alimentación.

Se calculará un posible crédito para la compra de animales. Obteniéndose al final los gastos totales que se refieren a los cultivos, forrajes y pecuarios; en el caso de los forrajes, se tomará en cuenta una cuota de amortización por cuanto hay crédito a tres años plazo; - mientras que, en pecuarios no se toma en cuenta la amortización del - crédito de compra de ganado, porque es a cinco años plazo y dos años - de gracia.

Luego obtendríamos la producción bruta en la agricultura, ganadería, en las que se tomará en cuenta en primer lugar: la producción - por hectárea y las hectáreas; mientras que en la segunda se tomará en cuenta la producción por litros anuales por cada vaca, La producción - total, valor de cada litro y el valor total.

Para obtener la producción bruta total, sumamos la de la agriculu

tura y la de la ganadería. En resumen la producción bruta, los gastos directos y la obtención del Ingreso Neto.

Finalmente, se prevee la posible aplicación de una explotación mixta, Ganadera - Agrícola, en la que se toma en cuenta las siguientes parcelas:

Parcela 1. Dedicada a vivienda, que constará de dos dormitorios sala comedor, cocina y baño, luz y agua. Establos con capacidad para cuatro animales y gallinero para 20 gallinas, crianza en libertad.

Parcela 2. Dedicada a cultivos anuales en explotación individual de la familia. Cada familia tendrá también derecho al sector comunal en cuanto a cultivos anuales, forestación y pastoreo de ganado bovino de ceba y ganado ovino. Cada familia recibirá como capital inicial de explotación a crédito: 1 vaca de tres años de edad; 1 vacona de uno a dos años de edad; 20 gallinas ponedoras incluida alimentación y sanidad por seis meses, subsistencia familiar hasta obtener los primeros rendimientos.

En mantenimiento se piensa actuar de la siguiente forma: las vacas será inseminadas artificialmente, con lo cual se evitará la inversión de sementales y no habrá el problema de mantenimiento y manejo de animales costosos, toda vaca reproductora recibirá diariamente, sobrealimentación. Las crías hembras se mantendrá en cada finca, para substituir a las vacas compradas inicialmente.

Cada familia tendrá, con su mano de obra, un pequeño gallinero.

Las parcelas dedicadas a cultivos, serán con productos tradicionales de la zona, en sistema de rotación.

En cuanto a mano de obra, en forma general podemos considerar - que cada familia dispondrá de aproximadamente 400 a 500 jornales anuales de trabajo, variando el número de acuerdo a la disposición y composición particular de cada una. Se establecerá un Plan de Rotación de Cultivos.

Los gastos directos de fertilización alimentación, sanidad, inseminación artificial, imprevistos, por cada unidad pecuaria. Se establecerán las entradas brutas, es decir, producción en leche, venta de ganado o de carne, luego se deducirán los gastos directos obteniendo - el Ingreso Neto. Igual se procederá con la explotación avícola y la agrícola, tanto individual como comunalmente. Obteniéndose un resumen total de las producciones brutas, gastos directos e ingresos netos, de los cuales deberá deducirse el gasto de la cuota de amortización por - la tierra, vivienda y crédito para las inversiones pecuarias, deduciendo finalmente una renta líquida disponible anual.

Como se trata de una Cooperativa, se prevee que funcione también una Escuela, Dispensario Médico Rural, Almacén de Enprovit o de particulares, una central para pequeña industria rural, bodegas y servicios de luz eléctrica y agua potable.

La vivienda, se cree necesaria, sea financiada por el Banco de la Vivienda y el crédito agrícola por el Banco de Fomento.

Proyecto en sí muy importante, que de llevarse a efecto, lograría la superación total del campesino, que en este momento sí se convertiría en un ente positivo en el desarrollo económico del País, logrando una transformación social, que permita el cambio de las estructuras antiguas, frenando de esta forma la explotación humana, un mayor ingreso per cápita para la población campesina aunque la Ley de Reforma Agraria y Colonización debe ser cambiada o modificada, ya que los intereses de un elevado número de terratenientes se oponen al cambio, lográndolo muchas veces con su influencia decisiva, puesto que el cambio traerá como consecuencia mayores esfuerzos en la empresa, en la inversión, en la tecnificación, ya que la redistribución de los recursos naturales como es lógico, elimina la concentración elevada de los mismos en pocas manos, lo que disminuirá sus ingresos y traería como consecuencia una disminución del poder político y social de la clase terrateniente.

La Ley de Reforma Agraria y Colonización fue influenciada poderosamente por las Cámaras de Agricultura y otros sectores que se vieron obligados a hacer algunas concesiones, pero sin sacrificar totalmente, sus intereses. La Ley se caracteriza por un moderado avance social, - con disposiciones incompletas y a veces contraproducentes, que imposibilitan su correcta aplicación.

6. EL COMERCIO INTERNACIONAL EN LA PROVINCIA.

6.1 EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL EN EL PERIODO 1975 - 1980.

Al hablar del comercio exterior de nuestra Provincia, podemos a notar la marcada diferencia existente entre las Importaciones y las Exportaciones. En cuanto a las exportaciones se encuentran basadas en productos agrícolas, como el azúcar, arroz, café y bienes industrializados de uso final que produce "Maderas del Sur", concretamente el parquet en diferentes clases de madera.

Haciendo un análisis comparativo con el país, Loja representa el lado opuesto, si consideramos que en el año 1972 con la presencia - del auge petrolero, cambia radicalmente la estructura de las exporta--

ciones de País exportador a Agro-Minero-Exportador, en tanto que la Provincia sigue manteniendo la misma forma, antes y después de la explotación petrolera.

Tomando el total de las exportaciones e importaciones, éstas superan a las primeras con una muy notable diferencia, lo que ha determinado que la Balanza Comercial de la Provincia, sea crónicamente negativa.

CUADRO Nro. 1

EVOLUCION DE LA BALANZA COMERCIAL 1975 - 1980

AÑOS	IMPORTACIONES C.I.F.	EXPORTACIONES F.O.B.	S A L D O	INDICE DE COBERTURA X/M en %
1975	107.571.943.05	5.944.544.00	-101.627.389.05	5.52
1976	10.642.337.84	4.636.800.00	- 6.005.537.84	43.56
1977	31.380.619.18	1.214.640.00	- 30.165.979.18	3.87
1978	152.567.301.75	56.293.170.00	- 96.274.131.75	36.89
1979	47.664.409.72	72.467.108.00	+ 24.802.698.28	152.03
1980	69.893.618.22		- 69.893.618.22	- - -

NOTA: En 1980 no existen datos de exportaciones, pero tampoco hay evidencia de que sean cero.

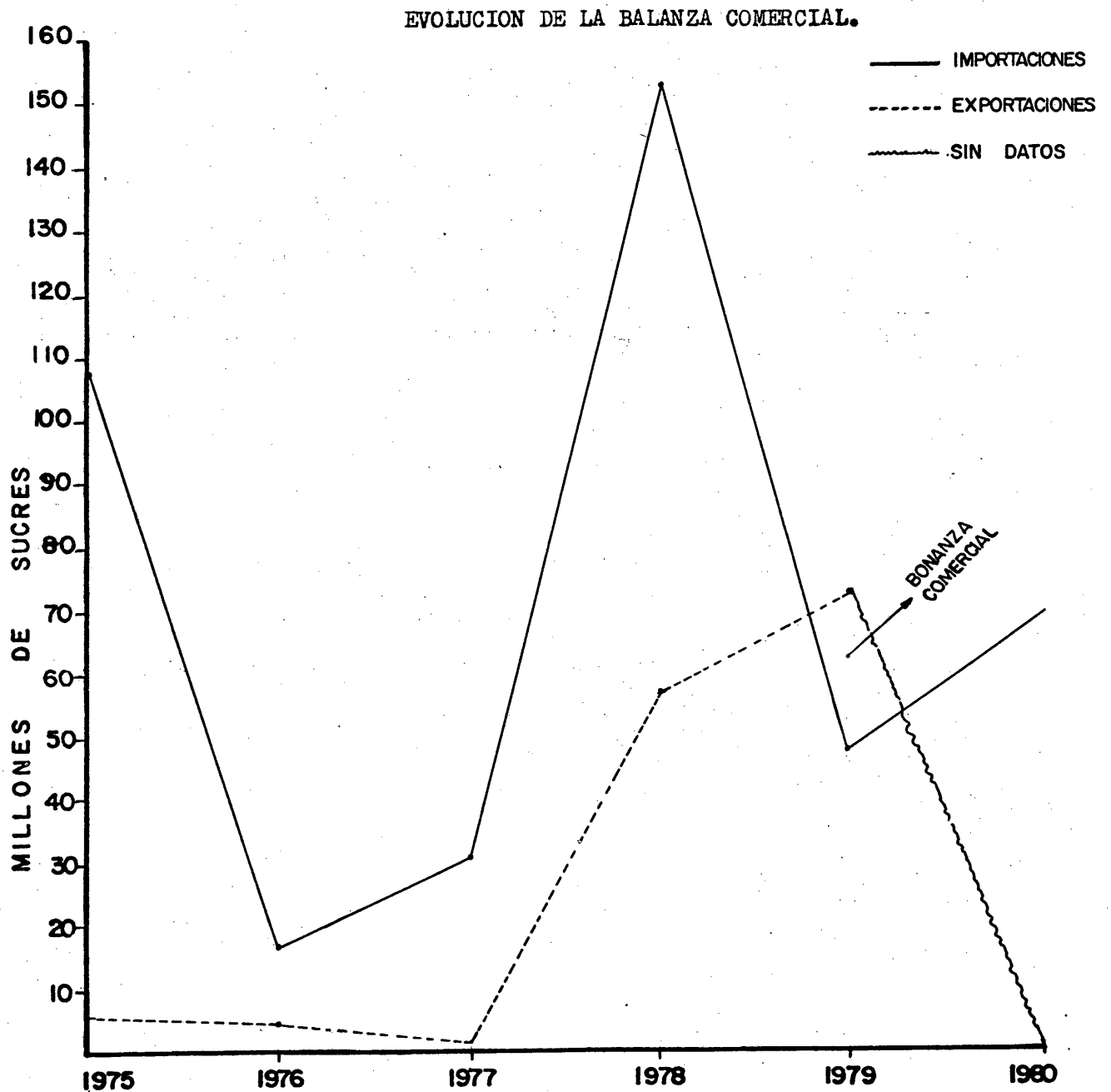
FUENTE: Archivo del Banco Central del Ecuador, Suc. en Loja.

ELABORADO: Autores.

En el Cuadro N° 1, se deja notar que las Importaciones a lo largo de la serie histórica sufren incrementos y decrementos bastante significativos; es así, que partiendo de un considerable volumen (107.571.943.05) decrece en 1976 y vuelve a crecer en forma moderada en 1977,

para luego dar un ascenso espectacular en 1978, en donde las importaciones llegan a un punto máximo (152.567.301.75), que al igual que en 1975 año inicial, es absorbido por la importación de maquinarias y e quipos para Centros Educativos, la Empresa Eléctrica Regional del Sur; y, en segundo plano electrodomésticos para el comercio, ocupando el último lugar los productos intermedios para la industria.

GRAFICO Nro. 1



De una manera más objetiva, podemos observar en el Gráfico N° 1 el carácter deficitario de la Balanza Comercial, basándonos en el índice de cobertura que baja hasta 3.87 en 1977. Dentro del comercio exterior, lo más sobresaliente e importante es la bonanza alcanzada en 1979, en donde el índice de cobertura sobrepasa el 100 por 100; lo que quiere decir, que las exportaciones sobrepasan a las importaciones. - Justificándose esta bonanza por el gran volumen de ventas de Tabla Rey a los Países del Grupo Andino y el azúcar al mercado norteamericano; y la notable disminución de las importaciones.

Para 1980 el índice de cobertura es nulo, debido a que las Estadísticas de los archivos del Banco Central, Suc. en Loja, no registran cantidades, pero tampoco existen suficientes bases para afirmar que éstas sean nulas.

6.2 ESTRUCTURA Y DEPENDENCIA DEL COMERCIO EXTERIOR.

La producción de la Provincia está casi en forma exclusiva, destinada a la satisfacción de las necesidades del mercado local e interno. El bajo nivel de las exportaciones, conforme se desprende del cuadro Nro. 1, se origina en la incipiente industria y el mercado subdesarrollado del sector agrícola, toda vez que los medios de trabajo utilizados, todavía mantienen la forma rudimentaria de tiempos coloniales, igual sucede con la distribución de la tierra, cuyos razgos feudales - aún se hacen sentir.

A pesar del carácter netamente agrícola, la industria agropecuaria no ha tenido un desarrollo o cambio de importancia, lo que ha de

terminado que se siga manteniendo una producción agrícola de subsistencia, con sus pocas excepciones como el azúcar, el café y la industria maderera que se distribuyen en el mercado interno y en pequeñas cuotas al mercado externo, con una significativa expansión en el volumen de las exportaciones de estos productos en 1979, cuyos principales mercados importadores fueron los del Pacto Andino, y en el caso de tablas Rey, casi la totalidad es absorbida por Venezuela.

CUADRO Nro. 2

COMERCIO EXTERIOR POR PRODUCTOS EN LOS AÑOS EXTREMOS (En sucres)

N°	PRODUCTOS	I M P O R T A C I O N E S	
1	Bienes de Capital para la Industria	14.008.003.90	12.998.432.45
2	Bienes de Capital para la Agricultura.	6.463.730.70	136.989.98
3	Materias Primas y Productos Intermedios para la Industria.	1.073.520.00	10.990.941.95
4	Materia Prima y productos intermedios para la Agricultura.	5.103.00	0.00
5	Equipo y Repuestos para Transporte.	1.249.243.48	2.993.499.37
6	Bienes de Consumo duradero (Equipo para Instituciones).	83.375.759.23	35.829.196.67
7	Otros . . .	1.396.582.74	6.944.557.80

FUENTE: Archivo del Banco Central del Ecuador, Suc. en Loja.

ELABORADO: Autores.

En el Cuadro Nro. 2 figura un resumen de las Importaciones y exportaciones clasificado de acuerdo a su uso y destino económico, anali

zando en los años extremos de la serie histórica contemplada.

En cuanto a las Importaciones podemos observar que se mantiene - la misma estructura, en donde los bienes de consumo duradero, es decir, equipamiento para Instituciones de Educación y la Empresa Eléctrica Regional del Sur, figuran en el primer lugar, notándose una significativa baja en el volumen de las mismas del 77.51 del total de las importaciones que representa en el año inicial al 51.27 % en 1980. Cabe mencionar que este rubro está representado, como ya habíamos mencionado anteriormente, por Instituciones importadoras de equipos, como es el caso de la Universidad Técnica Particular de Loja, que ha comprado al exterior \$/ 13.741.849.35 que en términos porcentuales representa el 38.35 % del total de las importaciones en 1980, la Empresa Eléctrica Regional - del Sur, para este mismo año ha comprado al exterior \$/ 22.087.347.22 o sea el 61.6 %; debiéndose aclarar que entre las importaciones realizadas por la Universidad Técnica, algunas cantidades las hemos incluido - en el 1º y 3º grupo en el Cuadro. Este comportamiento, en absoluto ha variado en las importaciones del año inicial (1975).

Le sigue en importancia, la importación de bienes de capital para la Industria, que en el período analizado ha sufrido pequeños decrementos sin que haya habido inclinación alguna por entrar en un proceso de sustitución de importaciones, política que en el País ha dado ciertos resultados positivos, que en palabras del señor Ministro de Industrias, Comercio e Integración, dice lo siguiente: "El País hasta el momento ha estado orientado, en general, a la producción de bienes finales para el consumo y siguiendo una política de sustitución de importa

ciones, orientación que ha dado resultados positivos". (1).

Lo más relevante es la presencia de un incremento en la importación de la materia prima y productos intermedios para la industria, lo que incide lógicamente en una notoria dependencia de nuestra incipiente industria y el alto costo de los productos provenientes de ella, lo que ha hecho que nos situemos en un plano competitivo muy inferior - frente a otras ciudades.

En cuanto a las exportaciones, los datos considerados en el Cuadro N° 1 representan casi exclusivamente, la venta de parquet. Las exportaciones de café se efectúan de acuerdo a cuotas, pero no se ha podido determinar cantidades, debido a que el comercio se lo realiza desde los Puertos de El Oro y Guayas, en donde los intermediarios, juegan un papel muy importante.

Tabla Rey, madera producida en base al vagazo de caña, ocupa en 1979 un lugar muy importante en las exportaciones, alcanza una venta - bruta de \$/ 240.000 m² de tabla, que da un total de \$/ 72.041.000.00.

En lo que se refiere al arroz y azúcar, la producción es consumida casi en su totalidad en el mercado interno, con una salvedad en - el segundo producto que en 1979 tiene una producción total de - - - 1.166.666.6 libras, que permite destinar una parte para la exportación de manera especial al mercado norteamericano.

(1) Datos obtenidos de El Universo, Diario Guayaquileño. Mayo 16 de 1979.

CONCLUSIONES

La Provincia de Loja, se caracteriza por el complejo relieve, una irregular topografía, que da lugar al apareamiento de varios microclimas, lo que permite que se presenten diversas formaciones vegetales y consecuentemente la producción de maderas, es también variada. La - reducida infraestructura y la inexistencia de vías de acceso a los lugares donde se encuentran las maderas, ha determinado que su explota--ción sea mínima.

Así mismo, la hidrografía es escasa, especialmente, en las zonas fronterizas, en donde los pequeños ríos y quebradas, desaparecen totallmente en épocas de verano.

En los diferentes estudios preliminares que se han efectuado, - se ha determinado que existe una gran variedad de minerales metálicos, en que el proyecto de mayor importancia, por su volúmen, es el de Fierro Urco, en el cantón Saraguro, mina inexplorada con existencia de coobre, oro y plata, principalmente.

En cuanto a las características demográficas, se determina que el mayor asentamiento humano, se encuentra en la zona rural; esto ha hecho que la Provincia sea eminentemente agrícola; pero a pesar de e

llo no se ha logrado llegar a una tecnificación en la agricultura, tendiendo a incrementar la productividad que le permita al hombre del agro, obtener un excedente dirigido a la comercialización, toda vez que en la actualidad la producción es de "Autoconsumo", que no le permite al campesino hallar en la tierra una fuente de trabajo rentable, provocándose, por consiguiente, el éxodo masivo hacia los centros poblados, entre los cuales la ciudad de Loja, representa el mayor porcentaje, lo que repercute en la serie de problemas sociales y económicos.

Todas las Estadísticas que hemos tomado como fuente de información, coinciden en que la población de la Provincia, es bastante jóveny por consiguiente, es la población comprendida entre los 16 y 29 años la que abandona el campo, en mayores proporciones.

En forma general, la Provincia se compone básicamente de dos - clases sociales: la media y la baja, por consiguiente, la pirámide social tradicional se ha transformado, pues la llamada clase alta ha perdido su poder e importancia y tiende a confundirse en el estracto superior de la clase media, igualmente la influencia y el papel que ha venido desempeñando la clase religiosa y concretamente el Clero, ha disminuido notablemente.

En lo que se refiere al aspecto educacional, podemos decir que la población estudiantil, en los tres niveles: primario, medio y superior, ha crecido notablemente en la última década; la deserción escolar ha experimentado un leve decremento, que en definitiva llega a disminuir la tasa de analfabetismo; el número de Profesores en el primer

nivel en términos globales casi se ha duplicado, igual cosa sucede con la población estudiantil en el nivel medio, aunque en realidad contrasta con el reducido crecimiento del número de Profesores; por lo cual - la relación alumno - Profesor es cada vez mayor. La inversión en la educación media es mínima (baja), ocasionando un déficit de locales de Segunda Enseñanza.

En cuanto a la educación Superior, la creación de la Universidad Técnica Particular de Loja, ha incidido en el crecimiento acelerado de la población estudiantil, notándose un vuelco hacia las carreras técnicas. Este nivel se lo considera de mayor importancia, ya que con la - capacitación del recurso humano, eje motor de los cambios socio - eco-
nómicos, se estará dinamizando el crecimiento económico.

Por las distintas fuentes de información cuantitativa, por los criterios emitidos por los grandes especialistas e investigadores y la realidad objetiva que la presenciamos y vivimos, estamos concientes - que la vivienda es un problema de carácter universal, pero que en nuestra ciudad se torna alarmante por la presencia de factores, como: el - crecimiento urbanístico no planificado, ocasionado por los inmigrantes del sector agrario, el incremento de la población estudiantil y especialmente Universitaria, la mala distribución de la renta, el enriquecimiento ilícito de ciertas familias, la ausencia del inversionista en vivienda; y, las deficientes políticas y planes de vivienda de Instituciones como el Banco de la Vivienda, la Junta Nacional de la Vivienda, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y las Cooperativas de Vi

vienda, que al momento se han encaminado a solucionar el problema dando prioridad a las familias de escasos recursos económicos, quienes destinan un mayor porcentaje de su renta, al pago por vivienda, sumiéndolos en la marginación y el desequilibrio socioeconómico permanente.

En cuanto a la utilización de la tierra en la Provincia de Loja, ésta se ha dedicado a la explotación agrícola, forestal y ganadera, observando que, el rendimiento por hectárea en el sector agrícola es inferior al nacional, especialmente por efectos de la sequía, a lo que se suman una serie de factores negativos, como son la falta de tecnología agrícola adecuada, maquinaria, control fitosanitario y de cultivos rotativos, ataque de enfermedades y plagas, que no pueden controlarse oportunamente, aunque en mínima proporción, se destaca la agricultura bajo riego, en la que se puede contar con algunos adelantos tecnológicos y cambios en el proceso agrícola, debido a que casi pertenece a agricultores privados que si cuentan con capitales para su inversión.

Los costos de producción esencialmente, se establecen de acuerdo a los valores que se cancelan por las materias primas, mano de obra y costos propiamente dichos, que se incluyen en el proceso productivo del bien final, teniendo que ver con los juegos de oferta y demanda de mercado, que a la vez dependen de circunstancias en nuestro caso de clima, transporte e intermediarios, especialmente.

Se deja notar en el financiamiento del sector agrícola, la falta de un crédito dirigido a la vez que supervigilado, por los diferentes Organismos de Crédito, que en algunos casos presentan trámites ad

ministrativos demasiado complicados.

Se necesita sistemas modernos y de acuerdo con las circunstancias de empaquetamiento de los productos agrícolas, los cuales al momento son rudimentarios.

La explotación forestal de la Provincia es mínima, teniendo en cuenta la diversidad de maderas y de posibles fuentes de ingresos para la mano de obra de las zonas poseedoras de recursos madereros.

La explotación ganadera, se la realiza aún en condiciones no favorables, sin técnicas adecuadas y sin la presencia de las personas capacitadas para el mantenimiento de este renglón tan importante de la economía, aunque también hay que destacar que la sequía vino en parte a diezmar con este ente productivo.

Por la difícil situación en la propiedad de la tierra en nuestra Provincia, la aplicación de la Ley de Reforma Agraria ha sido lenta, teniendo en cuenta la diversidad de problemas que se presentan como resultado de la dinámica social.

Como toda Ley, la de Reforma Agraria y Colonización, ha traído con su aplicación, algunas ventajas como son: conquistas de tipo social que han permitido en parte la liberación del sector campesino, que se ha concientizado sabiendo cuáles son sus derechos y obligaciones, aunque también de esto se desprende, una serie de problemas socioeconómicos que deben afrontarse más seriamente, ya que no se ha visto en la mayoría de los casos, una correcta aplicación de la Ley, por lo que no

existe una defensa de los recursos naturales, una mayor tecnificación y en consecuencia, un mayor ingreso per cápita para la población campesina de la Provincia.

La Ley de Reforma Agraria y Colonización es una conquista social que se logró al margen del verdadero pueblo afectado, ya que se hizo presente la presión de los grandes terratenientes, que aunque dieron algo a favor del campesino, mantuvieron sus situaciones de resistencia, teniendo en cuenta que los Gobiernos influenciados por los sectores dominantes, no han impulsado la aplicación para no contrariar intereses creados.

En definitiva, aunque los postulados de la Ley, al ser cumplidos fielmente, lograría el fin propuesto en nuestra Provincia y en el País, esto no es posible por la mala aplicación de la Ley, por la falta de recumplimiento en los Programas y Proyectos, así como por la falta de reursos financieros y humanos, debidamente canalizados hacia los sectores y actividades básicas del proceso agrario. Se suma a esto el aspecto humano de las administraciones provinciales, que al igual que en todo el País, se ven atrapadas por los compromisos del momento y por intereses personales, sin importarles realmente, la verdadera situación del campesino al que toca ayudar a salir de su mísera situación.

En lo referente al Comercio Internacional, tenemos que la producción está destinada a la satisfacción del mercado interno, por lo cual, las exportaciones están basadas en productos agrícolas como: azúcar, arroz, café y bienes industrializados de consumo final, como es el par-

quet, producido por Maderas del Sur.

Las importaciones crecen influenciadas por las adquisiciones de maquinarias por parte de las Instituciones Educativas y la Empresa Eléctrica Regional del Sur, los electrodomésticos por parte del comercio local. La incipiente industria es causa fundamental, para que las exportaciones sean menores a las importaciones, lo cual ocasiona que la balanza comercial, sea crónicamente negativa. La mala distribución de la tierra y el subdesarrollo agrícola, son causas coadyuvantes y decisivas en este aspecto.

RECOMENDACIONES

Del estudio que hemos realizado y analizando las diferentes situaciones, emitimos las siguientes sugerencias:

- Que se incluyan en los Programas de Vialidad, carreteras y caminos vecinales, que permitan la fácil explotación y comercialización de las materias primas, especialmente las maderas.
- Aprovechamiento adecuado y oportuno del recurso agua, con la construcción de canales de riego y represas en lugares estratégicos y en especial, en la zona fronteriza.
- Cumplimiento efectivo de la planificación y proyección de la explotación minera de la Provincia, de tal manera que se llegue a la ejecución o puesta en marcha de los prospectos mineros más importantes, como son los de Fierro Urco y Uritohuaser.
- Definición de políticas educativas, acorde a las características económicas, políticas y sociales de nuestra Provincia.
- Incremento de las inversiones destinadas a la construcción de locales escolares para todos los niveles educacionales, de acuerdo a los requerimientos pedagógicos, técnicos y humanos, dando prioridad

al sector rural que hasta el momento se encuentra marginado de estos be neficios, en mayor proporción que el sector urbano, que también adolece en cierta forma de estas deficiencias.

- Capacitación y especialización de los docentes, con la finalidad de lograr una unificación de conocimientos entre los educandos de los sectores rural y urbano, así como la obtención de profesionales ca paces, que aporten positivamente al desarrollo provincial y nacional, co mo también, el incremento de las plantas docentes en los niveles medio y superior.

- Planificación del crecimiento urbanístico, tomando en cuenta el incremento poblacional.

- Que las Instituciones que tienen a su cargo la solución del problema de la vivienda, lleven a efecto sus programas dirigidos a las clases populares, que son las que en mayor porcentaje, carecen de este bien.

- Incentivos por parte de los Organismos Gubernamentales, al sector privado, para que inviertan sus capitales en la industria de la construcción.

- Control del enriquecimiento ilícito, causa de la elevación de precios de la vivienda.

- En el sector agrícola, aplicación de tecnología adecuada.

- Adopción de políticas crediticias, que estén dirigidas a la -

solución del financiamiento de las actividades del sector campesino.

- Correcta aplicación de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, que permita una justa distribución de la tierra.

- Cumplimiento en los períodos previstos, de los Programas y -
Proyectos de Reforma Agraria en la Provincia.

- Realización de Obras de Infraestructura, con la ayuda gubernamental, en el aspecto financiero.

- Fomentar la industria, que lleve a una diversificación de pro
ductos exportables, canalizando las importaciones hacia bienes de cap
ital que lleven al desarrollo industrial y agrícola de la Provincia en -
general.

MAPA GEOLOGICO Prov. LOJA

SIMBOLOGIA

0000 ARCILLA Y ARENISTICA
 0000 EN BANCOS RITMICOS Y CALIZA

2222 ROCAS IGNEAS
 2222 INDIFERENCIADAS

++++ MOLIN ARENISTICA

==== ROCAS SEMIMETAMORFICAS

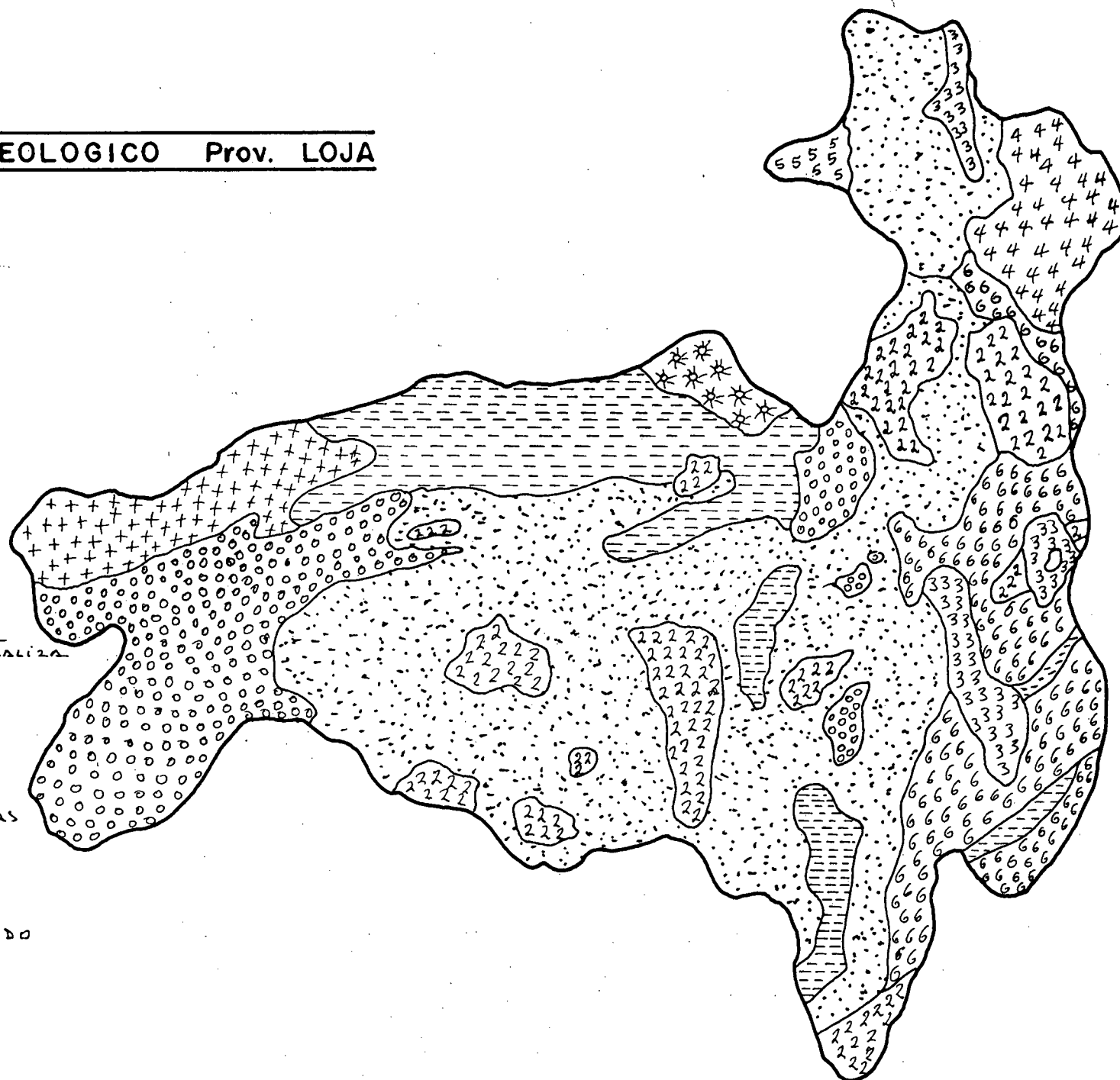
* * ULTRAMETAMORFISMO

3333 NEOGENO INDIFERENCIADO

4444 PLIO CUATERNARIO
 4444 ANDESITA

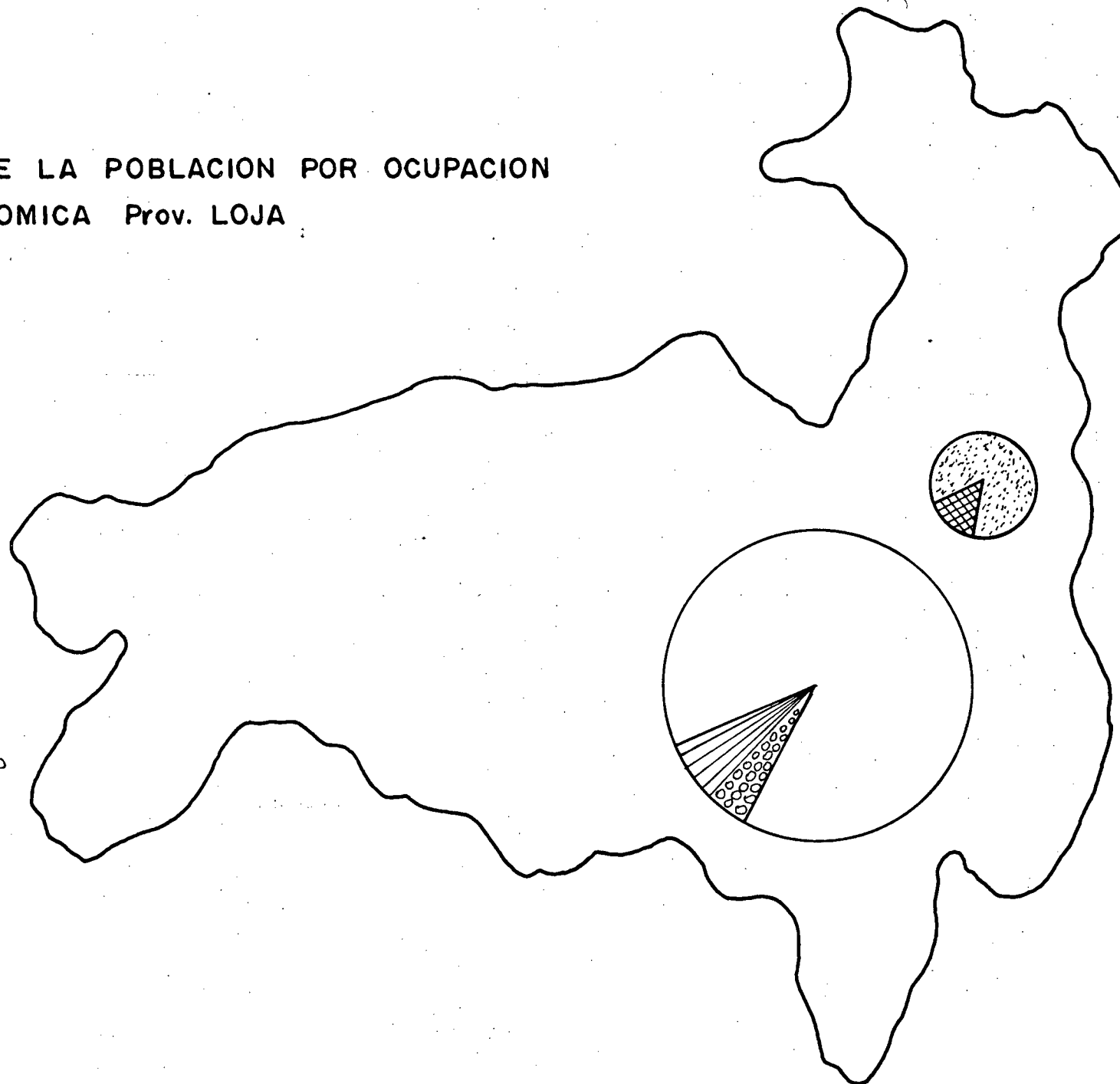
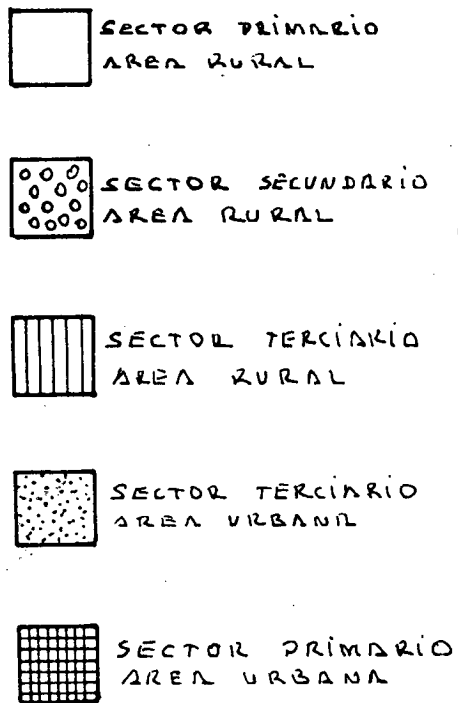
5555 PLIO CUATERNARIO
 5555 RIOLITA

6666 ULTRAMETAMORFISMO

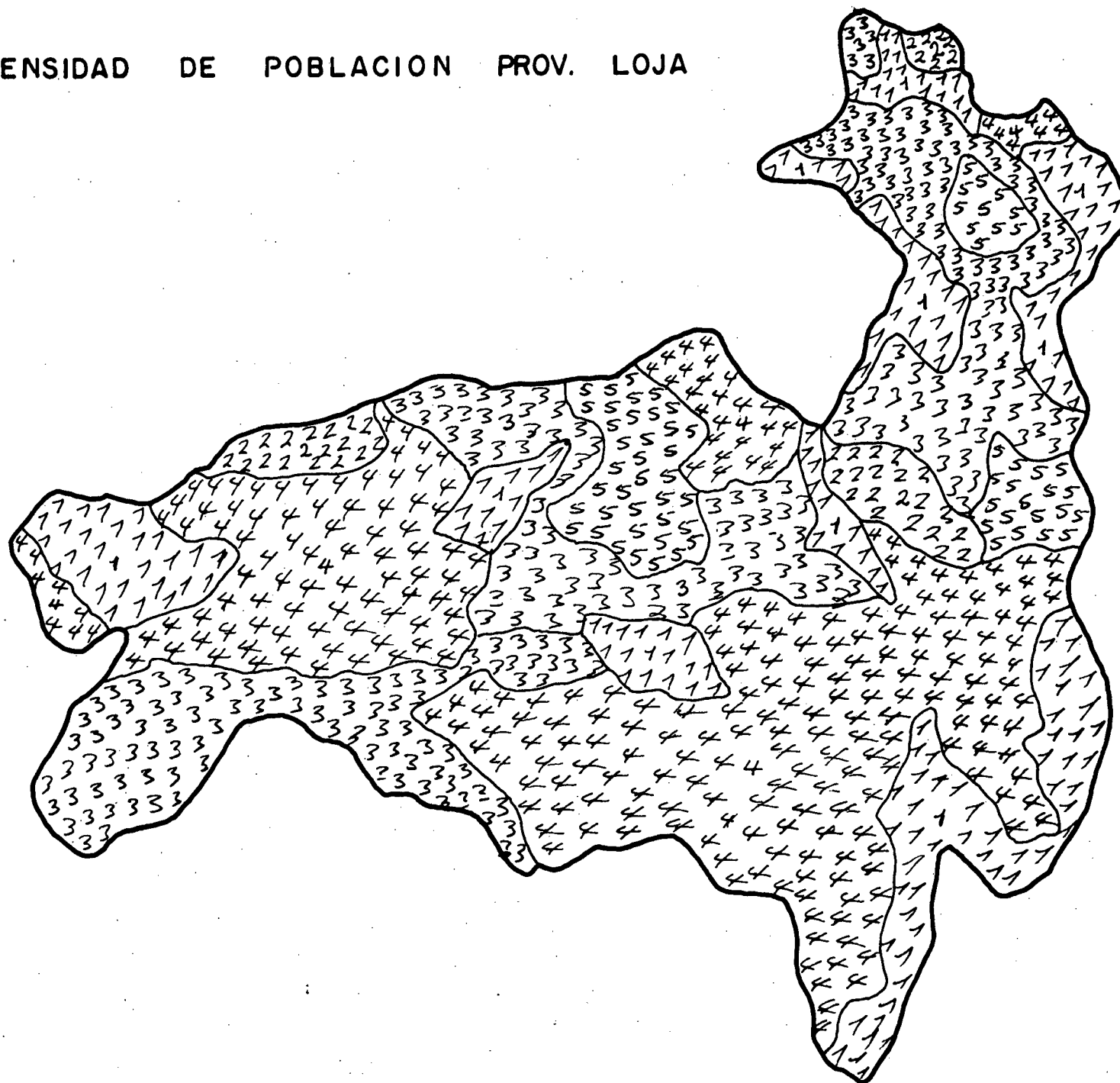


DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR OCUPACION ECONOMICA Prov. LOJA

SIMBOLOGIA

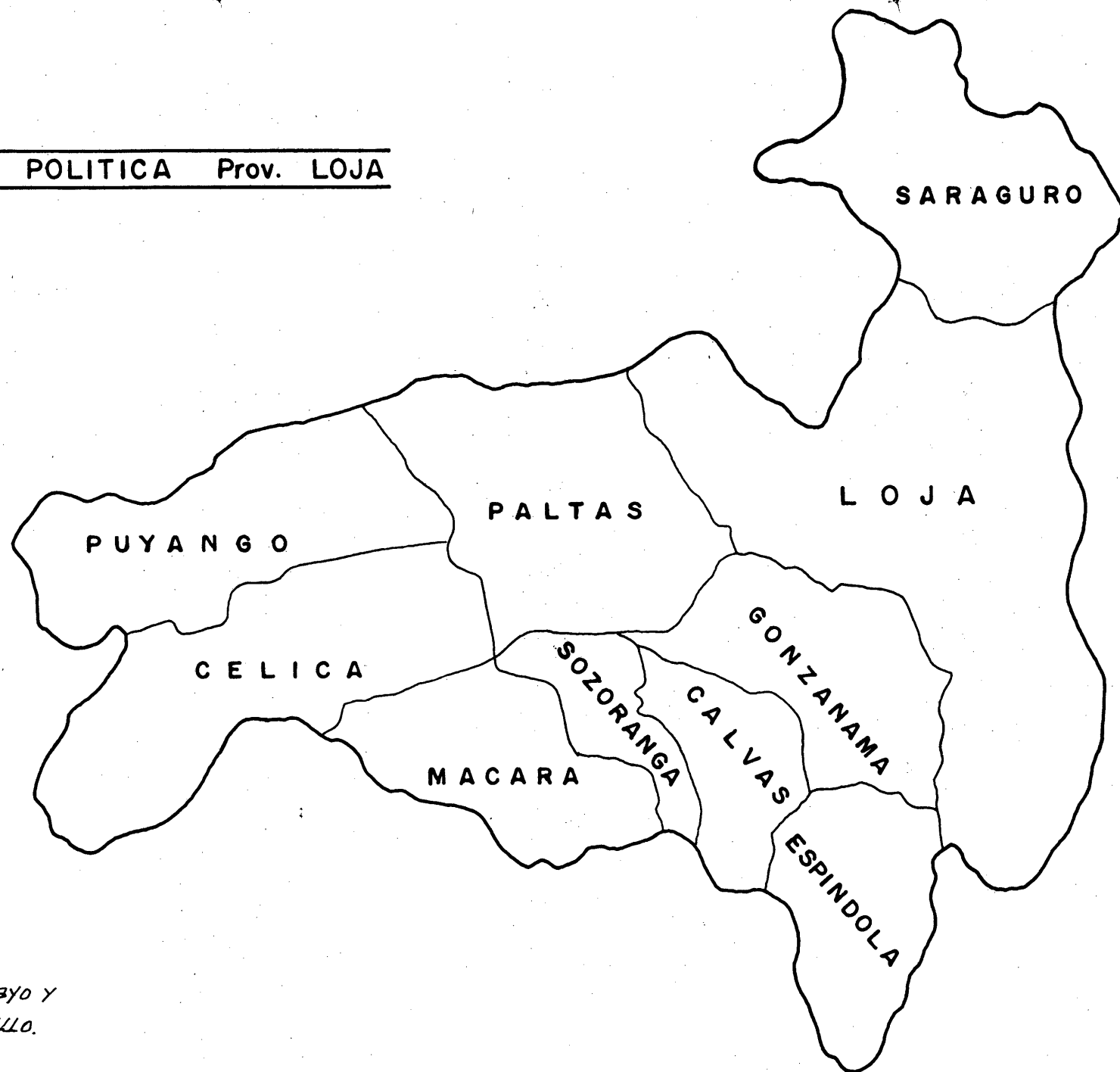


DENSIDAD DE POBLACION PROV. LOJA

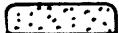
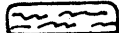
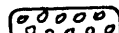
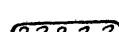
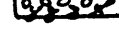


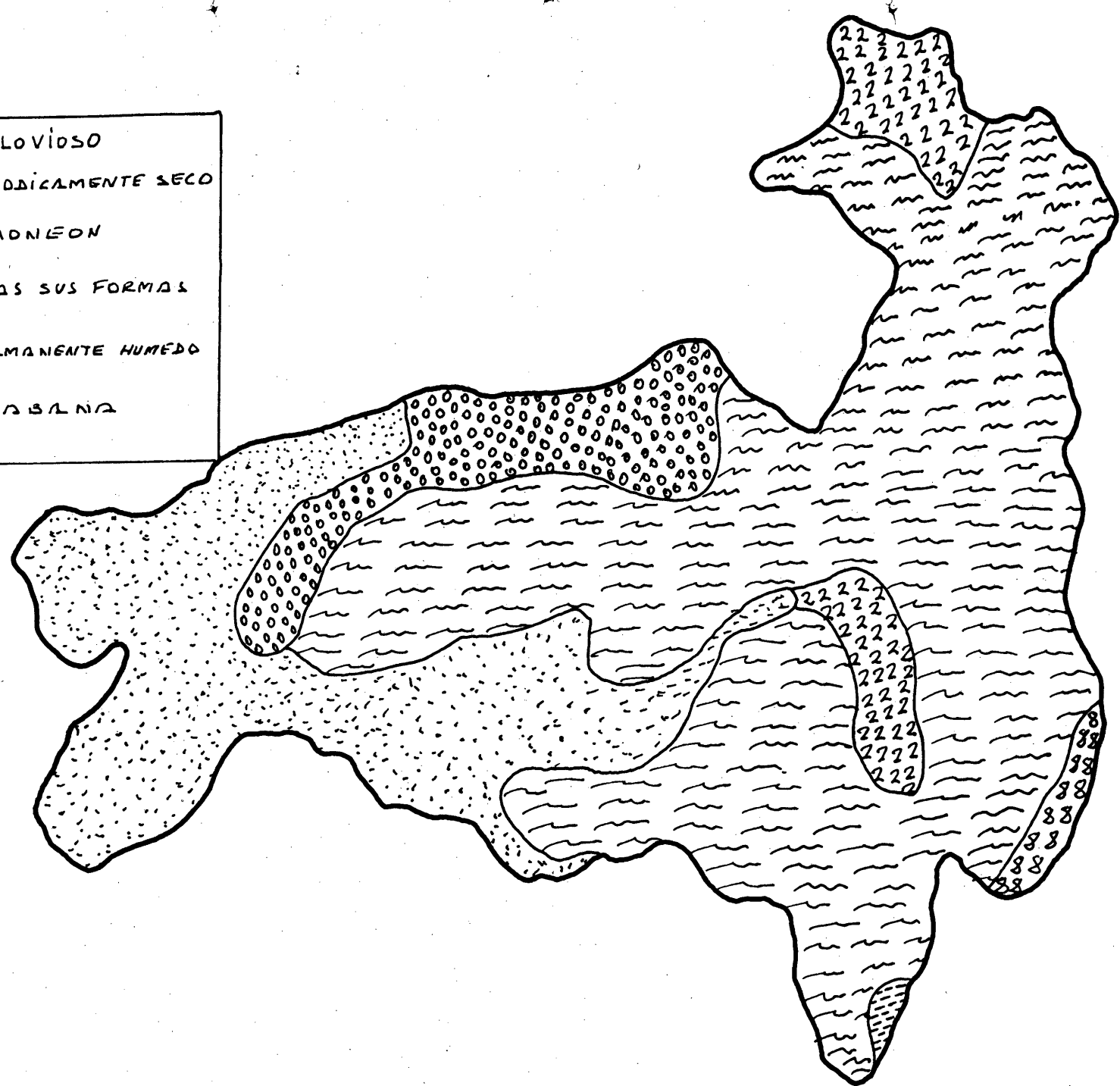
- 1 = NASTA 2 HABIT./K m²
- 2 = DE 2 a 10-H. "
- 3 = DE 10 a 20-H. "
- 4 = DE 20 a 40-H. "
- 5 = DE 40 a 80-H. "

DIVISION POLITICA Prov. LOJA



* No constan: Patamayo y
Zapotillo.

-  TROPICAL LLOVIOSO
-  TEMPLADO PERIODICAMENTE SECO
-  TROPICAL MONEON
-  SECO EN TODAS SUS FORMAS
-  TEMPLADO PERMANENTE HUMEDO
-  TROPICAL SABANA



1 MATORRAL DESERTICO TROPICAL

2 DESIERTO TROPICAL

3 MONTE ESPINOSO TROPICAL

4 MONTE ESPINOSO PREMONTANO

5 ESTEPA ESPINOSA - MONTANA BAJA

6 ESTEPA MONTANA

7 BOSQUE MUY SECO TROPICAL

8 BOSQUE SECO PREMONTANO

9 BOSQUE SECO MONTANO BAJA

10 BOSQUE HUMEDO MONTANO

11 BOSQUE SECO TROPICAL

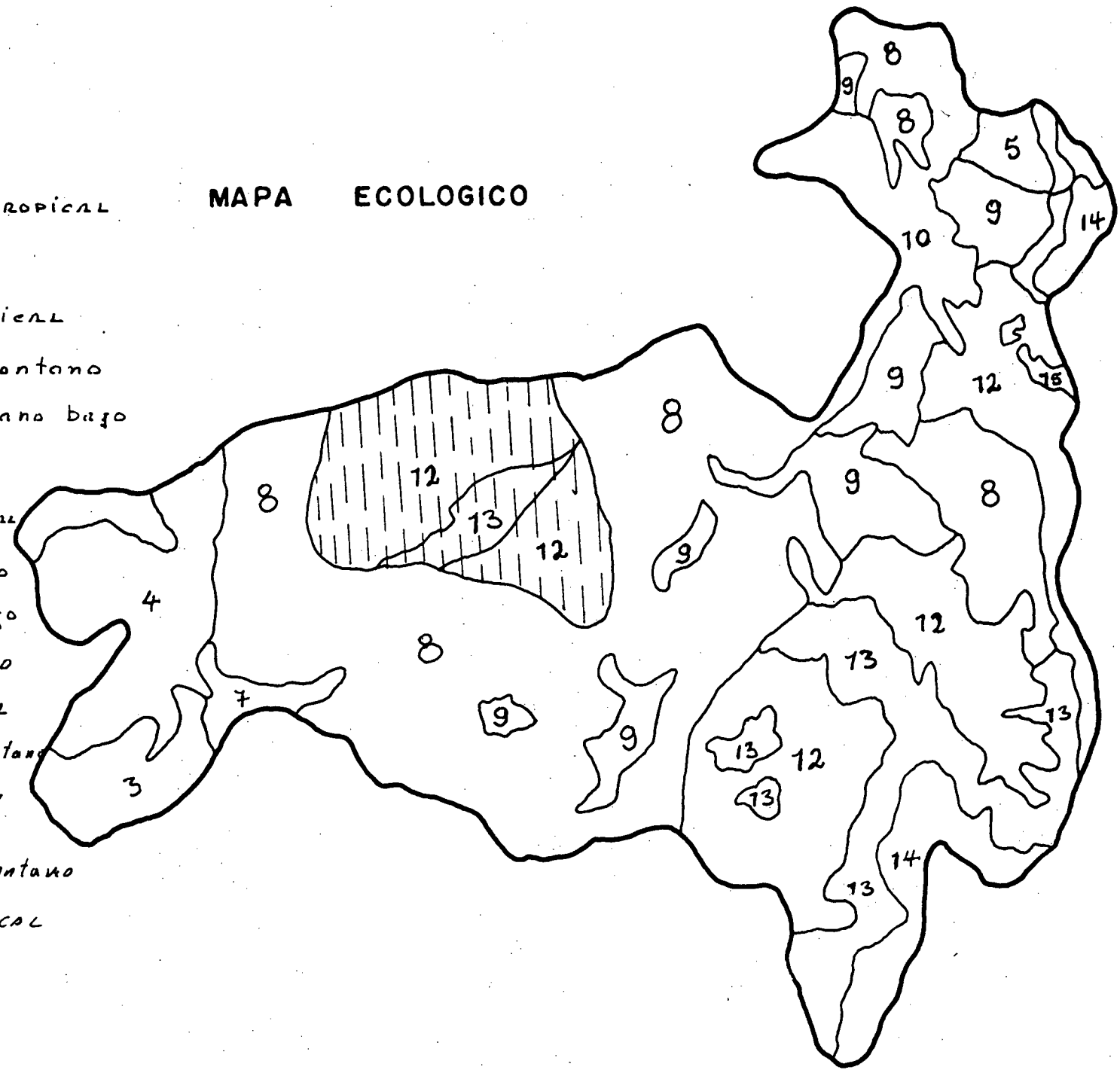
12 BOSQUE HUMEDO PREMONTANO

13 BOSQUE HUMEDO MONTANO BAJA

14 BOSQUE MUY HUMEDO MONTANO

15 BOSQUE HUMEDO TROPICAL

MAPA ECOLOGICO



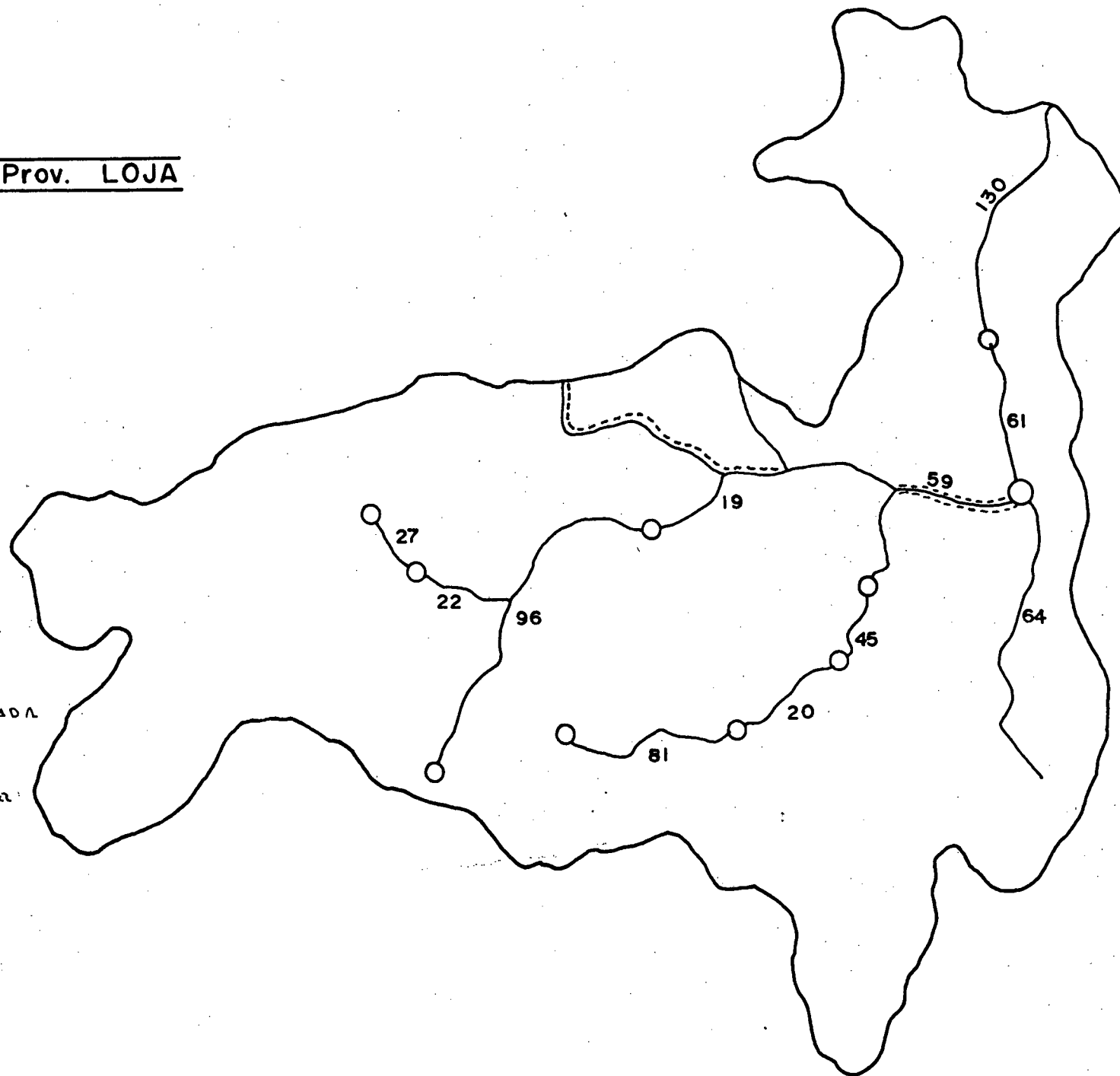
MAPA VIAL Prov. LOJA

SIMBOLOGIA

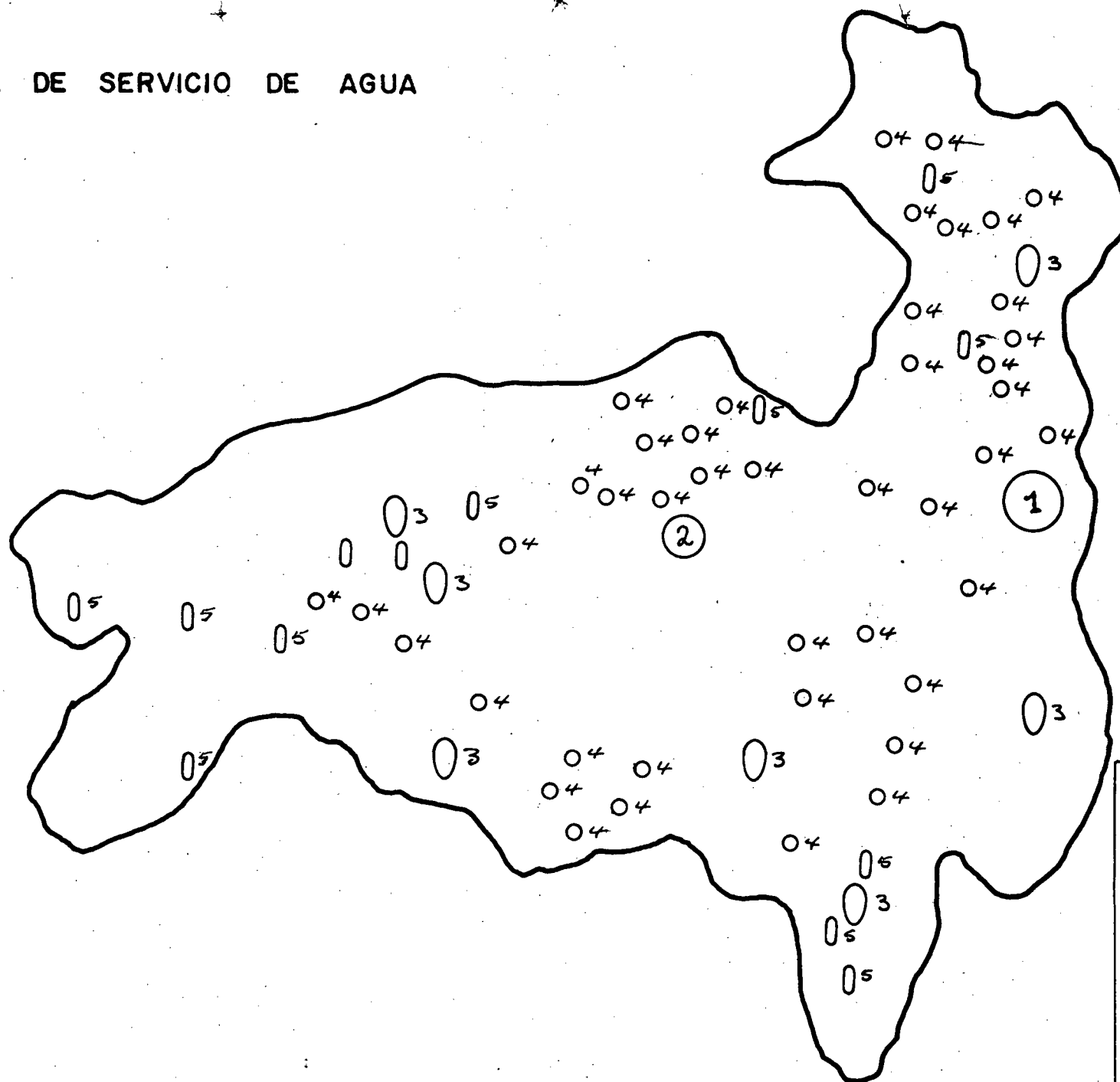
— carretera afirmada
en servicio

≡≡≡ carretera ASFALTADA
en servicio

--- Carretera asfaltada
en construcción



MAPA DE SERVICIO DE AGUA



- 1 AGUA POTABLE CABEC PROVINCIAL
- 2 AGUA POTABLE CABEC CANTONAL
- 3 AGUA ENTUBADA CABEC CANTONAL
- 4 AGUA ENTUBADA CABEC PARROQUIAL
- 5 SIN SERVICIO CABEC PARROQUIAL

ENCUESTA: Socio-ECONOMICA

Provincia de Loja

fecha: _____

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE: _____ EDAD _____ ESTADO CIVIL _____
DIRECCION: _____ OCUPACION ACTUAL: _____ RESIDENCIA ACTUAL _____
PROVINCIA: _____ INGRESOS { DIARIO _____
CANTÓN: _____ SEMANAL _____ RESIDENCIA ANTERIOR _____
PARROQUIA: _____ MENSAL _____
INSTRUCCION _____ RELIGION: _____

MOVIMIENTOS MIGRATORIOS:

CAUSAS DE MIGRACIÓN:

FALTA DE TRABAJO _____
SALUD _____
EDUCACIÓN _____
OTROS _____

PROCEDENCIA:

PROVINCIA _____
CANTÓN _____
Parroquia _____

ASPECTOS ECONÓMICOS:

CARGAS FAMILIARES Nº _____

EDAD	SEXO	ACTIVIDAD	NIVEL	INGRESO MENSUAL	GASTO MENSUAL
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

TENENCIA DE LA VIVIENDA:

VIVIENDA	FINANCIAMIENTO	GASTO MENSUAL EN:	1970	1975	1981
PROPIA: _____	I.E.S.S.: _____	VESTIDO:	_____	_____	_____
ARRENDADA: _____	B.E.V.: _____	ALIMENTACIÓN:	_____	_____	_____
# CUARTOS: _____	RECURSOS PROPIOS: _____	DEBIDAS ALCOHOLICAS:	_____	_____	_____
	PAGO MENSUAL: _____				

POSEE SERVICIOS DE:		CONSUMO MENSUAL
POSEE SERVICIOS DE:	AGUA	\$ _____
	LUZ ELÉCTRICA	" _____
	TELÉFONO	" _____
	Casilla	" _____

SALUBRIDAD:

EN CASO DE ENFERMEDAD ACUDE A:

CLÍNICA:	HOSPITAL:	CONSULTORIO:	GASTO MENSUAL EN ATENCIÓN MÉDICA:
I.E.S.S. _____	CIVIL _____	GRATUITO _____	\$ _____
PARTICULAR _____	MILITAR _____	PAGADO _____	ENFERMEDADES MÁS COMUNES EN:

ES AFILIADO AL I.E.S.S. SI ☐ NO ☐ LOS SERVICIOS QUE PRESTA SON: BUENOS _____ MALOS _____ DEFIC. _____
CARGAS FAMILIARES # _____ ACTIVA _____ JUBILADO _____ MONTEPIO _____ OTROS _____

OBSERVACIONES: _____

B I B L I O G R A F I A

ASOCIACION NACIONAL DE INDUSTRIALES, Bucaramanga, Desarrollo y Perspectivas, Medellín Colombia, Editorial Berout, 1962.
88 Págs.

ASTI VERA, Armando, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, Editorial Kapeluz, 4ta. edición, Buenos Aires, 1974.

ARMIJOS, Eduardo, ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION, Loja Ecuador, 1979, 39 Págs.

CARRILLO, Francisco, COMO HACER LA TESIS Y EL TRABAJO DE INVESTIGACION UNIVERSITARIA, 2da. edición, Lima, Perú, Editorial Jurídica.

COMISION ESTUDIOS DE LA FRONTERA SUR, Recursos de las cuencas de los ríos Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira, Volumen 1, N° 71.

CENTRO DE ECONOMIA SOCIAL, Condiciones de vida y estudio del joven lojano, Loja Ecuador.

CUEVA, Víctor y otros. EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN LA CIUDAD DE LOJA, Loja Ecuador, Tesis de Grado Universidad Nacional, 1978, 145 Págs.

DOSANTOS, Theotonio, EL CONCEPTO DE LAS CLASES SOCIALES, Colección Cultura, Economía y Política, Ediciones Calarca, 1974, 97 Págs.

DEL BARRIO SANTILLAN, Antonio, ANALISIS ECONOMICO DEL PROBLEMA DE LA VI
VIENDA.

GALARZA ZAVALA, Jaime, Los CAMPELINOS DE LOJA Y ZAMORA, Editorial Uni—
versitaria, Quito, Ecuador, 1973.

HURTADO, Oswaldo, DOS MUNDOS SUPERPUESTOS, Ensayo de Diagnóstico de
la Realidad Ecuatoriana, 2da. edición, junio de
1969, Talleres OFFSET-IERAC, Quito, Ecuador, octu—
bre 1971, 117 Págs.

IERAC, ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA
DE LOJA, 1979, 20 Págs.

INERHI, PROGRAMAS DE RIEGO, Archivo General.

INSTITUTO NACIONAL, de Estadísticas y Censos. III Censo de Población,
1974, Resultados definitivos Resumen Nacional, Qui—
to, Ecuador, abril 1977, 159 Págs.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. III -
Censo de Población 1974, Resultados definitivos,
Loja, Quito, Ecuador, Tomos II-II y III, Abril de
1978, 947 Págs.

INSTITUTO REGIONAL, de Estadísticas, ANUARIO DE ESTADISTICAS VITALES,
Quito - Ecuador, 1973, 22 Págs.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS, Universidad de -
Guayaquil. EL COSTO DE LA VIDA Y EL COMPORTAMIENTO
TO DE LA ECONOMIA ECUATORIANA, 1975, 21 Págs.

IERAC, ESTUDIO DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DE LA
Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agri—
cultura en la Provincia de Loja, 1972.

IERAC, REGIONALIZACION PARA LA REFORMA AGRARIA, Quito -E
cuador, Impreso Offset, 1976.

- INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, 50 Años, Instituto Geográfico Militar, A
tlas Geográfico de la República del Ecuador, 82
Págs.
- JARAMILLO, Pio, HISTORIA DE LOJA Y SU PROVINCIA, Quito-Ecuador, E
ditorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, -
1958, 459 Págs.
- JARAMILLO, Pio, CRONICAS Y DOCUMENTOS AL MARGEN DE LA HISTORIA DE
LOJA Y SU PROVINCIA, Guayaquil-Ecuador, Editorial
de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1974, 213
Págs.
- JUNTA NACIONAL DE PLANIFICACION DEL ECUADOR, Plan Ecuatoriano para el
Desarrollo de los Recursos Humanos, Quito-Ecuador,
1978, 124 Págs.
- JUNTA NACIONAL DE LA VIVIENDA, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Inform
e 72 meses de labor, 1977.
- KEYFITZ, Hathan, DEMOGRAFIA, Métodos Estadísticos, Benos Aires-Arg
entina, Maymar, 1975, 609 Págs.
- MOSCOLO, Humberto, INVESTIGACION OPERATIVA, Tomos I y II, Cuenca- E
cuador, Publicaciones de la Universidad de Cuenca
1978, 295 Págs.
- PREDESUR, INVENTARIO MINERO DE LAS PROVINCIAS DE LOJA, EL O
RO Y ZAMORA CHINCHIPE.
- PREDESUR, DIRECTORIO Y TABULADO DE DATOS ECONOMICOS DE I
N
DUSTRIA, PEQUEÑA INDUSTRIA, Tomo II.
- GONZALEZ, Guillermo Hugo, INFORME BALANCE Y PROYECCION 1972, 1979, Je
fatura Provincial de Salud de Loja, Loja-Ecuador,
2 de agosto de 1979.

VIVAR CASTRO, J_osé María, ESTUDIOS ECONOMICOS SOCIALES DEL ECUADOR, Loja-Ecuador, Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1961, 461 Págs.

SANTILLANA, Antonio, ANALISIS ECONOMICO DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, Editorial Ariel, Barcelona, 1972.

MUÑOZ, J_osé, METODOLOGIA DE LA ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, Universidad Técnica Particular de Loja, - 1977.

I N D I C E

GENERALIDADES

Certificación	I
Autoría	II
Esquema de Investigación.	III
Introducción	V
Referencia Histórica	1

MEDIO NATURAL

Datos Físico Geográficos	6
Minerología	10
Principales Prospectos	12
Trabajos realizados	12
El agua como Recurso Económico	15
Canal de Selva Alegre	16
Canal de Riego de Cañicapac	17
Canal de Chucchucchir	17
Canal de Santiago	18
Campana - Malacatos	19
Chiriacu - Lucero	19
El Ingenio	20
Tablón de Oña	20
Guapalas	21
La Papaya	21
Vilcabamba	21
Paquishapa	22

Quinara - Tumianuma	22
La Era	22
Macará	23
CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	
Población Total, Densidad y Distribución Poblacional	25
Distribución por Localidades	26
Densidad Poblacional	27
Población Económicamente Activa	28
Población Económicamente Activa por Rama de Actividad	29
Estructura de la Población	31
Migración	33
Cuadro Nro. 1-A	37
Cuadro 1-B	38
Cuadro 1-C	39
Anexo Nro. 1	41
Anexo Nro. 2	42
Anexo Nro. 3	43
CARACTERISTICAS SOCIALES	
Estructura Social	44
Movilidad Social	46
Organización Religiosa	47
INDICADORES ECONOMICOS	
La Educación en la Provincia de Loja	49
Política Educativa	50
Evaluación Estadística de la Situación Actual de la Educación.	51
Primer Nivel	52
Situación Actual de la Educación Media	55
La Educación Superior	57
La Vivienda	61
Planteamiento del Problema	61
Modelo de Mercado de la Vivienda	65
Demanda de Vivienda	68
Rentabilidad de la Inversión en Vivienda	69

Costes Totales	72
Equilibrio de la Vivienda entre Oferentes y Demandantes . .	74
Soluciones al Problema	75
La Tierra: Explotación, Uso, Tenencia y Distribución	77
Subvención Fiscal	90
Rentas Patrimoniales	91
De Terceros	92
Egresos	92
EL COMERCIO INTERNACIONAL EN LA PROVINCIA	
Evolución de la Balanza Comercial en el Período 1975 - 1980.	101
Cuadro Nro. 1	102
Gráfico Nro. 1	103
Estructura y Dependencia del Comercio Exterior	104
Cuadro Nro. 2	105
Conclusiones	108
Recomendaciones	115
Anexo Nro. 1	118
Anexo Nro. 2	119
Anexo Nro. 3	120
Anexo Nro. 4	121
Anexo Nro. 5	122
Anexo Nro. 6	123
Anexo Nro. 7	124
Anexo Nro. 8	125
Encuesta	126
BIBLIOGRAFIA	

* * * * *